

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Sede Ecuador
Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio
Convocatoria 2013–2015

Tesis para obtener el título de maestría en Estudios Socioambientales

Las quebradas de Quito: imaginarios, representaciones y contradicciones en la relación
sociedad-naturaleza

Martín Rafael Bustamante Rosero

Asesor: Nicolás Cuvi

Lectores: Pere Ariza y Alfredo Santillán

Quito, diciembre de 2020

Tabla de contenidos

Resumen.....	VII
Agradecimientos.....	IX
Introducción.....	1
Objetivo general.....	6
Objetivos específicos.....	6
Capítulo 1.....	8
Aproximaciones teóricas al estudio de las relaciones sociedad-naturaleza, entorno e imaginarios urbanos.....	8
1.1. Las relaciones sociedad-naturaleza.....	8
1.2. Cultura y percepciones.....	12
1.3. Ambiente, lugar, paisaje y territorio.....	14
1.4. Imaginarios urbanos.....	18
Capítulo 2.....	24
Estado de la cuestión.....	24
2.1. ¿Cómo ha visto Quito a sus quebradas?.....	24
2.2. Instrumentos públicos para la gestión de las quebradas en Quito.....	30
2.2.1. Institucionalidad para la gestión del ambiente en Quito.....	30
2.2.2. Normativa que regula la vida en las quebradas.....	31
2.3. Valoración de las quebradas como elementos de la vida en la ciudad.....	32
2.4. Metodología.....	35
Capítulo 3.....	39
Las quebradas quiteñas y la transformación del espacio.....	39
3.1. Entre lo material y los imaginarios: mudanzas desde lo rural hacia lo urbano.....	39
3.2. Quebrada y naturaleza.....	42
3.2.1. Espacio natural y agricultura.....	45
3.3. La relación de la ciudad con el agua.....	49
3.3.1. Degradación de cauces y caudales, tratamiento de aguas residuales y satisfacción de indicadores urbanos.....	51
3.4. Transformación y pérdida de la naturaleza.....	55
3.5. La recuperación de las quebradas.....	56
Capítulo 4.....	60
Disputas y contradicciones.....	60

4.1. Lo negativo de las quebradas.....	60
4.2. De la institucionalidad nominal a las representaciones y acciones ciudadanas.....	62
4.3. El hábitat de la gente: anhelos, prácticas y temores.....	66
Conclusiones.....	71
Lista de referencias.....	92

Ilustraciones

Figura 2.1 Grabado del plano de Quito hecho en 1741.....	24
Figura 2.2 Fotografía de la construcción del relleno de la quebrada de los Gallinazos.....	25
Figura 2.3 Representación del crecimiento espacial de Quito entre los años.....	26
1760 y 2011.....	26
Figura 2.4 Mapa de la ciudad de Quito y el emplazamiento de quebradas estudiadas.....	37
Figura 3.1 Remanente de bosque andino en la quebrada Ashintaco.....	45
Figura 3.2 María Rosa Taco y Huayra Kori saludan mientras sus trayectos se cruzan entre	46
Auqui Grande y la Vicentina	46
Figura 3.3 Prácticas de agricultura y covachas para vigilancia en la quebrada de.....	46
La Bota, junto a la Av. Simón Bolívar.....	46
Figura 3.4 Agricultura en la quebrada de Carcelén Bajo. Segundo Padilla cultiva en.....	47
zonas de exclusión vigiladas por el Municipio.....	47
Figura 3.5 María Rosa Taco cruza el Machángara por el puente peatonal entre La.....	48
Vicentina y Auqui Grande, va desde su casa urbana hacia su terreno donde.....	48
hace agricultura y cría cuyes. Tiene 90 años.....	48
Figura 3.6. Ojo de agua “El Manantial”, zona baja de Quebrada Velasco. Este ojo.....	50
entró en desuso por la provisión de agua potable en la zona.....	50
Figura 3.7. Cabeceras del Machángara en Caupicho, aquí se unen colectores de aguas.....	52
servidas de Caupicho, Bellavista y Santa Gloria. La gente refiere menos agua.....	52
en las quebradas en el pasado.....	52
Figura 3.8. Planta de tratamiento de aguas residuales de Quitumbe antes de la.....	54
finalización de su construcción. Captura en 19 de agosto de 2016.....	54
Figura 3.9 Anuncio de entrega de obra: recuperación de quebrada Chaquishahuaycu.....	57
La recuperación puede implicar desde consideraciones ambientales hasta.....	57
desarrollo de infraestructura.....	57
Figura 4.1 Quebrada en Monjas, junto a la autopista general Rumiñahui. El cauce de.....	60
esta quebrada ha sido interrumpida y en el agua que se empoza se acumula.....	60
basura.....	60
Figura 4.2 Aviso de “No botar basura escombros” (sic) en la quebrada Velasco.....	61
Los llamados a mantener limpias las quebradas son comúnmente burlados.....	61
Figura 4.3 Guaguas al borde de la piscina de las lavanderías de la Av. Rodrigo de.....	61
Chávez, junto al río Machángara. La basura es arrojada por los mismos.....	61

moradores de la quebrada.....	67
Figura 4.4 En la Quebrada Ortega (Quitumbe) los procesos participativos de.....	67
recuperación de quebradas son un eje que articula espacio público, comunidad.....	68
y valoración de la naturaleza.....	68

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Martín Rafael Bustamante Rosero, autor de la tesis titulada “Las quebradas de Quito: imaginarios, representaciones y contradicciones en la relación sociedad-naturaleza” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Estudios Socioambientales concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, diciembre de 2020

Martín Rafael Bustamante Rosero

Resumen

Las quebradas de Quito han sido vistas como lugar de depósito de desechos de todo tipo, aguas servidas, inseguridad y riesgo. Desde discursos oficiales se ha perpetuado una imagen que resalta esas valoraciones negativas. A pesar de ello, las quebradas mantienen varios atributos de vida silvestre y también son el espacio en que se asienta una importante población. La gente que vive y utiliza las quebradas desarrolla sus propias emociones respecto a ellas, y pone en evidencia que es un espacio en donde persisten diversidad de formas de relaciones con el entorno, de ciertas prácticas de modernidad urbana aún no elimina: agricultura, uso del agua, contacto con la biodiversidad y construcción de tejido social.

Esta investigación utilizó el marco referencial de los imaginarios urbanos para entender cuáles son algunos de los componentes inmateriales de la gente que está inmersa en las quebradas de Quito respecto a las diferentes maneras de vivir, sentir y hacer la vida en las quebradas. Se visitó 17 quebradas quiteñas, en ellas se obtuvo información respecto al sentir, pensar y hacer de la gente mediante entrevistas y observación no participante entre 2015 y 2016.

Por otro lado, desde la política pública se han formulado una serie de instrumentos que regulan el uso del espacio físico en las quebradas, pero estos raramente son aplicados y pocas veces son respetados. El Concejo Metropolitano de Quito promulgó la resolución C-350 que otorga valores patrimoniales a las quebradas, pero este instrumento tiene dificultades en implementarse. Las quebradas son un espacio de contradicciones y disputas en el que la gente busca acceder al suelo urbano, los pasivos ambientales crecen y se promueve una mejor valoración ciudadana respecto a las quebradas.

En las quebradas de Quito se evidencia la remanencia de la naturaleza dentro del espacio urbano, algo que despierta reacciones diversas en la relación entre la sociedad y la naturaleza. Entre los temas más frecuentemente encontrados están: la quebrada como el destino final de los desechos y residuos, lugar de pasivos ambientales, concepciones de dominación del espacio para el desarrollo de vivienda e infraestructura urbana, ocupación del suelo desde lo informal hacia lo formal, prácticas vinculadas a la vida rural, beneficios físicos y emocionales del contacto con la biodiversidad.

En esta investigación se evidenció que la quebrada es un espacio físico urbano en el que la dicotomía entre el ser humano y su entorno tiene matices diversos. La quebrada alberga formas de relacionamiento con la naturaleza que se desvanecen en la ciudad.

Agradecimientos

A FLACSO Ecuador y su programa de becas y ayudas financieras; gracias a ello me fue posible ser parte del programa de Estudios Socioambientales.

Al grupo de personas y docentes que guiaron mi paso por la Maestría en Estudios Socioambientales en FLACSO, en especial a Carolina Garzón, Anita Krainer, Ivette Vallejo, Eduardo Bedoya, Pere Ariza, Nicolás Cuvi y Teodoro Bustamante. Al programa de Estudios de la Ciudad, especialmente Gustavo Durán y Rodrigo Salcedo† porque las clases en ese programa me ayudaron a entender la ciudad de otra manera. A Alfredo Santillán por presentarme a Yi Fu Tuan.

A Nicolás Cuvi, asesor de esta investigación, quien desde su interés por el tema se involucró en el desarrollo a través de su guía, ideas y discusiones. Su apoyo fue fundamental.

A quienes concedieron entrevistas y me brindaron su tiempo, vivencias y emociones en las quebradas: gracias a ellas y ellos entendí mejor a las quebradas, a la gente y a la ciudad.

A Andrea Bustos, por su ayuda en la generación de cartografía y por alimentar discusiones y sueños respecto a las quebradas desde el Cerro Puntas.

A Gabriela Castañeda, Gabriela Arévalo, Carlos Ávila, Hugo Mogollón y Rubén Ramírez, panas que con su ayuda y preguntas fueron parte del desarrollo de diferentes etapas de esta investigación.

A mis compañeras y compañeros de maestría, quienes hicieron del paso por FLACSO una experiencia muy provechosa en todo ámbito.

Especialmente a mi familia. A Gabriela, mi compañera por su apoyo crucial, ayuda y el ánimo brindado junto a nuestros hijos para culminar esta investigación. A mi papá, el Teo, porque fue apoyo y guía durante la maestría.

Introducción

Las quebradas son unidades del paisaje en los ecosistemas montañosos que se forman por procesos erosivos en los que el agua, a lo largo del tiempo, socava el terreno y genera un lecho que es ocupado temporal o permanentemente por cauces. El proceso de formación de quebradas es continuo y puede estar relacionado únicamente al flujo de agua o también a glaciaciones. Además del cauce en la zona más profunda, la quebrada se limita por dos laderas de pendiente variable que conforman una V.

El relieve quiteño ha sido modelado por una intensa actividad volcánica y sísmica proveniente de los dos ramales de la cordillera andina con eventos de gran intensidad y volumen durante el último millón de años. En esa actividad han ocurrido: sismos, fallamientos, erupciones, lahares, flujos piroclásticos, grandes volúmenes de ceniza, intensa erosión por agua y viento y periodos glaciares. Una de las características de la configuración del relieve quiteño es que varios de los eventos señalados anteriormente se superponen unos a otros con frecuencia y brindan complejidad al relieve (Alvarado et al. 2014, 71). Las elevadas altitudes provocadas por el vulcanismo han sido agrietadas por pronunciados procesos erosivos y/o glaciares que le dan a Quito una característica especial en su orografía con varios cauces profundos de quebradas.

Las quebradas sostienen alta diversidad biológica debido a que están influenciadas por las fluctuaciones del caudal del agua a lo largo del tiempo, soportan constantes procesos erosivos y de acumulación de sedimentos y nutrientes, atesoran humedad en el suelo y porque son un ecotono entre los ecosistemas acuáticos y terrestres (Oleas et al. 2016, 11). La vegetación de las quebradas regula la provisión de materia orgánica desde los ecosistemas terrestres hacia los acuáticos, retiene contaminantes, nutrientes y crecidas, y ayuda a preservar infraestructura urbana.

Las quebradas son el lugar de origen (ojos de agua) y tránsito (cauces) del agua. Esta condición incrementa en momentos de lluvia y saturación de agua en el suelo y se aprovecha para conducir las aguas que recorren por las superficies impermeabilizadas de la ciudad y las aguas servidas. Estas descargas adicionales intensas y las escorrentías abruptas sobre las quebradas afectan tanto al cauce como a la ribera y los taludes (Oleas et al. 2016, 12).

El relieve en las quebradas es complejo y mantiene pendientes pronunciadas que le otorgan inaccesibilidad y dificultades para implantación de proyectos urbanos. Esta característica promueve que las quebradas mantengan vegetación y comunidades animales diversas. Ello impulsa a que en varias ciudades las quebradas sean consideradas como zonas de protección, preservación y la conformación de áreas verdes o corredores ecológicos (Red Verde Urbana de Quito, por ejemplo).

La relación que la gente desarrolla con el entorno en el que se desenvuelve está marcada por las características físicas del terreno y en este sentido, cada accidente de la geografía, manifestación del clima o atributo de la biodiversidad implica una serie de adaptaciones de la sociedad para poder ocupar el terreno y construir paisaje. En el caso quiteño las quebradas han sido vividas por la población que aquí se ha asentado desde hace más de 10 milenios (Villalba y Alvarado 1998, 83). Los modos de relacionarse con el espacio físico son parte de los legados culturales de cada sociedad (Tuan 2007, 87).

En procesos de colonización de tierras y configuración de paisajes, los entornos ajenos son súbitamente incorporados en la cotidianidad y estos despertarían bruscas adaptaciones y superposición a factores del terreno que pueden ser interpretados como barreras. Esas adaptaciones podrían no ser tales ya que en algunos casos las acciones no buscan convivir con/en el entorno, sino que lo van moldeando hasta que éste deje de ser una interferencia y haya perdido algunas de sus características (o todas). Esto sucede frecuentemente en entornos que reciben importante inmigración, donde los recién llegados no tienen como parte de su bagaje cultural la relación con la biodiversidad y el paisaje, más aún cuando conforman el territorio a través de modificaciones intensas y aceleradas para acceder a suelo urbano.

Las ciudades se constituyen a nivel mundial como el ecosistema humano por excelencia; a estas alturas del siglo XXI, más de la mitad de la población humana se congrega en ciudades, algo que sucede por procesos de urbanización de tierras rurales, migraciones del campo a la ciudad y altas tasas de crecimiento poblacional urbano. En algunas regiones del mundo este fenómeno es más marcado, por ejemplo, Latinoamérica iguala las tasas de urbanización de Europa (moderna, urbana e industrial). La región latinoamericana tiene, hoy por hoy, el cambio más fuerte de población rural a urbana: en el año 2005 el 78% de la población era urbana, y las estimaciones para el año 2025 señalan que el 83% de la población regional será urbana (Lattes 2001, 50).

Las relaciones sociedad-naturaleza han sido poco abordadas en contextos urbanos contemporáneos, menos aún en ciudades con intensa velocidad de transformación como las urbes latinoamericanas donde espacios naturales cambian rápidamente hacia suelo edificado y la priorización de temas sociales en la ciudad ignora al ambiente y la naturaleza. Las ciudades se pueblan aceleradamente con la llegada de migrantes que conforman tanto barrios marginales de esperanza, como barrios marginales de desesperación (UN-Hábitat 2003, 9), pero también con estratos socioeconómicos más acomodados. Los procesos de urbanización en Latinoamérica ocurren en entornos biofísicos especialmente ricos en diversidad biológica y servicios ambientales. Este proceso acelerado de crecimiento urbano degrada el ambiente, reestructura la organización territorial y cambia la calidad de vida de la población (Carrión 1986, 152).

Quito es un ejemplo fiel de esa ciudad latinoamericana que crece en población tanto como en extensión, pero por sobre todas las cosas es una ciudad en la que se genera segregación espacial. Esta ciudad experimenta cambios sustanciales y acelerados en términos de espacio y población desde la segunda mitad del siglo XX, como reflejo de la tendencia latinoamericana y reforzada por una onda modernizadora burocrática. En los últimos 60 años la población urbana de Quito se multiplicó ocho veces; unos 225 000 habitantes en 1950 hasta algo más de 1 800 000 en la actualidad (INEC, 2010). En otra forma de ejemplificarlo, Cuvi (2015, 38) pone en evidencia cómo la ciudad multiplicó su extensión unas 85 veces entre los años 1760 y 2011.

Las ciudades en Latinoamérica tienen carácter multitudinario reciente, aunque muchas de ellas son el resultado de una hibridación colonial que buscó sobreponer “jerarquías de poder y dominación sobre espacios domesticados y transformados” para ejercer control sobre la población con el objetivo de la cosecha de riqueza a partir de los recursos de la naturaleza (Sedrez 2013, 60). Estas ciudades se implantan a través de efectos negativos en los paisajes y significan reducción de espacios para la naturaleza, disminución de la biodiversidad, alteración del ecosistema e incorporación de nuevo suelo para el ámbito urbano. Además, se pierden elementos del sistema natural y las afectaciones son generalmente irreversibles (Pisantry et al. 2009, 740).

En las ciudades contemporáneas hay una fuerte segregación espacial de la población, en estas urbes coexisten ciudades posmodernas avocadas al escenario global, fragmentadas y

segregadas hacia los intereses de las élites, ciudades industriales con una importante clase obrera inmigrante y ciudades burocráticas que brindan servicios. En la ciudad latinoamericana también conviven sectores que reivindican modos de producción pre-capitalistas e informales que están totalmente embebidos en las dinámicas de la sociedad y son parte de tensiones cotidianas por rentas, servicios, suelo y hábitat (Jaramillo 1999, 113).

David Harvey (2011, 4) alerta sobre las omisiones que cometemos para ejercer ciudadanía y revela cómo hemos cedido la ciudad a los intereses de terratenientes, arrendadores, promotores, capitales financieros y al Estado; renunciando así a nuestro propio derecho a crear una ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Hemos divorciado a la ciudad de su entorno inmediato y le hemos desprovisto de ecosistema al hábitat. Harvey plantea que no somos los ciudadanos quienes modelamos a la ciudad, sino que son los actores primordiales del capital y la acumulación los que dan forma a nuestras ciudades, y a través de estas acciones nos imponen una forma de vivir la ciudad. “Como ciudadanos renunciamos a nuestro derecho a darnos forma a nosotros mismos, en provecho de los derechos del capital” (Garnier 2012, 222). En este mismo sentido del derecho a la ciudad, el reconocimiento de la naturaleza representa una nueva dimensión de derechos: paisaje, ecosistema, biodiversidad y a los legados culturales respecto al territorio.

Las quebradas en Quito han sido zonas con baja densidad de población inicial porque el proceso de urbanización y desarrollo de infraestructura tiene limitaciones impuestas por el terreno escarpado y las complicaciones logísticas que representa la construcción en laderas y zonas con pocas vías de acceso. La ocupación de las quebradas en Quito reconoce al relieve principalmente como un obstáculo al que hay que vencer.

Las quebradas son espacios marginales, generalmente sus pobladores engrosan estadísticas de pobreza y desafían lo formal de la manera que Concha et al. (2014, 6) describen como “lo que debe ser”. Los inmigrantes que llegan a la capital se asientan de manera ilegal en terrenos que son poco reclamados por el mercado de suelo (Metzger y Bermúdez, 1996, 56). Sucede algo similar con los discursos y las representaciones que se reproducen desde sectores dominantes u oficiales en donde las quebradas llevan un estigma como un sitio en el que se deposita la basura o en el que se encuentra gente que la oficialidad y los sectores dominantes prefieren esconder. Las quebradas son el sitio en el que la ciudad se da licencias para acumular despojos.

De todos modos, en esta gestión de espacios relegados, la ciudad y sus instituciones han construido diferentes maneras de entender y vivir las quebradas. Estas formas de asumir las quebradas pueden encontrarse en instrumentos de política pública, en los discursos respecto a las quebradas y en las prácticas que la ciudadanía y las instituciones de la ciudad conducen ahí. En esas hay una serie de valores que son resaltados, pero que encuentran dificultad al ponerse en práctica. Ahí se evidencian tensiones, contradicciones y omisiones.

Por el otro lado, es importante reconocer que en Quito las quebradas han visto como la ciudad se edifica sobre ellas. Ya sea por la implementación de infraestructura o porque se han poblado bajo un esquema de barrios marginales de esperanza que se han convertido en hábitat humano y en ellas se desarrollan tejidos sociales con emociones inmersas donde se reivindica el derecho a la ciudad. Sin embargo, el carácter mayoritariamente marginal de las poblaciones de las quebradas lleva a que lo que la gente siente, piensa o vive, raramente sea escuchado, validado o reproducido.

Estos espacios relegados pueden ser aproximados a través de la propuesta metodológica que sintetizan los imaginarios urbanos de Armando Silva (2006, 151), con una orientación hacia la comprensión de la ciudad en dimensiones materiales y simbólicas que tienen que ver con la espacialidad humana, con ámbitos relacionados a la cultura. Los imaginarios urbanos tienen que ver con emociones como el deseo y con las formas que tenemos de aprehender, entre otros ámbitos, el espacio. Además, considera el ámbito social y público de esos deseos y aprehensiones (Santillán 2015, 249).

En esta investigación propongo la referencia del marco conceptual de los imaginarios urbanos para recabar las maneras en las que la gente en las quebradas construye sus propias relaciones inmateriales con la naturaleza; de acuerdo a las imágenes y discursos que se proveen desde la oficialidad y los sectores dominantes, pero también desde las vivencias propias de quienes habitan estas porciones del paisaje y donde las prácticas culturales están sujetas a disputas. Esto genera representaciones novedosas únicas que entran fácilmente en diálogo o contraposición con las imágenes que se han construido respecto a la quebrada.

Objetivo General

Conocer los imaginarios y las representaciones presentes en las relaciones sociedad-naturaleza en las quebradas de Quito como un espacio habitado, gestionado y usado por personas y regulado por la administración pública.

Objetivos Específicos

1. Describir qué imaginarios y representaciones existen en relación a las quebradas en Quito.
2. Investigar cómo se materializa la relación de la gente con la naturaleza en el espacio físico de las quebradas de Quito.
3. Analizar el uso, las formas de transformación las contradicciones en la gestión de las quebradas de Quito.

En el primer capítulo de la investigación se muestran aspectos teóricos de las relaciones sociedad-naturaleza, aportes desde la geografía para la interpretación de las relaciones de las personas con el paisaje y finalmente respecto de los imaginarios urbanos y las maneras de vivir el paisaje y la naturaleza.

En el segundo capítulo se describe cómo han abordado diferentes estudios a las quebradas de Quito desde perspectivas técnicas que enfatizan en ámbitos físicos o bióticos, pero no socioambientales. También se muestra la institucionalidad y los instrumentos de política pública que buscan gestionar las quebradas. Finalmente, en el capítulo se describe la metodología utilizada para la investigación.

El tercer capítulo describe los resultados de campo y pone en evidencia los cambios en la ocupación del espacio físico de las quebradas y cómo son las relaciones y emociones de la gente en la naturaleza, pero también respecto a las prácticas en agricultura, el agua y las formas de gestionarla, así como la recuperación de las quebradas como espacio para diversos anhelos de la ciudad.

El capítulo cuarto refiere a las quebradas como espacio con una carga negativa formada por imágenes y representaciones influidas desde ámbitos hegemónicos. Se describe cómo la gente en las quebradas desconoce un marco normativo que nominalmente valora las quebradas, y

las acciones ciudadanas para consolidar el hábitat humano en medio de contradicciones, anhelos y temores.

Finalmente, se esbozan conclusiones respecto a formas de entender y vivir la quebrada desde la vida de la gente.

Capítulo 1

Aproximaciones teóricas al estudio de las relaciones sociedad-naturaleza, entorno e imaginarios urbanos

1.1. Las relaciones sociedad-naturaleza

La cultura occidental marcó rápidamente una distinción entre los seres humanos y las diferentes formas de animales, plantas, otros organismos y el espacio físico. Esta distinción tiene origen en que nos reconocemos diferentes de otras formas de vida en base a atributos fisiológicos y comportamentales; desde el desarrollo de lenguaje, moral, inteligencia y estructura social (Descola 2011, 92; Wilson 2012, 64).

Tradicionalmente se concibe a la primera parte (la más extensa) de la historia de la humanidad como resultado de un proceso evolutivo con una fuerte incidencia del ambiente, mientras que la más reciente asume al ser humano como producto final de un proceso culminado y le niega al ambiente cualquier papel significativo en modelarnos (Ingold 2001, 37; Wilson 2012, 66). Este segundo periodo se centra en la humanidad sedentarizada, en la que diversificó sus formas sociales y productivas, es el que más intensamente se aborda desde el pensamiento moderno.

La ecología humana y la antropología ecológica se preocupan de entender cómo se definen esas relaciones de la dicotomía entre los seres humanos y la naturaleza, y buscan aproximarse de una manera más integral para entender al ser humano como parte del sistema natural, algo que no siempre se alcanza. Lévi Strauss reconoce que la oposición naturaleza-cultura se presenta incompleta y plantea que solamente es una aproximación metodológica en la antropología. El dualismo planteado sería inapropiado y surge una necesidad de reemplazarlo, sin embargo persiste la pregunta ¿con qué reemplazarlo? (Descola 2003, 31).

La separación está presente con gran fuerza en la construcción social de la naturaleza que elaboramos las sociedades contemporáneas (especialmente en occidente y sociedades globales); la cultura, las relaciones sociales y los modos de producción promueven que se siga ahondando en esa separación (Howell 2001, 149). Ahí, en base a este grupo de consideraciones, los seres humanos tomamos una distancia cada vez mayor del mundo natural y resaltamos la esencia de nuestra especie: esa “capacidad para la cultura”; desde ella parte la antropología y ha ayudado a ahondar en esas diferencias entre los seres humanos y la

naturaleza. Esta visión es más marcada cuando consideramos que las semejanzas que guardamos los seres humanos entre nosotros tienen que ver con la herencia genética; mientras que las diferencias entre los seres humanos se las atribuye a la cultura (Ingold 2011, 102).

La antropología estudia las formas en las que los constituyentes del mundo natural figuran en el mundo imaginado (la forma en la que lo natural es parte de lo humano); ya sea a través del *etos* como una descripción neutra, libre de valores del mundo físico; o como el *emo* que se detiene en los significados culturales específicos (Ingold 2000, 15). Así, la asunción de que los seres humanos nos movemos en mundos de significancia cultural construida implica que ya hemos tomado un paso de distancia del mundo de la naturaleza dentro del cual están confinadas las vidas de todas las otras criaturas.

Esta diferenciación, como una dicotomía entre naturaleza y sociedad se plantea con fuerza también desde las ciencias biológicas. En ellas se clama por un estudio de la naturaleza orgánica como “ésta realmente es” y se busca describir a los elementos que constituyen esa naturaleza externa; aunque desde la ecología se busque integrar explicaciones que abordan las interacciones entre los organismos y el entorno. Tim Ingold hace una crítica interesante a la aproximación que tiene la ecología, en ella señala el postulado de Bateson de “organismo + ambiente” para explicar que la ecología tradicional se distancia de lo que quiere explicar y es profundamente antiecológica porque aborda al organismo como algo separado del ambiente. En su propuesta de “la ecología de la vida”, Tim Ingold considera al organismo y su ambiente como una sola unidad inseparable (Ingold 2000, 18).

Para seguir en el sentido de la insuficiencia de las explicaciones de la fragmentación de las ciencias respecto de los organismos y el entorno, Ingold (2001, 37) considera a la biología neo-darwinista como una limitante para explicar las relaciones de los organismos con el ambiente, pues desde una perspectiva naturalista el organismo es el resultado adaptativo de una configuración genética a un entorno biofísico. Ingold, en su texto “consideraciones de un antropólogo sobre la biología” señala las limitaciones que tiene la similitud que se le ha otorgado a la codificación genética de los organismos (en la biología) con la codificación cultural con la que los seres humanos vendríamos predestinados (en la antropología). El argumento radica en que la sociedad se configura también por un componente psicológico del comportamiento, éste responde a la codificación predeterminada (cultura), pero también a

aspectos puntuales propios de cada situación. Así, el comportamiento de los individuos per forma el ambiente y tienen una incidencia directa sobre éste en un proceso dinámico.

Ingold propone que la consideración de la antropología hacia las personas debería ser parte de la biología de los organismos, pero con un enfoque orientado hacia los procesos más que a los eventos, que priorice las relaciones entre los organismos y el entorno. La propuesta marca distancia de la biología darwiniana donde la atención se centra en la población. El pensamiento relacional que propone Ingold situaría al organismo (a la persona) como agente creativo en un campo de relaciones que promueve transformaciones que describen un proceso de evolución. Ingold propone que las relaciones sociales de la vida humana podrían incorporarse dentro de una teoría unificada de la evolución orgánica, pero ello requerirá un cambio de paradigmas en la biología. Tanto el organismo como el entorno se performan de manera continua. No son dominios separados que se excluyen, porque el organismo se representa a sí mismo como su configuración biológica, cultural, pero sobre todo a través de la historia de sus relaciones ambientales. Así, las personas pueden integrarse más en una teoría de los organismos, sin comprometer su agencia humana o negar la creatividad esencial de la vida social (Ingold 2011, 99).

Si bien es cierto que el comportamiento puede estar incidido de manera importante por la cultura, no es solamente a este ámbito al que se circunscribe. Los factores psicológicos generan conciencia respecto a las repetidas interacciones, que en sucesión y repetición se traducen en relaciones y la comprensión de esas relaciones puede provocar transformaciones de la vida social de las personas (Ingold 2011, 99). Esto es explicado por el mismo autor:

... cada persona, desarrollándose en contacto continuo con otras personas en el campo social, está constituida por sus relaciones con esas otras. En la vida orgánica, cada parte envuelve sus relaciones con todas las demás partes; de manera similar en la vida social, cada persona envuelve sus relaciones con todas las demás personas.

Otra aproximación teórica importante es la que Descola (2011, 89) describe respecto a la distinción terminológica entre naturaleza y cultura, pues él señala que es evidente solamente en las lenguas europeas, por ello le otorga el carácter meramente occidental a este dualismo. Por otro lado, algo que parecería estar presente en todas las lenguas es la distinción entre una interioridad y una materialidad por parte de un humano que se enfrenta a otro humano o a un

no humano. Frente a otro, humano o no humano, es posible suponer que posee elementos de materialidad o interioridad similares a los propios o bien que su interioridad y su materialidad son distintas. También es posible que existan interioridades similares y materialidades diferentes, o finalmente que las interioridades sean diferentes y las materialidades análogas. En función de estas cuatro posibilidades Descola plantea la existencia de cuatro grandes grupos de ontologías de la naturaleza que buscan explicar formas de estructurar la experiencia individual y colectiva respecto a cómo los humanos nos objetivamos en el mundo y cómo establecemos relaciones entre nosotros y con los no humanos, como una manera de evitar la dicotomía entre naturaleza y cultura (Descola 2011, 89). Ellas son el totemismo, animismo, analogismo y naturalismo.

La categorización de las cuatro ontologías planteadas por Descola da cuenta de que las relaciones sociedad-naturaleza se conciben de varias formas en distintos contextos de la humanidad. El naturalismo, es la ontología moderna por excelencia, reconoce la existencia de la naturaleza y ubica al ser humano a una distancia bastante lejana de su matriz natural; da fe de una gran diversidad de culturas y en ese reconocimiento se diferencia de la naturaleza. Es por excelencia antropocentrista y diferencia al ser humano de los no humanos precisamente por el alma, conciencia, lenguaje y subjetividad. Así, la esencia del naturalismo está en identificar la discontinuidad de las interioridades del ser humano respecto a los otros organismos. El naturalismo es enfático en reconocer las características físicas y biológicas de lo no humano (Descola 2011, 93).

La aproximación occidental, científica, moderna (desde el naturalismo de Descola) es la más extendida en contextos globales y urbanos. En función de ello, Alfred Hornborg, en su texto “la ecología como semiótica” (2001, 60) incita a la necesidad urgente de nuevas ontologías para abolir la concepción dual humano-naturaleza, y en ello pone fe en el rol preponderante que jugaría la ecología, de la misma manera en que Ingold plantea su “nueva ecología”. Hornborg aboga por “cosmologías tradicionales que pueden codificar observaciones ecológicas muy relevantes (y de participación dentro de ellas) sin nada que corresponda a la lógica de la ciencia moderna” (Hornborg 2001, 66). También plantea que en lugar de abundar en el “conocimiento indígena como otro recurso a explotar, la antropología ecológica podría concentrarse en contextos socio-culturales que permiten que los sistemas de conocimiento ecológicamente sensitivos se desarrollen y persistan en el tiempo” (Hornborg, 2001, 76).

Por otro lado, para Arturo Escobar (2011, 62) las ontologías de la naturaleza enfrentan un problema, pues todas están basadas en cómo son las experiencias humanas con la naturaleza, se plantean lo real y lo no real en función de lo que los seres humanos pueden o no vivir; de lo que son capaces de observar.

1.2. Cultura y percepciones

Los individuos enfrentamos hechos o lugares que despiertan en nosotros una sensación, ésta a su vez es la que promueve que formemos una representación. Desde lo efímero de la sensación pasamos a la perdurabilidad de la representación; cada sensación está atada a un momento particular y nunca volverá a ser igual aunque lo que se percibió no cambie en el tiempo; de la misma manera quien percibe no será el mismo nunca más. Somos capaces de representar nuestras experiencias a partir de imágenes de percepción. Las sensaciones son privadas e individuales, mientras que las representaciones tienen un carácter público. Las sensaciones son propias de cada individuo a cada estímulo particular y no existe manera en la que la sensación pueda ser transferida a otra persona. La gente comparte sensaciones a través del habla, palabras, imágenes y conceptos (el concepto es una representación absolutamente impersonal). Las representaciones colectivas, entonces sirven como un puente entre la conciencia individual y el entendimiento mutuo de algo (Ingold 1996, 100).

En el ámbito de la psicología ecológica (*environmental psychology* en inglés) se resalta la actividad perceptiva de la mente respecto a los sentidos del cuerpo en el ambiente. Para Gibson (1979), promotor de la psicología ecológica, las sensaciones no constituyen la información en la percepción porque los estímulos de corta duración son insuficientes para especificar los objetos, los hechos y las experiencias que dieron origen a ellos (estímulos); esto en contraposición de lo que se plantea desde las ciencias cognitivas, donde la percepción se estructura en función de cómo los fragmentos efímeros son reconstruidos por el individuo en términos de esquemas pre-existentes o representaciones en una imagen coherente del mundo.

En su aproximación a la antropología social, Tim Ingold describe a la percepción como un proceso activo de recoger información mientras se oye, escucha, huele y mueve. Es un modo de acción que depende de cómo actuamos, en qué actuamos. No habría límite en la información que se puede recibir; nuevas percepciones vienen de nuevas experiencias creativas antes que de la imaginación. Las personas aprendemos a percibir de la manera

apropiada para una cultura, no a través de un programa predeterminado, pero a través de acción práctica en la tarea cotidiana en donde hay la necesidad de responder a aspectos del ambiente (Ingold 1996, 106).

Percibimos a la naturaleza como un repertorio abstracto de “cosas” distinguidas por sus características particulares; estas “cosas” reposan como rarezas en museos de historia natural y las disociamos de la cultura viviente de los pueblos. Se asume que los elementos de la naturaleza están incorporados en la vida humana por el uso de los atributos exclusivos de nuestra especie y que convertimos a la naturaleza en objeto (Descola y Pálsson 2001, 12; Howell 2001, 150).

En el sentido mencionado en el párrafo anterior, Descola (2011, 78) busca develar el origen de la desconexión entre la naturaleza y la gente; ese momento se sitúa cuando nos enfrentamos al dualismo que se ve de manera clara en el ejemplo del mismo Descola: “un cantero de jacintos, un ciervo bramando o un afloramiento granítico representan a la naturaleza. Por el otro lado, un ramo de flores, la cacería mayor, un diamante tallado son muestras en cambio de la cultura”. El sistema de la naturaleza que se plantea es absolutamente cultural porque la naturaleza no se expresa por sí misma, sino que lo hace a través de portavoces autorizados (nuestras construcciones sobre la naturaleza) Descola (2011, 78). Siguiendo las críticas de Ingold, Descola increpa a las ciencias biológicas y la insuficiencia que tienen para entender las relaciones entre los seres humanos. Descola argumenta que las relaciones propias de los seres humanos (sistemas de parentesco, mecanismos de control del poder, canibalismo) se pueden explicar de la misma forma que para los no humanos; desde sus requerimientos metabólicos o necesidad de maximizar la ventaja reproductiva. Sin embargo, Descola señala que la biología difícilmente explicará la cultura y no será capaz de entender la diversidad de formas de expresión que tienen las relaciones humanas más allá de comportamiento adaptativo desarrollado en el curso de la hominización. De esta manera, se quedan fuera de explicación actividades tan humanas como el arte y formas de organización social (Descola 2011, 79).

Ingold propone que la vida humana está conducida simultáneamente en dos dominios: uno social de relaciones interpersonales y un dominio ecológico para las relaciones entre los organismos. De acuerdo a esta disyuntiva el problema estaría en entender dónde interactúan esos dos dominios. Como ningún otro animal, los seres humanos somos mitad en la

naturaleza, mitad afuera de ella; mitad organismo, mitad persona; mitad cuerpo, mitad mente (Ingold 2000, 177).

Para Ingold se hace evidente, entonces, que hay algo equivocado por algún lugar, pues la única vía para entender nuestra participación en el mundo es extraernos a nosotros mismos de él. Aunque el problema por ahora está en el ámbito de la antropología, la solución tiene que venir de más disciplinas. Lo que se necesita es una forma completamente diferente de comprender a los organismos y las relaciones con sus ambientes. Ingold (2001, 172), entonces, refiere la necesidad de crear una nueva ecología. De manera complementaria, Descola plantea una antropología renovada cuyo objeto ya no serán las instituciones y las prácticas clasificadas según su grado de autonomía en relación con la naturaleza, sino las formas y propiedades de los distintos sistemas posibles de relación con el medioambiente humano y no humano que la etnología y la historia comenzaron a inventariar (Descola 2011, 87).

Desde la ecología se reconoce que la vida de la gente hace parte de los flujos de la materia y energía propios de cualquier ecosistema, también mira las interacciones con los elementos de la biodiversidad (especies de plantas, animales o elementos del ambiente físico). Hay también una fuerte intención con tintes ecológicos, de recuperar el rol animal del ser humano y entender a las sociedades humanas como constituyentes de los ecosistemas. Así, el ser humano se reintegra al ecosistema para ser parte de un sistema de “transacciones de materia y energía dentro de poblaciones de organismos de varios tipos y entre ellos [...]” (Hornborg 2001, 68).

Las aproximaciones desde la ciencia occidental buscan construir conocimiento, pero en su proceso generan la deificación de los hechos para esbozar interpretaciones y entregarles significados. Así, el objetivismo occidental se convierte en una mal adaptación porque en su afán de racionalizar el conocimiento destruye los significados en el conjunto humano-ecosistema (Hornborg 2001, 63). La ciencia plantea una clara disociación de la sociedad respecto a la naturaleza; como se mencionó anteriormente, este dualismo busca encontrar explicaciones racionales y convierte a los sujetos de la naturaleza en objetos de las culturas humanas. En las relaciones de la gente con la naturaleza, esta última hace parte de la cultura; pero asimismo la cultura le asigna significados a la naturaleza (Descola y Pálsson 2001, 22).

1.3. Ambiente, lugar, paisaje y territorio

Los conceptos de naturaleza y ambiente son ampliamente utilizados a pesar de que ahondamos poco en sus significados. De manera vernácula se los utiliza indistintamente en una búsqueda de acercarse al ecologismo. Sin embargo, la elección del término medioambiente, en lugar de naturaleza, indica ya una ubicación; de la forma más tradicional, la naturaleza se describe con carácter antropocéntrico, por la ausencia de humanidad, y ha adquirido un sentido muy amplio, pues hablar de naturaleza es hablar de muchas cosas, de todas las cosas (Tuan 2007, 181). Mientras que el medioambiente está claramente habitado, determinado y configurado por el ser humano.

Ingold (1992, 44) señala que la naturaleza existe como una construcción únicamente de quien la observa. La naturaleza es real y conocible y el sujeto que conoce esa naturaleza está profundamente implicado en el proceso de construcción del mundo. El entorno ofrece estímulos sensoriales, que como imágenes percibidas, moldean nuestros ideales (Tuan 2007, 105). El medioambiente es el mundo en relación con las actividades de todos los organismos que contribuimos a su formación. La realidad biofísica ciertamente existe, pero lo que más cuenta son los discursos y verdades que construimos en nombre de la naturaleza y cómo nuestra existencia tiene un carácter dual entre lo biológico y lo social (Ingold 1992, 44). Los seres humanos vivimos un mundo que percibimos en función de que actuamos en él y en las experiencias cotidianas descubrimos una relación en la que los objetos tienen un significado para el medioambiente. Arturo Escobar (2011, 58) plantea que las cosas no son ni “naturalmente dadas” ni “culturalmente construidas”, sino que son el resultado de un proceso de co-construcción.

El lugar es un espacio específico que se construye en el tiempo y tiene un carácter histórico, en él atravesamos experiencias que generan enraizamiento, linderos y conexión con la vida diaria; su identidad se construye y siempre cambia. El lugar es importante en la vida de las personas (Escobar, 2000, 114). Un lugar le debe su carácter a las experiencias que sustenta para quienes pasan su tiempo ahí. A las vistas, sonidos, olores que constituyen el ambiente específico. Y éstas en cambio dependen del tipo de actividades en las que sus habitantes se relacionan. Es desde este contexto del relacionamiento de la gente con el mundo en lo concerniente al hábitat que cada lugar tiene su propio significado (Ingold 2001, 112). En el lado opuesto, la ausencia de lugar –o desarraigo– alimenta también de algunas maneras la

condición moderna, cuyos referentes más dramáticos serían los exiliados y refugiados (Escobar 2000, 113).

El carácter que tiene lo local de cada lugar es bastante visitado desde una perspectiva socio-ambiental pues los movimientos sociales mantienen una fuerte referencia al lugar, en donde hay una valoración ecológica y cultural a lugares y territorios –se plantea que las alternativas desde enfoques socioambientales deben “tomar en cuenta los modelos de la naturaleza basados en el lugar, así como las prácticas y racionalidades culturales, ecológicas y económicas que las acompañan” (Escobar 2000, 113).

El lugar es un espacio de disputa entre el poder, el capital, el conocimiento y las experiencias locales, su rol de identidad juega un papel preponderante en el llamado que Arturo Escobar hace para replantear las formas de pensar el mundo en función de las culturas basadas en el lugar. Sin embargo, por todas las tensiones a las que está sometido el lugar, surge la duda de si es posible defenderlo “sin naturalizarlo, feminizarlo o hacerlo esencial”, es importante encontrar con creatividad formas de defender el lugar sin llevarlo a que se convierta en fuente trivial de procesos nulos o una fuerza regresiva (Escobar 2000, 116).

La concepción de paisaje tiene origen en el Renacimiento, en ese entonces se proponía una representación visual de una porción del lugar natal. Esta tradición pictórica habría originado la separación entre naturaleza y cultura, y engendraría la ontología naturalista, como se describe según Descola en la sección anterior. Además de la tradición pictórica, la etimología de las palabras anglosajonas (*landscape*) describe bien esa tendencia de “naturalizar” el paisaje y excluir al ser humano del entorno físico, algo bastante común en América donde el espacio físico fue despoblado. Reflexiones similares respecto a la disociación entre el “yo” y los “otros” para poder comprender el paisaje también las hace Tuan (2007, 83), quien argumenta que el crecimiento de un niño le va dando la posibilidad de consciencia respecto a las relaciones espaciales de los elementos individuales.

Las discusiones en torno al paisaje han transitado por varios lugares; sin embargo, desde la década de 1990 se prefiere hablar de los paisajes o las construcciones culturales del entorno. Se reconoce que todo paisaje tiene una marca cultural, en contraposición, no toda cultura cuenta necesariamente con un paisaje (Ellison y Martínez 2008, 11).

Los paisajes también tienen como característica que responden a una realidad física local y que además se construyen en una dimensión temporal, por ello son históricos y distan mucho de ser universales (Ingold 1996, 113). Son espacios vividos por la gente y en esa medida también son intervenidos, contruidos y cambiados. Además de sus dimensiones biofísicas, desde una ontología naturalista, el paisaje tiene un carácter cultural y su espacio biofísico está atravesado también por las relaciones simbólicas y materiales que las sociedades establecen con éste. No son dissociables. De esta forma se constituye la noción del territorio, con referencia al uso actual del espacio, como una realidad que es transmisible y apropiable. El territorio es un espacio con memoria social y de relación con los ancestros (Ellison y Martínez 2008, 18). En un sentido similar, Ingold (2000, 20) plantea el ambiente desde tres consideraciones: 1) ambiente es un término relativo al organismo que lo vive, tiene sentido y significado en función del organismo; 2) el ambiente nunca está completo, el proceso de cambio es constante, siempre está bajo construcción, y 3) la noción de ambiente se logra a partir de las dos anteriores, no debe confundirse con el concepto de naturaleza. A la naturaleza la concebimos sin nosotros, mientras que el ambiente sí nos incluye y está presente en nuestras vidas en tanto que nos moldea y que es moldeado por nosotros.

Edward Soja (2008, 456) alerta sobre las representaciones y como hoy, cada vez más, vengan éstas desde la imagen o la cartografía, tienen una prioridad mayor sobre el territorio real que se supone representa. Para Soja, “La representación entonces se convertiría en lo real, sin que haya nada real por detrás”. Todo podría verse desde simulaciones o simulacros en el sentido que él lo explica a partir de Baudrillard.

La representación del paisaje ha servido a las élites para territorializar espacios ocupados por indígenas, para reforzar procesos de dominación social y de la naturaleza. Sin embargo, aunque hay formas de dominio social a través de segregación en el paisaje (Jaramillo 1999, 111), los grupos segregados sostienen formas de vivir el paisaje que en su propia cultura revelan la relación con la biodiversidad (Salomon 1991, 470). Los discursos desde el ecologismo buscan valorar el territorio; sin embargo el reconocimiento de este espacio físico se olvida de las prácticas y representaciones en torno al ambiente y lo que está en juego en esos espacios locales.

Ellison y Martínez (2008, 9) reconocen que la gente hace parte del paisaje a través de las siguientes preguntas: ¿cuáles son los vínculos entre los procesos de defensa del territorio y las

construcciones identitarias?, ¿qué relación se establece entre la adopción de discursos legitimadores sobre el territorio y las prácticas sociales asociadas a espacios? A pesar de que la era global se intensifica, las representaciones locales del ambiente no se han desvanecido y ahí hay argumentos que se deben considerar desde el ecologismo (Ellison y Martínez 2008, 9). Los modelos locales parten de un arraigo especial al territorio concebido como entidad de múltiples dimensiones que resultan de los muchos tipos de prácticas y relaciones, y también establecen vínculos entre los sistemas simbólico/culturales y las relaciones productivas que pueden ser altamente complejas (Escobar 2000, 116).

En la configuración del territorio también intervienen evocaciones a lugares específicos, lugares vinculados a una temporalidad o emotividad especial frente a la vida actual. En el caso de esta investigación también son consideraciones espaciales las que interesan, en donde se evocan lugares naturales frente a lugares habitados “en una ciudad en la cual la naturaleza fue siendo acorralada gradualmente” (Lindón 2007b, 44). La ciudad es una organización cultural de un espacio físico, mediático y social. “Una ciudad no sólo es topografía, sino también utopía y ensoñación. Una ciudad es lugar, aquel sitio privilegiado por un uso, también es lugar excluido, aquel sitio despojado de normalidad colectiva por un sector social” (Silva 2001, 400).

1.4. Imaginarios urbanos

Los imaginarios urbanos son una manera, relativamente nueva, de aproximarse a la descripción y entendimiento de la ciudad tomando distancia de las dimensiones materiales (urbanismo, demografía, sociología urbana y capital/producción) (Lindón 2007a, 7; Lindón 2007b, 32; Silva 2006, 94). Los imaginarios se centran en aspectos inmateriales y tienen que ver profundamente con la vivencia íntima de los hechos, con la posibilidad de hacer surgir y vivir una imagen propia que puede también ser social y colectiva, de imaginaciones fundamentales para la construcción simbólica de la ciudad (Silva 2006, 95). Así, profundizando la interpretación de Hiernaux (2007, 19) respecto a lo planteado por Simmel, quien dice que cualquier relación entre personas promueve en uno una imagen del otro que podría también expandirse a la relación con el medio urbano (espacio físico y social) para hacer nacer en uno esa imagen del medio urbano.

La aproximación desde los imaginarios también tiene énfasis en la diversidad, en las formas que hay para recibir, percibir e inventar la vida en la ciudad por parte de todos quienes la

construimos, el interés por esa “gente de a pie”, por sus formas particulares de apropiarse del espacio urbano, de organizarlo para garantizar no solo su supervivencia urbana, sino mucho más allá, la vida urbana misma (Hiernaux 2007, 24). En los imaginarios se hacen patentes las percepciones; pero también los anhelos y la imaginación de la ciudad ideal de manera que sucede una apropiación sobre ella y se plantean representaciones de la ciudad con subsecuentes prácticas (Márquez 2007, 80; Hiernaux 2007, 27). Los imaginarios tienen carácter social porque se construyen en el marco de relaciones entre personas y de acuerdo a las particularidades de cada entono (localidad) y estos pueden ser colectivizados (Márquez 2007, 80).

El proceso de formación de ciudades acarrea intervención de diversa índole en el espacio físico, pero quizás esa capacidad para modificar el ambiente exterior es limitada cuando se la compara con la versión interiorizada del ambiente (Leach 1989, 49; en Silva 2001, 112). Esta diversidad de versiones también es la que fomenta la proliferación de modos de vida en la ciudad (Márquez 2007, 81).

La investigación sobre imaginarios urbanos se centra en las clases populares y estratos bajos, mostrándose de alguna manera una folclorización que resulta de una larga tradición de trabajo urbano en Latinoamérica. Hiernaux (2007, 27) señala que el urbanita de alguna manera sustituye al proletario en el contexto contemporáneo. Sin embargo, es importante abordar también a los grupos dominantes porque inciden en la construcción de los imaginarios y las representaciones urbanas a través de medios masivos, generación de imágenes y la relación con los grupos de poder y las maneras en que se excluyen otros imaginarios y representaciones (Márquez 2007, 82). Asimismo, Márquez señala que los imaginarios deben ser capaces de hablar de esas ciudades ideales que no son, como una crítica al orden social, para que la *polis* no pierda lugar.

La creación de los imaginarios se sustenta en la formación de la imagen a través de la percepción que las personas tenemos respecto a hechos o acontecimientos. La percepción transforma lo percibido en una imagen mental a partir de la cual formulamos una representación a la que le otorga sentido la imaginación, pero donde también hay luchas simbólicas (Hiernaux 2007, 20). Además hay que tener en cuenta que las imágenes urbanas son construcciones con una fuerte influencia oficial y se oficializan desde el poder y control, y

que éstas pueden ser generadoras de consensos o insertar disputas en la formación del imaginario (Lacarrieu 2007, 50).

La imagen de la ciudad se forma a través de un proceso mental en el que el observador se relaciona con el medio urbano en todas sus dimensiones. El observador recibe un dato o hecho empírico que lleva implícito un punto de vista de parte del enunciador, el observador procesa esa información y le da un significado propio (Silva 2006, 99). Las percepciones, experiencias, creencias y recuerdos fomentan en el observador el desarrollo de significados y un sentido de pertenencia a un lugar, compartido por un grupo más amplio, que coinciden respecto a una misma imagen, que luego deviene en identidad entendida y apreciada por todos (Márquez 2007, 82; Fernández-Nava, Portillo-Ríos y Useche-Aguirre 2011, 105). El último autor mencionado y sus colaboradores promueven la idea de que la imagen no necesariamente debe abarcar toda la urbe, ya que la percepción de la ciudad no es continua; por el contrario es puntual y está altamente fragmentada.

En las ciudades estamos expuestos a una creciente cantidad de estímulos visuales y al cambio de ellos, estos se transforman en imágenes que se acumulan en un acervo que alimenta la dinámica formación del imaginario colectivo (Hiernaux 2007, 22). Los medios de comunicación en las ciudades son parte de la proliferación de estímulos, y se caracterizan por generar audiencias crecientes que multiplican el efecto de contagio respecto a lo que estos emiten intencionadamente, inciden en la formación de imágenes de la ciudad y consecuentemente en los imaginarios (Silva 2006, 108). La reflexión de Mónica Lacarrieu (2007, 49) respecto a imágenes que promueven representaciones visuales que no simplemente reflejan los espacios reales, “sino las reconstrucciones imaginativas desde unos puntos de vista específicos de la monumentalidad de la ciudad” incidiendo en imaginarios a los que podría catalogarse de leves o ligeros a partir de imágenes densas de la materialidad.

En este mismo sentido, Edward Soja (2008, 455) se refiere al texto *simulaciones* de Baudrillard (1983) y plantea la preocupación respecto a cómo podemos pensar que algo no es cuando realmente lo es, su planteamiento radica en que asumimos que sabemos distinguir la ficción de la realidad, pero ya no contamos con los medios para hacer esa distinción. Cada vez es más fácil borrar las diferencias entre lo verdadero y lo falso. Soja señala las sucesivas fases de la imagen propuestas por Baudrillard y hace hincapié en lo que sucede con la simulación de imagen, desde 1) la figura del espejo que refleja, 2) la máscara que enmascara y oculta,

pero que puede develarse a través de un desenmascaramiento, 3) el simulacro en el que no es posible distinguir lo real de lo falso, porque en el simulacro se vive de manera real algo que no es, y finalmente 4) el estado en el que se ha creado una imagen que carece de toda relación con realidad alguna, se plantea una imagen en base a un simulacro puro (Soja 2008, 459). Armando Silva (2006, 100) propone que para estudiar los imaginarios se debe considerar tres instancias: 1) la marca psíquica en la que los sentimientos dominan a la razón y que pueden aflorar en situaciones límite, 2) los hechos tecnológicos para la realización de las fantasías ciudadanas (tengan que ver estos con la generación de narrativas, uso y ocupación del espacio, domesticación de la naturaleza) y 3) los imaginarios como construcción social de la realidad, como la representación colectiva que rige la identificación social y las formas de interactuar para hacer visible la invisibilidad social.

Adicionalmente, Silva (2006, 106) plantea que las narrativas urbanas pueden generarse a partir de hechos que en el proceso de la interpretación y la vivencia se pueden convertir en mentiras, aunque estas mentiras sean verdaderas a partir de la repetición y vivencia de ellas en la cotidianidad. La construcción imaginaria tiene como origen un acontecimiento real, pero con fuerte carga emotiva o psicológica, y tendría que ver con el carácter fantasmagórico de hechos que suceden, que aparecen y se dejan ver ocasionalmente (Silva 2006, 109). También es importante mencionar que hechos reales o experiencias fácticas pueden dar lugar a la construcción de fantasías, especialmente cuando no hay una amplia gama de certezas y conocimiento empírico. Mientras menos definido está algo, más posibilidades hay para la construcción de fantasías.

Márquez (2007, 87) formula la apertura de posibilidades que tiene el diálogo con los imaginarios, para abrirse a la “diversidad de sus formas, de sus imágenes y representaciones: la ciudad del obrero, la ciudad del vagabundo, la ciudad del abogado, la ciudad del político, la ciudad de la prostituta, la ciudad del poblador”. No es una sola ciudad y a ésta no se la construye ni se la recorre ni se la puede apropiarse de una sola manera. Los imaginarios nos hablan de las varias formas de una misma ciudad, de esa ciudad particular que se construye desde lo local, desde la intimidad de las vivencias sociales, desde los anhelos y las posibilidades de imaginar y soñar a la ciudad.

El espacio físico es atestiguado con todos los sentidos, especialmente de manera visual y por ello le ocupa de manera importante a la imaginación. La formación de imágenes, respecto al

espacio físico, es abundante y éstas hacen parte de la memoria social para ser interpretadas posteriormente de formas diversas, de acuerdo con cada individuo, pero también a los contextos de cada instante (Hiernaux 2007, 20). Así, cada uno de nosotros tenemos un acervo de imágenes propias que son diferentes entre sí y que pueden ser inconsistentes. A partir de esas imágenes formamos un tejido que las conecta para formar el imaginario por complementariedad u oposición, especialmente cuando un espacio particular se frecuenta. Sucede entonces un “acostumbramiento a un lugar aunque las imágenes iniciales promovieron un imaginario cargado de sentidos negativos como el miedo o la angustia” (Hiernaux 2007, 22).

Los vínculos y experiencias con las distintas porciones de la ciudad se desarrollan con el tiempo, pero también de acuerdo con la manera en que convergen la espacialidad propia de la ciudad y la dinámica socio-cultural de la sociedad que la habita. Los imaginarios marcan la ciudad y, por ende, la manera de percibir, de moverse en ella y habitarla (Márquez 2007, 83). Desde una mirada antropológica es necesario preguntarse ¿cómo y bajo qué condiciones en la ciudad se socializan y transforman imaginarios? Al mismo tiempo, es necesario reconocer lo que plantea esta autora: siempre habrá lugar para que nuevos imaginarios irruman en los espacios residuales que contiene la ciudad (Márquez 2007, 83); en especial cuando la ciudad continúa atrayendo masivamente en función de los atractivos de la yuxtaposición de su grandiosidad y comodidad (Tuan 2007, 47).

Fernández-Nava, Portillo-Ríos y Useche-Aguirre (2011, 108) señalan las dimensiones del entorno como factores determinantes para formar la imagen de la ciudad. Así, el entorno tiene dimensión social, económica y ambiental. Esta última está poblada por elementos naturales como ríos, quebradas y montañas; que constituyen el escenario para la vida, el desarrollo y el porvenir de la ciudad. En Quito, los atributos tan marcados del espacio físico de las quebradas podrían tener una fuerte incidencia en la formulación de la imagen, pues las quebradas son un espacio dinámico en el que la urbanización gana terreno así como cambian las relaciones entre personas y con el ambiente, y en donde el contexto social se reconfigura aceleradamente.

Lindón (2007b, 35) asume lo que plantea Bailly respecto a cómo “el individuo construye su propia realidad, articulando lo estructural, lo funcional y lo simbólico; (...) el paisaje nos remite a nuestra experiencia existencial; ¿cómo se articulan lo real y lo imaginario en cada

lugar?”. El territorio se construye socialmente ya que resulta de la semiotización del espacio. Las personas y las sociedades incorporamos el espacio físico a la semiósfera (conjunto de signos culturales particulares de cada sociedad), como un proceso inacabado, a lo que Raffestin (1986) denomina “ecogénesis territorial”, que es propia de cada experiencia, expresa una realidad material percibida y se reconstruye siempre (Lindón 2007b, 35; Hiernaux 2007, 27). En este mismo sentido, desde la geografía humana, Tuan (2007, 197), señala que el símbolo es contenedor de significados que surgen de las experiencias más profundas que acumula cada individuo y difieren de un individuo a otro, así como entre culturas.

La presente investigación asume como marco referencial las relaciones entre la sociedad y la naturaleza que buscan ser explicadas por la antropología. Se sigue principalmente a autores como Phillippe Descola que describe cómo esas relaciones entre la sociedad y la naturaleza muestran una disociación fuerte entre dos elementos de una misma unidad, y el llamado que hace Tim Ingold respecto a la necesidad de integrar la antropología, los estudios de la cultura junto a una concepción más amplia de la ecología e incorporar al ambiente y la vida humana como una sola unidad.

Por otro lado, se sigue a Yi Fu Tuan, desde la geografía humana y su explicación de las relaciones emocionales, afectivas y espirituales entre las sociedades y su entorno porque ese entorno es portador de hechos con importancia en la vida de la gente.

En el ámbito de la ejecución, esta investigación siguió la propuesta conceptual de los imaginarios urbanos planteada por Armando Silva y que es explicada también por otros autores como Lindón, Lacarrieu, Hiernaux y Márquez desde puntos de vista más prácticos en el trabajo de los imaginarios urbanos.

Capítulo 2

Estado de la cuestión

El reconocimiento de la quebrada como parte del espacio vivido de la ciudad promueve una comprensión que integra cada vez a más elementos que la conforman. Sin embargo, es importante señalar que las quebradas han sido abordadas primordialmente desde perspectivas fraccionadas en las que se busca hacer descripciones técnicas de las unidades de paisaje que comprenden: suelo urbano, los obstáculos para el desarrollo de vialidad, el lugar en el que se acumulan problemas sanitarios, la posibilidad de recuperación ambiental o la descripción de sus atributos naturales (agua y biodiversidad, por ejemplo).

A continuación se hará una descripción de lo que se conoce hasta el momento respecto de las relaciones sociedad-naturaleza en el ámbito específico de las quebradas de Quito. Desde los ejes de trabajo que han guiado la investigación en éstas, hasta la información respecto al abordaje que da la ciudad a la gestión estratégica de las quebradas a través de instrumentos de política pública.

2.1. ¿Cómo ha visto Quito a sus quebradas?

Las quebradas en Quito son parte del entorno humano desde siempre (Villalba y Alvarado 1998, 83). Empezaron a ser rellenadas en la época colonial, y con mayor intensidad en la época republicana (figura 2.1.). De este modo la ciudad ganó suelo urbanizable y revirtió el problema de un terreno poco deseado por tener relieve complejo (Pierre 1889, 33).

Figura 2.1. Grabado del plano de Quito hecho en 1741



Fuente: “Voyage d’ un missionnaire dominicain chez les tribus sauvages de l’ Equateur” (R.P. Pierre, 1889)

Las quebradas también fueron consideradas desde ese entonces como el lugar para varios tipos de desechos de la sociedad. Quito reconoce en su historia a las quebradas como vertedero de residuos sólidos. Los servicios municipales consideraron que las quebradas, que nacen en el Pichincha, representaban la mejor alternativa para la eliminación final de residuos sólidos y descargas sanitarias en un ambiente que se encargaba de ocultarlos, incorporarlos y procesarlos (figura 2.2.). También es importante mencionar el relleno de quebradas como una tradición con tintes higienistas y de dominación del paisaje; la Empresa Metropolitana de Aseo, a finales del siglo pasado, consideró que el relleno de quebradas “ha beneficiado ampliamente a la ciudad de Quito” puesto que se ha resuelto tanto el problema de desechos, así como la reducción del riesgo en las “peligrosas quebradas”. De este modo se habría conseguido transformar un espacio de baja calidad en uno positivo para la comunidad (al convertirlo en suelo urbano, canchas deportivas, espacios verdes, parques de juego para los niños, parqueaderos, etc.) (Metzger y Bermúdez 1996, 132).

Figura 2.2. Construcción del relleno de la quebrada de los Gallinazos

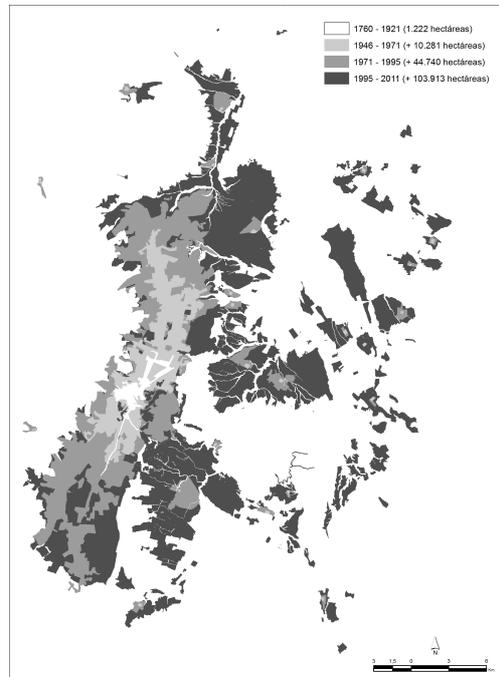


Fuente: Archivo Histórico, Ministerio de Cultura y Patrimonio, 80.F0000.1103

Durante buena parte del tiempo colonial y republicano de la ciudad de Quito la quebrada fue considerada desde las perspectivas mencionadas en los párrafos anteriores. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo pasado empezó el proceso de acelerado crecimiento de la ciudad (figura 2.3.). Dos temas vinculados entre sí llegaron a las quebradas: 1) el crecimiento de la población y la consecuente ocupación de zonas de laderas y quebradas (dominada por

asentamientos informales), y 2) la necesidad de desarrollar infraestructura para la ciudad y la provisión de servicios sanitarios. A raíz de ambos motivos se emprendió en la descripción de las características geomorfológicas de estas unidades físicas.

Figura 2.3. Representación del crecimiento espacial de Quito entre los años 1760 y 2011



Fuente: Cuvi 2015, elaboración: Paola Maldonado

Desde estas necesidades de gestión de la ciudad la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito (EPMAPS) desarrolló, con financiamiento de USAID, una investigación que permita tener conocimiento de los temas de riesgo y la dotación de servicios sanitarios (Peltre 1989, 46). Algunas publicaciones son enlistadas por Peltre en ese sentido a partir de 1975 (Camp Dresser et al., 1977, 1986; Cevo, Cevo y Humberto, 1975).

Peltre (1989, 49) también se encargó de señalar que el riesgo y los deslaves fueron una preocupación a finales de la década de 1970 y principios de los 80; principalmente con abordajes de la geomorfología de las quebradas de la Mena II y la Raya, al sur de Quito, siendo estas un par de quebradas donde acontecieron eventos desastrosos que cegaron vidas humanas (De Noni et al. 1986, 25). En este contexto se dio el inicio de un importante apoyo para el estudio del relieve en Quito por parte del *Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération* (ORSTOM, hoy IRD); en un marco de cooperación con la Dirección General de Planificación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

(Metzger y Bermúdez 1996, 117). En estos estudios tuvieron protagonismo el volcán Pichincha y los riesgos de su actividad, así como deslaves y aluviones en todo el sistema de quebradas. El inicio de los estudios del riesgo y la vulnerabilidad en Quito fue estimulado inicialmente por iniciativas extranjeras (Serrano 2004, 11).

Metzger y Bermúdez, en la publicación del medioambiente urbano en Quito (1996) orientan la atención hacia los temas de ambiente en Quito y abordan el suelo, el agua, el aire, el aseo y la movilidad. El libro en cuestión dejar ver, en el capítulo del suelo, de manera reiterada a la quebrada desde las descripciones del terreno de Quito, la producción de suelo urbano inadecuado por el riesgo, y en virtud de ello proponen los espacios de protección ecológica para las quebradas. Luego, aborda la protección de las cuencas hídricas en función de la contaminación; adicionalmente enlistan las quebradas existentes en la zona urbana (85 en ese entonces) y las que han sido rellenadas. Al referirse al agua también aborda las quebradas como unidades productoras de agua y zonas de servicio en donde se instala la infraestructura de evacuación de desechos sanitarios. La sección que versa sobre el aire trata la quebrada en su calidad de refugio de biodiversidad y resalta las funciones ambientales que tienen las quebradas. Cuando aborda el aseo de la ciudad, habla de las quebradas en el sentido de que éstas han sido tradicionalmente receptoras de desechos sólidos y aguas residuales y han facilitado la evacuación de aguas residuales, algo que corrobora Kingman (2006, 183).

También versa sobre la concepción de dominación de espacio que llevó a que varias quebradas en Quito sean rellenadas (Metzger y Bermúdez 1996, 117). Esta última descripción también la hace Kingman (2006, 208) en referencia a la necesidad que tuvo la ciudad de colmar las quebradas para “desarrugarse”.

Existen pocos estudios dedicados a la biodiversidad en las quebradas. En general, el abordaje de la riqueza biológica se lo hace desde estudios de impacto ambiental. Una publicación menciona directamente la riqueza de plantas de las quebradas y resalta el valor de las quebradas como relicto de biodiversidad y protección del funcionamiento del ecosistema (Oleas et al. 2016, 4).

Posterior a los estudios de riesgo e infraestructura sucedieron los estudios sociales respecto a la quebrada. De alguna manera estos se plantearon como complementarios a los biofísicos de carácter técnico, ya sea por efectos de la legislación o porque desde una aproximación social

se puede comprender mejor las dinámicas que tendrían impacto sobre la quebrada en función de los temas de riesgo, sanitarios, uso del suelo y pobreza. Esta consideración está presente en los estudios de impacto ambiental que acompañan los proyectos de infraestructura, pero son solamente descriptivos y no abordan a la persona y sus emociones como parte de los problemas en las quebradas.

Por otro lado, hay un componente de investigaciones que rozan ámbitos socioambientales en las quebradas de Quito, ellos tienen origen en proyectos académicos y tesis de universidades en programas de ingeniería ambiental, arquitectura y urbanismo, paisajismo, geografía y ciencias biológicas. En líneas de investigación relacionadas al uso del suelo (Terán 2011, 16), realidad de la gestión vs. la normativa (Santillán y Vite 2011, 104) y la percepción del riesgo en la quebrada (Carcelén 1997, 126); también se aborda la integración de estratos poblacionales marginados y los conflictos en la quebrada Llushún a través de la teoría de la acción comunicativa (Ortega 2009, 84). Esta gama de investigaciones son recientes y desde esa perspectiva buscan vincular los temas de la sociedad con la naturaleza; se abordan desde la diferenciación que los humanos promovemos de la naturaleza y de alguna manera proveen un diálogo con la nueva valoración que se hace desde la administración de la ciudad respecto al ambiente, manteniendo de todos modos, el dualismo entre sociedad y naturaleza.

Es importante mencionar al Plan Laderas que se planteó desde la EPMAPS, pues este programa recopiló el espíritu de la gestión del riesgo y la visión sanitaria del manejo de las quebradas. Se llevó a cabo desde el Municipio y tiene como unidad ejecutora a la Gerencia Ambiental de la EPMAPS, a través de esta entidad se gestionaron presupuestos para intervenir en las quebradas y procurar el cumplimiento de la normativa vigente en Quito (Ordenanza 213) (Ana Bertha Torres y Lucía Barros, EN-QQ-GES-2016-005, gestoras, en entrevista con el autor, agosto 2016).

El Programa de Manejo de Laderas promovió: 1) gestión de laderas a través de la estructura institucional, jurídica y financiera para el manejo integral de las laderas y quebradas, de un sistema de información, un plan de difusión y de la gestión de los desechos sólidos de las áreas de acción; 2) intervenciones en laderas con estudios y obras de acondicionamiento ambiental en áreas verdes urbanas y naturales de algunas quebradas del eje Pichincha-Atacazo; 3) desarrollo comunitario y capacitación con programas de educación ambiental y capacitación a la población en el área del proyecto, y 4) manejo de riesgo de afectación, a

través de medidas de mitigación en sitio y reasentamiento de unas quinientas (500) familias (EPMAPS 2015).

El Programa de Manejo de Laderas encuestó a ciudadanos ajenos a las quebradas con el objetivo de conocer las percepciones de los habitantes externos a las laderas del eje Pichincha-Atacazo (OIKOS, no publicado). La encuesta se aplicó a unas 250 personas en centros comerciales y otras 50 personas vinculadas a colegios profesionales de la ciudad. La encuesta de percepciones desembocó en un programa de comunicación para generar mejores prácticas en las quebradas del área en cuestión.

La encuesta estructurada tuvo una orientación hacia una valoración afirmativa de las laderas y quebradas por parte de quienes respondieron, promovió respuestas que puntualizaron los elementos del paisaje. Sin embargo, cuando la encuesta buscó describir el contexto social de las quebradas, las respuestas hicieron una valoración negativa y ahondaron en calificaciones peyorativas, al señalar una importante ausencia de la ciudadanía y la necesidad de más esfuerzos de educación para valorar el ambiente (OIKOS, no publicado).

El Programa de laderas proveyó insumos que fueron asumidos por la municipalidad respecto a las laderas y quebradas. De este modo, en años posteriores, los aportes conceptuales entregados por el programa incorporaron en los discursos e instrumentos de política pública como la Resolución de Concejo 350 (de la que se hablará más adelante).

En otro ámbito, entre las investigaciones respecto de los imaginarios urbanos en Quito se encuentra la aproximación amplia que realizan Aguirre, Carrión y Kingman (2005, 18) en su obra “Quito imaginado”. Este trabajo editorial aborda al Quito de la gente e identifica a la matriz física de la ciudad como algo determinante en la dinámica de la vida urbana y de cada individuo. La publicación de estos autores también habla de las quebradas en la historia y en momentos contemporáneos de Quito. Es una “ciudad marcada por su geografía: por el volcán Pichincha y por los distintos climas por los que atraviesa cada día. Elementos geográficos que no solo se convierten en emblemas sino que se erigen en tanto generadores de particularidad en la composición de un espacio urbano” (Dammert 2007, 101).

Los estudios de los imaginarios urbanos quiteños resaltan la segregación espacial entre norte y sur, y cómo esa dualidad espacial de la ciudad se evidencia en un norte y un sur

representados por diferencias importantes en aspectos socioeconómicos (Santillán 2015, 254). Aunque esta dualidad espacial también es señalada por Vizcarra (2011, 74), esta autora señala que en esas diferencias imaginadas pueden esconderse similitudes socioeconómicas profundas en varios aspectos, en barrios como Solanda y Carcelén.

2.2. Instrumentos públicos para la gestión de las quebradas en Quito

2.2.1. Institucionalidad para la gestión del ambiente en Quito

La institucionalidad para atender temas ambientales empezó a crearse formalmente en Quito durante la primera década de este siglo, a través de la Dirección Metropolitana de Ambiente en el año 2007. En 2009 esta instancia se convirtió en la Secretaría de Ambiente con carácter de autoridad ambiental del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). A través de sus propuestas y acciones políticas busca preservar la calidad del ambiente en el DMQ. Aunque la creación de esta institucionalidad sea relativamente reciente, los temas ambientales sí han sido abordados anteriormente en la administración de la ciudad desde otras entidades con responsabilidades ejecutoras, regulatorias o formuladoras de política pública. Un ejemplo visible, es que los temas ambientales empezaron a ser ejecutados desde la Empresa de Agua Potable en la última década del siglo pasado; motivados por la gestión del riesgo y las fuentes de agua en el eje Atacazo-Pichincha.

Por otro lado, en relación a la planificación territorial, los temas ambientales han sido cada vez más considerados; su aparición en los Planes Metropolitanos de Ordenamiento Territorial cobró fuerza progresiva en las dos últimas administraciones municipales quiteñas (Augusto Barrera: 2009–2014 y Mauricio Rodas: 2014 hasta la actualidad). En ellos destaca el planteamiento del patrimonio natural como la riqueza natural y las funciones del ecosistema. En 2012 el Concejo Metropolitano promovió la formulación del Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012–2020 (PMOT) (MDMQ 2011). Este plan reconoció las cualidades ambientales del entorno andino y destaca la importancia de forjar un territorio con integridad ecológica, y en cuya gestión se encuentren la administración pública como la colectividad en diferentes niveles de organización. El Plan dictó la necesidad de protección, preservación, gestión integral y sistémica del patrimonio natural del DMQ; los componentes y servicios ambientales que éste brinda están regulados para garantizar que la gente viva en un ambiente sano y equilibrado. El Plan estableció la existencia de áreas en las que es necesaria la intervención especial para su recuperación porque sus atributos biofísicos, socioeconómicos y culturales cumplen un rol preponderante para la prevención de desastres

naturales y posibilitan la funcionalidad ecosistémica, así como la integridad y conectividad del paisaje. Estas áreas deberán ser objeto de un manejo especial orientado hacia la conservación, recuperación y uso sustentable mediante planes de gestión ambiental. Las quebradas son reconocidas como parte del Patrimonio Natural en este Plan.

El Plan para el período 2015–2020 se completa a través de la Ordenanza 127 que modifica a la Ordenanza 41 (MDMQ 2015, 46). En este Plan se mantienen aspectos técnicos respecto al Patrimonio Natural y las quebradas en el mismo sentido que fueron propuestos en el plan de la administración previa; así, es una actualización que no incorpora cambios en los ámbitos referentes al patrimonio natural y por consiguiente a las quebradas.

En el ejercicio de las dos últimas administraciones del DMQ se ha formulado una serie de planes especiales para la gestión de las quebradas, entre ellos el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PMOT), el Plan de Uso y Ocupación del Suelo (PUOS), el Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado, el Plan de Manejo y Gestión Ambiental y el Plan de Descontaminación de los ríos de Quito.

2.2.2. Normativa que regula la vida en las quebradas

Las quebradas, como parte del suelo quiteño son abordadas por diferentes instrumentos legales que tienen carácter vinculante. Así, las ordenanzas promulgadas por el Concejo Metropolitano que atañen al desarrollo de la ciudad en las quebradas fueron formuladas en busca de regular el uso del suelo o el mantenimiento de las funciones del ecosistema en las mismas. Por otro lado, la resolución C-350 es un documento específico que busca orientar acciones ante la problemática de las quebradas (anexo 1).

La ordenanza 213 (MDMQ, 2007) aborda, desde una perspectiva ambiental, la gestión de residuos y desechos establece contravenciones y sus sanciones respectivas. Refiere la necesidad de establecer medidas de control, prevención y protección de fuentes de agua para garantizar la captación, almacenamiento y provisión del servicio de agua potable y la descontaminación. Establece que la EPMAPS ejecutará el Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para la descontaminación y tratamiento de descargas de agua y así sanear los ríos Machángara, Monjas y San Pedro. Menciona la necesidad de desarrollar una cultura de valoración y conservación del agua y la naturaleza. Ratifica la contribución del 1% del valor recaudado mensualmente a través de la EPMAPS para el fideicomiso FONAG quien se ocupa

de programas de protección de fuentes. Establece la implementación de mecanismos de protección de la diversidad biológica de laderas, quebradas y cuencas hidrográficas; en coordinación con los planes y mecanismos de control vigentes, así como con proyectos y programas de gestión de la EPMAPS.

La Ordenanza 172 (MDMQ, 2011) se encarga sobre el régimen administrativo del uso del suelo. Describe al Plan de Manejo y Ordenamiento Territorial como el instrumento para ordenar el suelo del territorio del DMQ y el desarrollo sustentable a través de una mejor utilización de los recursos naturales y el espacio. Se plantea la zonificación del territorio a fin de orientar la localización de asentamientos humanos. Se enlistan especificaciones técnicas de la contribución de áreas verdes, las que deberían implantarse en zonas con pendientes menores a 30°; así, las quebradas no son consideradas como contribución a áreas verdes. Ordena que los planes y proyectos arquitectónicos y urbanos contengan estudios del paisaje en detalle, procuren respetar el campo visual y minimizar el impacto de la implantación. Establece que los terrenos conformados por taludes junto a quebradas, cuerpos de agua y quebradas rellenadas deben tener un retiro mínimo (área de protección) que varía de acuerdo a la pendiente del talud y la distancia del cuerpo de agua. Determina los elementos constitutivos del espacio público; no menciona a las quebradas como tales, pero éstas podrían ser consideradas así por ser accidentes geográficos de interés.

En junio de 2012 el Concejo Metropolitano promovió la resolución C 350 (MDMQ 2012) que busca abordar la problemática de las quebradas y declara al sistema de quebradas del DMQ como patrimonio natural, histórico, cultural y paisajístico. La resolución conmina a varios estamentos municipales a formular políticas y ejecutar acciones para mejorar las condiciones ambientales de las quebradas. Esta resolución fue promovida por la concejal Luisa Maldonado, anteriormente lideresa de la organización de vivienda de interés social Asociación de Cooperativas Solidaridad Quitumbe. En Quitumbe, Maldonado fue una de las artífices de gestionar las quebradas El Carmen y Ortega en espacios públicos, lugar de encuentro entre vecinos, referente de restauración ecológica y autogestión desde finales del siglo pasado. La asociación puso a girar el plan de vivienda en torno a los ejes de identidad, hábitat y ambiente. Algunas quebradas en Quitumbe ahora son espacios reconocidos por los propios vecinos como el principal valor del barrio, un promotor de la vida comunal y un paisaje biodiverso (Arévalo y Bustamante 2013, 18).

2.3. Valoración de las quebradas como elementos de la vida en la ciudad

La valoración de las quebradas empieza a ocurrir por la necesidad de garantizar su funcionamiento ecológico, por la valía como unidades de paisaje o porque son hábitat de una importante población quiteña. La atención sobre ellas se da de dos maneras: 1) todavía con el temor de potenciales desastres para la ciudad y 2) por la necesidad de generar un entorno más verde, más limpio que puede ser promovido desde la oficialidad o desde la ciudadanía. A pesar de las consideraciones ambientales y la gestión del riesgo, las quebradas son poco estudiadas desde el tejido social que se forma en ellas o desde las formas de ocupación del suelo.

Las quebradas reciben cada vez más atención como unidades de paisaje, por la gestión de riesgos, por un tema de higiene y salud pública y servicios ambientales, aunque todavía se siente la ausencia de la valoración del hábitat. Aunque la resolución C 350 habla del rol social de las quebradas o respecto a quienes las habitan y qué es lo que pasa ahí, las políticas públicas todavía no logran consolidar un ámbito de gestión en ese sentido.

En el PDOT 2012–2020 se establecieron las líneas ambientales del modelo territorial para el DMQ; a través de la formulación de objetivos estratégicos que busquen promover la integralidad del territorio desde un modelo sustentable y la necesidad de consolidar el sistema de corredores ecológicos y la red distrital de espacios públicos y áreas verdes. Así, se propuso la creación de la red verde urbana utilizando los recursos geográficos, ecológicos y paisajísticos existentes como montañas, ríos, quebradas y espacio público. Esta interrelación permitirá articular la riqueza natural del DMQ con la vida de la ciudad. La red se planteó con carácter transversal en el espacio, para conectar los remanentes de bosques ubicados en los costados oriental y occidental de la ciudad, así como brindar una alternativa de conectividad a la fauna silvestre. La red verde fue planteada en el periodo 2009–14, pero ésta no llegó a concretarse como política pública ni se elevó a nivel de resolución u ordenanza; sin embargo, en el documento de la red verde urbana hay elementos muy importantes que deben ser desarrollados para elevarlos al carácter de política (MDMQ 2011).

El PDOT 2012–2020 establece la existencia de varias áreas en las que es necesaria intervención especial y recuperación porque sus condiciones biofísicas, socioeconómicas y culturales cumplen un rol preponderante en la prevención de desastres naturales, y posibilitan la funcionalidad ecosistémica y la integridad y conectividad de la red verde urbana como un

referente para la ciudad. Las áreas de intervención especial deberán ser objeto de un manejo específico para la conservación, recuperación y uso sustentable, y serán reguladas mediante planes de gestión ambiental. Va más allá de un concepto de paisaje urbano, y busca profundizar en el rol ecológico del espacio verde y en su consolidación como espacio público. El Programa de Gestión Ambiental –PGA– (2015) incorpora en su valoración del ambiente los principios de la justicia social y menciona la gestión ambiental socialmente justa (justicia ambiental). Adicionalmente, menciona la importancia de la reducción de contaminantes en las aguas.

Por otro lado, el Plan Maestro de Alcantarillado y Agua Potable (2011) establece la necesidad de un incremento en la red de alcantarillado, tanto por la capacidad de transporte del sistema como el alcance hacia la población (mejoras y expansión). En ese documento se mencionan pocos detalles respecto al programa de descontaminación de aguas.

El Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado de la EPMAPS (2011) dio pie para desarrollar el Plan de Descontaminación de los ríos de Quito (cuyo documento técnico data de 2016). Este último explica brevemente la manera de ejecución del programa de descontaminación a través de interceptores que reducirán el aporte de aguas residuales al sistema de quebradas y ríos de Quito. La implementación de interceptores que acopian las aguas servidas y las llevarán hacia las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) inició en la década pasada, sin embargo la primera de esas plantas PTAR entró en funcionamiento recién a inicios de 2017.

Adicionalmente, la Secretaría de Ambiente formuló en el año 2015 el Plan de Intervención Ambiental Integral en las Quebradas de Quito. En ese documento señala la configuración de los contextos urbanos por medio de la ocupación informal como uno de los causales del deterioro, pero también se enuncian los roles que cumplen la industria, las instituciones públicas y seccionales respecto a lo que sucede en las quebradas. El documento presenta un interesante mapeo de actores en donde se resalta la fuerte jerarquización del poder que ejercen las instancias municipales (especialmente las empresas), señalando que éstas tienen poca capacidad de construir o fomentar relaciones con la gente o jugar un rol cotidiano.

El plan de intervención de quebradas también identifica una serie de procedimientos a seguir para evaluar la situación de cada quebrada; desde los aspectos bióticos, calidad del agua,

contaminación hasta condiciones socioeconómicas. Adicionalmente, propone que el trabajo sea participativo para incorporar los anhelos y preocupaciones de la población local. Desarrolla metodologías cuantitativas para identificar pasivos ambientales de mayor importancia, entre los que no constaron los de índole social que tienen que ver, por ejemplo, con la calidad del hábitat humano.

También se proponen metodologías para la valoración de bienes y servicios ambientales (aprovisionamiento, regulación y soporte y bienes culturales). Los servicios con mayor valoración son los que tiene que ver con las funciones de regulación ambiental (retención de sedimentos y erosión, tratamiento de residuos y desechos, control de contaminación y desintoxicación). Destaca que tengan la valoración más baja los relacionados con la vida de la gente, ya sea en la producción de alimentos o la regulación de movimientos en masa. El Plan de intervención sectoriza las quebradas para la priorización del trabajo y señala cuáles serían los pasos a seguir para el proceso de intervención en algo más de 100 quebradas que fueron identificadas.

2.4. Metodología

El interés de esta investigación se centra en abordar los imaginarios urbanos en las quebradas de Quito, como un paisaje vivido, se alimenta del llamado a la atención que se hace desde la antropología, geografía y ecología política, respecto a la abundante evidencia de que sociedades rurales y marginales construyen sus propias naturalezas de maneras distantes a las contemporáneas dominantes. A pesar de la diseminación de lo global, se reconocen (persisten, quizás) relaciones muy particulares, propias de cada localidad en los ambientes naturales, inducidas por las mismas características biofísicas, pero también por las sociales y culturales (Escobar 2000, 113). Para este propósito se pretende abordar las relaciones sociedad-naturaleza desde los imaginarios en las quebradas quiteñas.

Esta investigación se presenta a través de un marco metodológico cualitativo y tiene como base la propuesta de abordaje de imaginarios urbanos planteada por Armando Silva (2006, 151). La información que se analiza a lo largo del documento proviene de 34 entrevistas semi estructuradas, realizadas a diversos actores que ocupan la quebrada como hábitat o vivienda, lugar de recreación (ver anexo 2) y a los funcionarios que toman decisiones o promueven acciones sobre las quebradas (ver anexo 3) y que están ligados a las dinámicas socioambientales en las quebradas de Quito. Las entrevistas se condujeron entre los años 2015

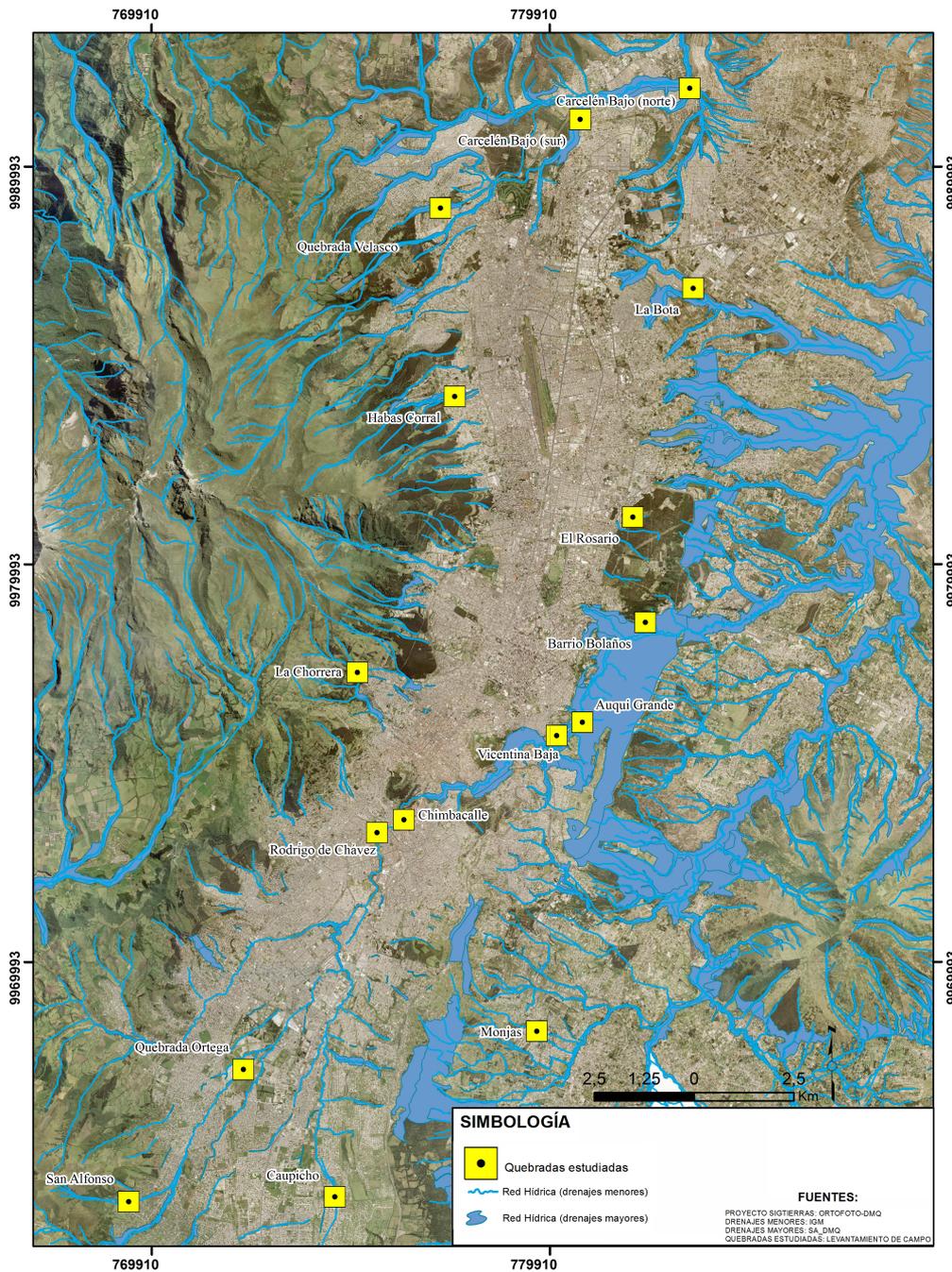
y 2016, periodo posterior a la Resolución de Concejo Metropolitano C-350 donde se nominó al sistema de quebradas de Quito como patrimonio de la ciudad.

Las entrevistas, descritas en el anexo 1, se llevaron a cabo, de manera aleatoria, a personas que fueron vistas en las quebradas mientras realizaban alguna actividad. Las entrevistas se realizaron en acompañamiento a las actividades que la gente hacía cuando fueron abordadas, por ello también hay elementos metodológicos de observación no participante que se describen como resultados de la investigación de campo.

Los nombres de las personas entrevistadas se mencionan sin alteración ni protección de identidad, pues las entrevistas fueron acordadas y se aceptó su grabación. La decisión de mantener la identidad tiene que ver con la posibilidad de identificar a cada persona y contextualizar de mejor manera en ocasiones futuras.

Las entrevistas se realizaron en quebradas asociadas a la mancha urbana de Quito, distribuidas de norte a sur, a ambos lados de la ciudad; pero mayormente en el lado occidental, hacia las microcuencas que brotan desde el macizo del Pichincha. Las 14 quebradas donde se realizaron las entrevistas se enlistan en el Anexo 1 y se observan en la Figura 2.4. No todas las entrevistas se mencionan en el texto.

Figura 2.4. Mapa de la ciudad de Quito y el emplazamiento de quebradas estudiadas



Fuentes: Ortofoto DMQ 2012, drenajes mayores y menores SA-DMQ. Elaboración: Andrea Bustos

Además, se analizaron una serie de fuentes primarias (Eco, 2001, 61) de información bibliográfica contenida en instrumentos de política pública del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (ordenanzas y resoluciones). También se indagó, entre las fuentes secundarias, 125 notas de prensa publicadas entre octubre de 2014 y diciembre de 2016 en El Comercio (www.elcomercio.com) respecto a lo que se menciona como noticia u opinión en

torno a las quebradas de Quito. Las noticias o artículos de opinión fueron asignados a una de las siguientes categorías:

- Crónica roja (crímenes, hallazgo de cadáveres, accidentes de tránsito)
- Intervención en infraestructura (para mitigación de riesgo o conducción de aguas)
- Opinión
- Urbanismo (proyectos de desarrollo urbanístico)
- Buenas prácticas (gestión ambiental, restauración ambiental)
- Cultura y naturaleza (hábitat, comunidad, biodiversidad)

Este estudio tiene una línea de análisis interpretativo orientado por las percepciones de quienes fueron entrevistados durante la investigación de campo, y así, dar prioridad al lado social del uso y percepción del espacio físico y el ambiente de las quebradas de Quito. El trabajo de investigación giró en torno a entrevistas cualitativas que se hicieron en base a un guion con variación en la profundización, de acuerdo a las singularidades de cada entrevistado; éstas buscaron entender las categorías mentales en el entrevistado, desde la comprensión de términos, la complejidad de sus percepciones y experiencias individuales. Las preguntas también se utilizaron para profundizar más allá de la descripción cuantitativa, pues los aspectos cualitativos permiten profundizar en las sensaciones y percibir el fenómeno social (Corbetta 2007, 343). El guion de la entrevista giró en torno a una serie de ocho preguntas (ver temática y descripción de las preguntas en el anexo 4) en a las siguientes categorías:

- Hábitat
- Naturaleza
- Agua
- Seguridad
- Riesgo
- Residuos
- Construcción del tejido social

Capítulo 3

Las quebradas quiteñas y la transformación del espacio

En la ciudad de Quito existen unas 822 quebradas, éstas corresponden a 146 drenajes menores y 686 drenajes mayores que están incluidas en las 35 parroquias urbanas y en otras siete parroquias rurales que hacen parte de las dinámicas sociales de la ciudad (Amaguaña, Conocoto, Tumbaco, Nayón, Cumbayá, Calderón y San Antonio). La presencia importante de accidentes geográficos marca la vida de la ciudad. A continuación se describen una serie de hallazgos respecto a las prácticas que se dan en el espacio físico, pero también se señalan los imaginarios que hay en torno a ellas por parte de gente que vive en una gama amplia de matices entre lo rural y lo urbano.

3.1. Entre lo material y los imaginarios: mudanzas desde lo rural hacia lo urbano

Las quebradas en Quito han enfrentado varios momentos históricos, y la relación que la ciudad ha tenido con estas porciones del espacio físico ha sido cambiante. Desde los procesos de dominación, control y modificación del espacio físico, la implementación de infraestructura, ocupación del suelo, la degradación de la naturaleza en la quebrada, hasta procesos de creación de espacio público, recuperación ambiental y restauración ecosistémica. El uso de la quebrada para la edificación de la ciudad se registra desde épocas coloniales en mapas y planos de la ciudad donde algunas quebradas empezaron a no aparecer, pero este fenómeno fue más fuerte en la época republicana y moderna (Vásconez et al. 1997, 17). Durante el proceso más reciente de crecimiento de Quito, comprendido desde la década de 1970 hasta la actualidad, la ciudad incrementó rápidamente su población así como la superficie sobre la que se extiende (Gómez y Cuvi, 2016, 102). El incremento de la población urbana está acompañado por una diferenciación en la ubicación y en los servicios a los que ella accede (McKenzie 1924, 287). Los crecimientos en población y superficie ocuparon de manera común el espacio rural que fueron cediendo las haciendas a través de lotización y urbanización de antiguos predios productores. Las familias propietarias de esa tierra entregaron (de manera comercial o a través de expropiación) los terrenos en las cercanías de Quito para, en la última porción del siglo pasado, dar paso lento a la ciudad moderna con cambios en la organización de los modos de vida (Kingman y Goetschel 2005, 100). Estas tierras tenían superficies planas que eran atractivas para desarrollos urbanísticos y por ende altos valores comerciales.

Como lo mencionó McKenzie (1924: 287), conforme las comunidades crecen, no solo se multiplica la infraestructura habitacional, sino que también ocurre un proceso de diferenciación y segregación. Esto es lo que sucedió en otras tierras ubicadas en relieve más escarpado, con forma irregular y menos atractiva para el desarrollo inmobiliario (las quebradas). Las tierras remanentes podían disputarse ya sea a través de venta ilegal, informal, ocupación y posesión de la tierra. La dinámica del cambio de hacienda hacia zonas urbanizables es común en Quito y en esta investigación esa información fue mencionada directamente por los entrevistados en cuatro de las quebradas visitadas: Quebrada Ortega, Habas Corral, El Carmen y La Bota.

En el caso de la Quebrada Ortega, en Quitumbe, Sandra López y Fabián Melo (EN-QQ-2016-010, líderes barriales, en entrevista con el autor, jun-2016) señalaron este proceso enfatizando que esta zona de la ciudad recibió atención para la planificación desde su concepción, y en el proceso se incorporó la demanda de la lucha por la vivienda. Había una necesidad social muy sentida respecto a la lucha por el hábitat, pero también se insertaron discusiones respecto al ambiente (tal vez de manera forzada por la disponibilidad de terreno). Quitumbe se asienta en lo que fueron cuatro haciendas, tres de las cuales las gestionó el Municipio (Administración 1988–92) en procesos de compra y expropiación y parte de una cuarta hacienda se compró desde la Cooperativa Alianza Solidaria.

Según narró la pareja, la planificación y concepción inicial de Quitumbe cambió rápidamente; porque Quitumbe se convirtió en el espacio de respuesta clientelar para entregar terreno a intereses de diferentes agrupaciones y grupos de desarrollo inmobiliario o la satisfacción a demandas del urbanismo. Así, se retaceó la planificación original. Muestra de esto en tiempos recientes es que Quitumbe es adaptable al desarrollo de infraestructura de la ciudad, con la edificación de los siguientes proyectos que no fueron contemplados en la planificación inicial: terminal terrestre, cocheras del metro, planta de tratamiento de aguas residuales, Universidad Politécnica Salesiana y el centro comercial Quicentro Sur.

Una vez que terrenos importantes con potencial para el desarrollo urbanístico fueron reservados por el Municipio o entregados a diferentes intereses inmobiliarios en varios momentos de la ciudad, quedaron remanentes de tierra marginales junto a las quebradas. Paralelamente, relatan López y Melo, el Municipio habría promovido una institucionalidad

para el florecimiento del desarrollo inmobiliario a través de empresas que, a partir del suelo urbanizable, puedan desarrollar proyectos de vivienda.

Fabián Melo definió a esta situación de pugna por el espacio urbanizable como el origen de su propuesta respecto al hábitat que generó la Cooperativa Alianza Solidaria, pues los terrenos disponibles para ellos eran “los más deleznable, los más detestables en ese tiempo, los que estaban junto a la quebrada”. “La Cooperativa pensaba como todo mundo, que definitivamente no era un terreno digno para hacer vivienda”. Ahí plantearon la posibilidad “¿y por qué no recuperamos las quebradas?”. A partir de ello la apuesta de Alianza Solidaria fue mirada porque insertó una dinámica de recuperación del espacio y fue el primer desarrollo urbanístico en Quitumbe, siempre en torno a las quebradas. De todos modos, aunque en el proceso promovido en Quitumbe se puedan señalar virtudes en la restauración ambiental, habrá que tener en mente la consideración propuesta por Compans (2007, 85) que señala que en el discurso pudiera haber una intencionalidad para apoyar intereses inmobiliarios (los proyectos de vivienda de interés social son construidos por empresas constructoras).

Las quebradas reciben a la población que se inserta en la ciudad a través de los procesos mencionados anteriormente (compra formal, informal, ilegal o posesión de tierras). Aunque hay quebradas que gozan de más formalidad y otras que se ubican en suelos de alto valor comercial, la generalidad es que los asentamientos en quebradas tienen un fuerte carácter de informalidad (Gómez y Cuvi 2016, 112; Cuvi 2015, 38). Aunque las quebradas reciben menor atención en la disputa por suelo por su bajo valor comercial, en ellas se consolida paulatinamente una población que refuerza el cambio del uso del suelo con características rurales o silvestres (antiguas haciendas, remanentes de vida silvestre) hacia suelo urbano por un lado; pero por el otro, desde la capital se consolida el carácter civilizatorio en torno a la idea de república urbana para luego promover valores de modernidad (Kingman 2006, 338) y degradación ambiental (Cuvi 2015, 39).

Quienes brindaron testimonios generalizadamente remarcaron que esa es la tierra que han conseguido con esfuerzo, a lo largo de los años, que han atravesado por un proceso prolongado de mejoría en las condiciones de la vivienda y el barrio gracias a la lucha individual de las personas, pero también por la lucha grupal. Habitar en las quebradas es una de las formas de acceder a suelo urbano, es una manera de pasar del carácter rural al urbano; ya sea por una migración del campo a la ciudad o de reafirmarse como urbanitas en el

momento de emprender por suelo urbano, porque se reafirma la consolidación de la ciudad y la reivindicación del acceso a los beneficios de la vida citadina (Gómez y Cuvi 2016, 103). Adicionalmente, estas reivindicaciones son importantes desde la descripción que Tuan (2007: 141) hace de la topofilia respecto a la unidad natural en la cual se centran las emociones y afectos de la gente. Así, los grandes territorios (una nación por ejemplo o una provincia son heterogéneas) no son unidades naturales del paisaje ni de la vida de las personas, por esta razón no podrían despertar emociones respecto al paisaje y el entorno. Por el contrario, unidades de territorio compactas, restringidas a un área geográfica sí pueden constituir unidades naturales de paisaje en las cuales desarrollar y depositar emociones.

Los modos de habitar e imaginar la ciudad son parte y condición del urbanita (Márquez 2007, 81). En el proceso de ocupar el espacio físico la gente “significa y da sentido a sus distintas prácticas cotidianas en el acto de habitar”; establece identidades y reconoce diferencias (Lacarrieu 2007, 54). Habitar la quebrada es el modo de llegar a la ciudad, de ser parte de ella y construirla. Habitar la quebrada genera orgullo en la dominación del espacio físico natural para erigirlo en las diferentes dimensiones del hábitat humano: es un proceso de inserción/generación urbana. “La construcción de la ciudad libera a los ciudadanos de la necesidad de bregar sin pausa para mantener sus cuerpos y del sentimiento de impotencia frente a los caprichos de la naturaleza” (Tuan, 2007, 203).

Otra dimensión que es importante considerar es la que propone Kingman (2006, 275) respecto a la transición hacia lo urbano. “El carácter de una ciudad está dado por la composición social de sus habitantes y por los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que se desarrollen en su seno, antes que por el número de pobladores o su tamaño”. En este sentido, es importante mencionar que los pobladores de las quebradas, en general inmigrantes (del campo a la ciudad o ciudad-ciudad), se insertan en la matriz urbana a través del uso del espacio, incorporación de los elementos de la naturaleza como elementos fijos del mundo del hombre (Tuan 2007, 101) o los cambios en el ambiente.

3.2. Quebrada y naturaleza

La quebrada es entendida y vivida como continente de naturaleza. Hay una valoración positiva respecto a la naturaleza en la quebrada, en especial algunos de sus elementos (agua, biodiversidad, agricultura, aire puro, entre otros), pero a su vez estos también son denostados y la posibilidad de que esa naturaleza sea domesticada es bien vista. En algunos lugares es

una aspiración que a partir de esos elementos de naturaleza se genere lo que la gente define como mejores condiciones de vida (espacios verdes, calidad de aire, biodiversidad). Aunque los procesos de ocupación de las quebradas son particulares en cada caso y tienen que ver con el origen de la lotización y la organización social que se ha constituido, ocurre de manera generalizada que hay una degradación ambiental en el sentido que menciona Compans (2007, 84).

El señalamiento de la quebrada como un espacio con naturaleza fue recurrente. Entre los entrevistados se emitieron respuestas emotivas respecto a la naturaleza, develando cargas emocionales que se orientan hacia lo sublime (desde valoraciones espirituales hasta naturalistas) o feo y desagradable (como guarida de todos los males y demonios [Tuan 2007, 101]). Sin embargo, cuando se buscó ahondar respecto a la naturaleza en la quebrada fue difícil encontrar definiciones respecto a ella.

Una de las maneras de definir naturaleza tuvo que ver con los elementos que la conforman, así se nombró a plantas y animales. Entre los entrevistados se señaló un listado amplio de biodiversidad en el que se repetían especies vegetales comunes, además de usos medicinales para algunas de ellas (chilca, mora, yerbamora, sigse, marco); así como de animales (aves rapaces, colibríes, mirlos, raposas, culebra boba, entre otras).

Por otro lado, se señaló lo positivo de la naturaleza en los árboles como productores de aire limpio y ante la pregunta ¿qué siente usted respecto a la naturaleza? siempre se obtuvieron respuestas positivas: “es paz, es tranquilidad” (Cristina Cruz, EN-QQ-2016-028, moradora, en entrevista con el autor, may-2016); “todo lo bonito, lo más bello es estar en la naturaleza” (Don Lucero, EN-QQ-2016-026, morador, en entrevista con el autor, abril 2016).

Sin embargo, también hubo dificultad en generar una definición respecto a la naturaleza más allá de los elementos mencionados (árboles, biodiversidad, aire y agua). Se buscó expresiones que hablen más allá de la descripción de lo que constituye la naturaleza, que hablen de las emociones, experiencias y anhelos. Esto se pone en evidencia entre los entrevistados ante la pregunta ¿qué es la naturaleza? Ángel Andrade dijo: “ahí sí me cogió, no estoy al tanto (de qué es la naturaleza)”. En el mismo sentido, ante el pedido de descripción de ¿qué representa la naturaleza para las personas? el padre de la familia Montoya (EN-QQ-2016-027, moradores, en entrevista con el autor, abril 2016) endosó la respuesta a su hija de la siguiente

manera: “mi hija está en el colegio, ya le voy a llamar a ella para que responda. Dé contestando esa pregunta, usted que está en el colegio, ¿qué es la naturaleza?”.

La última respuesta pudo tener que ver con que el conocimiento formalizado respecto a la naturaleza es una idea reciente que se transmite en Ecuador desde los últimos 30 años, y que tiene origen en las discusiones de conservación y valoración de la biodiversidad a las que están sujetas las generaciones recientes: un concepto que se busca diseminar desde la educación ambiental (aunque a veces pueda transmitirse vacío). La definición de naturaleza es novedosa para cierto segmento de la población y correspondería a otra generación, a aquella que puede aprenderlo en la escuela o colegio. Esto concordaría con lo que propone Tuan (2007, 181) respecto a lo amplio y vago del término naturaleza, pues el vocablo tiene que ver con todo, desde lo celestial hasta lo material; ahí podría radicar la reticencia a definirlo.

Otras definiciones de naturaleza tuvieron que ver fuertemente con una materialidad tangible y con conceptos contemporáneos respecto a biodiversidad y servicios ambientales (calidad de aire, agua, alimentación y medicina). La gente describe a la naturaleza en lo que Descola define como el “Naturalismo” (ontología moderna, que tiene origen en el siglo XVII, que reconoce la existencia de la naturaleza y ubica al ser humano a una distancia de su matriz natural [Descola 2011, 95]) y generalmente se sostienen relaciones utilitaristas.

La respuesta de Pluma Quillupangui (EN-QQ-2016-037, visitante, en entrevista con el autor, jun-2016) fue la única que tomó distancia de esa visión naturalista y profundizó respecto a una contemplación de la naturaleza que radica en lo místico, en la posibilidad de maravillarse por lo intangible, lo inexplicable y lo inalcanzable; tomando distancia de la razón moderna. La respuesta de Quillupangui tiene que ver con emociones intensas y se apega más a lo que Tuan (2007, 130) denomina topofilia (emoción respecto al entorno que ha llegado ser fuerte porque se ha transformado en portador de acontecimientos de cargas emocionales intensas o símbolos). Pluma Quillupangui define su relación con la naturaleza así:

El pensamiento del humano es mágico, simbólico. La parte racional tiene su importancia. Pero a mi manera de entender, la vida es más simbólica, más mágica. Ahora le hemos dado más espacio a lo racional, a lo medible; se ha perdido la magia y el simbolismo. Hace un tiempo escuchaba la radio y el conductor del programa comenzó diciendo que ahora podemos conocer de qué está compuesta una estrella

porque hay instrumentos que lo permiten. Antes veíamos estrellas y solo nos conformábamos con verlas y le dábamos una interpretación mágica y simbólica. El comentario (del radiodifusor) estaba destinado a decir que él, personalmente, está más interesado en conocer de qué está compuesta una estrella y no conformarse en mirar la estrella y especular. Las dos razones tienen validez. Creo que es muy bueno tener esa capacidad y ese conocimiento. Pero también es bueno estar desconcertado, sin saber algo, sin tener una inquietud, maravillado solamente (EN-QQ-2016-037, visitante, en entrevista con el autor, junio 2016).

3.2.1. Espacio natural y agricultura

Las condiciones de inaccesibilidad de las quebradas en Quito garantizan la persistencia de una cobertura vegetal importante (sean pastos, bosques o arbustales) en donde persisten relictos de naturaleza. El verdor brinda opciones productivas agrícolas y pecuarias, pero también reúne atributos de naturaleza en donde existe biodiversidad que es bien valorada, especialmente árboles como productores de aire limpio (15 entrevistados mencionaron a los árboles como purificadores de aire) (figura 3.1.). Estas características motivan a los pobladores de quebradas a plantear la contraposición directa entre la quebrada como un ámbito rural separado del urbano y remarcan sus propias experiencias con la naturaleza en el sentido de lo que argumentan Clayton et al. (2017, 4) respecto a conocimientos, actitudes y comportamientos frente a la biodiversidad.

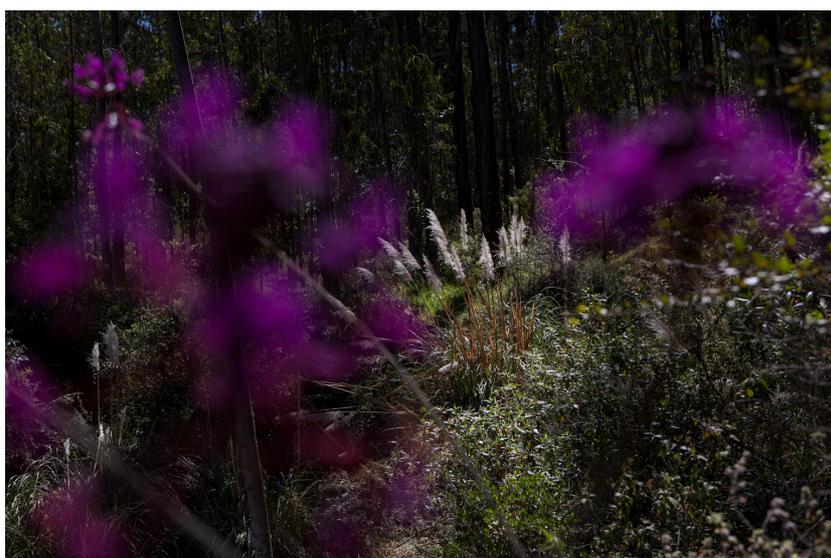


Figura 3.1. Remanente de bosque andino en la quebrada Ashintaco. Fuente: trabajo de campo

Así, los pobladores de las quebradas que fueron entrevistados generalmente se refirieron a las quebradas como campo o naturaleza en donde tienen aire puro, versus la ciudad contaminada y ruidosa. “Campo en la ciudad”, como lo dijo Huayra Kori (EN-QQ-2016-011, morador, en entrevista con el autor, feb-2016) (figura 3.2.) en el Auqui Grande, junto al río Machángara. O la distancia con la polución urbana que marca Nelson Guacho (EN-QQ-2016-013, morador, en entrevista con el autor, marzo 2016) en La Vicentina cuando dice “Claro que estamos en la ciudad, pero alejados”, y la referencia de la familia Montoya (EN-QQ-2016-027): “es casi como ciudad”.



Figura 3.2. María Rosa Taco y Huayra Kori saludan mientras caminan entre Auqui Grande y la Vicentina. Fuente: trabajo de campo

La agricultura es recurrentemente encontrada en las quebradas (figura 3.3.). Las dos únicas quebradas en donde estuvo ausente son las de las zonas céntricas de Quito junto al río Machángara, Rodrigo de Chávez y Chimbacalle, donde los espacios disponibles son mínimos o demasiado escarpados. Once entrevistados refirieron hacer agricultura o que alguno de sus vecinos la hace. Esta actividad se lleva a cabo en terreno propio o en predios sobre los que no se reclama propiedad. Es frecuente que esta práctica ocurra en terrenos municipales, en zonas de exclusión (zonas verdes del Municipio, como refieren los entrevistados). Los entrevistados tienen conciencia que esa actividad puede terminarse abruptamente por pedido municipal ya que se lleva a cabo en espacios públicos con conocimiento de funcionarios municipales, ya que existe la advertencia desde el Municipio que si bien esa actividad puede ser realizada, podría ser interrumpida en cualquier momento.



Figura 3.3. Prácticas de agricultura y covachas para vigilancia en la quebrada de La Bota. Fuente: trabajo de campo

Los pobladores de las quebradas refieren como productos recurrentes al maíz, papas, fréjol y sambos; hortalizas como lechugas y cebollas; también árboles frutales y especies ornamentales. La forestación es considerada como una práctica de agricultura en tanto tiene que ver con el cuidado del suelo. La actividad agrícola, en general, está asociada con producción para autoconsumo y los excedentes son compartidos con el tejido social (familiares o vecinos). No se registró informantes que reporten ninguna producción para venta directa.

La producción o mantenimiento de animales es común en las quebradas. Gallinas y cerdos son los más comunes, en menor medida cuyes, y en zonas con más disponibilidad de espacio también se mantienen vacas (Auqui Grande). La gente en las quebradas conoce y señala la advertencia municipal respecto a la prohibición de la crianza de ganado. Esta indicación es la continuación de una norma higienista de larga data (Kingman 2006, 281), compartida por la gente que prefiere evitar esos animales porque sus desechos producen olores desagradables e insalubridad. Hay quienes asumen el riesgo a sabiendas de que esa actividad puede llegar a su fin y que eventualmente pueden perder los animales: Un testimonio en ese sentido es el de Segundo Padilla (EN-QQ-2016-023, morador, en entrevista con el autor, abril 2016) en Carcelén Bajo ante la pregunta de la propiedad de la tierra que usa en la quebrada:

P: ¿Esta tierra es suya?

R: No, no, no. Es del Municipio. Se aprovecha un poco porque tengo unos chanchitos, para aprovechar el tiempo (...) se puede trabajar un chance no más, hasta que el municipio diga, ahí se deja todo” (figura 3.4.).



Figura 3.4. Agricultura en la quebrada de Carcelén Bajo. Segundo Padilla cultiva en zonas de exclusión vigiladas por el Municipio. Fuente: trabajo de campo

La agricultura es resaltada como un modo de vida que tiene que ver con la tenencia de la tierra, producción, autoabastecimiento y reafirmación del tejido social. Esto es fuertemente resaltado por María Rosa Taco (EN-QQ-2016-012, moradora, en entrevista con el autor, feb-2016) quien cruza casi todos los días la quebrada del Machángara, desde su casa urbana en La Vicentina hacia Auqui Grande, para cuidar su terreno y sus plantas (figura 3.5.). Ella tiene en su terreno más de 40 especies cultivadas, de ellas cosecha guabas y cococumbi que regala a sus vecinos urbanos y rurales. A sus 90 años muestra preocupación porque considera que su muerte está cercana y cree que ese será el fin de la vocación agrícola de su terreno, el que seguramente será dividido entre sus herederos. Su ansiedad gira en torno a que se pierda su modo de vida alrededor de la agricultura.

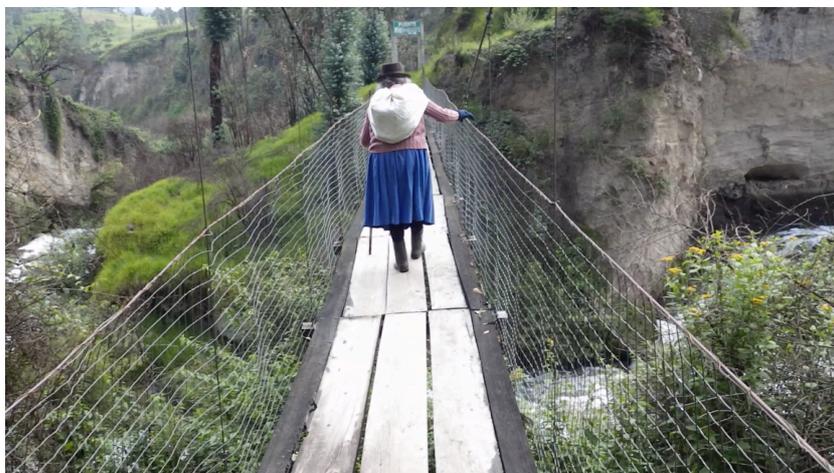


Figura 3.5. María Rosa Taco cruza el Machángara por el puente peatonal entre La Vicentina y Auqui Grande, va desde su casa urbana hacia su terreno donde hace agricultura y cría cuyes. Tiene 90 años. Fuente: trabajo de campo

La agricultura es reafirmada por la gente de las quebradas como una actividad desde el ámbito rural, como un potencial rol proveedor para la ciudad, como otra forma de mantener características de vida rural, vida en la naturaleza. En este sentido, la producción agrícola es una alternativa con beneficios como mantenimiento de la biodiversidad, no uso de agroquímicos, abonado mediante compostaje con residuos orgánicos domésticos, reducción de costos, seguridad alimentaria, inserción de unidades de producción agrícola en la matriz urbana y simplificaciones logísticas en la cadena de distribución de productos, así como reforzar lazos sociales y vínculo con la tierra, como lo explican Torres, Nador y Prevot (2016, 13).

El cambio desde lo rural hacia lo urbano también atraviesa a los habitantes de las quebradas de manera generacional, esto se evidenció entre Rafael Chugchilán y su nieto Justin Guerra Chugchilán en el diálogo suscitado (EN-QQ-2016-017, moradores, en entrevista con el autor, marzo 2016):

Pregunta: ¿Qué es la naturaleza?

Abuelo: se queda callado.

Nieto: interrumpe y dice “naturaleza es para vivir, tener más aire”.

Abuelo: La naturaleza es el trabajo de la agricultura. Plantas, sembríos, animales todo producto sembrar en la naturaleza”

Pregunta: ¿Usted en qué trabaja?

Abuelo: en construcción en la ciudad. Cuando hay trabajo toca ir a la ciudad, si no me quedo en la naturaleza, aquí me defiendo con cualquier planta para comer.

Pregunta: ¿qué le gusta más esta naturaleza o esa ciudad?

Abuelo: ...los productos se siembran en la naturaleza.

Nieto: ¡la ciudad! ... se calló y miró a su abuelo (quien sonrió).

3.3. La relación de la ciudad con el agua

La quebrada atestigua el paso de lo rural a lo urbano, especialmente acelerado en cuanto a las formas del uso del agua. Los entrevistados mencionaron recurrentemente que en el inicio del proceso de urbanización utilizaron el agua proveniente de vertientes naturales (ojos de agua) transportada en baldes o canecas. En todos los lugares visitados existen ojos de agua o la gente hace referencia a ellos, ya sea por el uso pasado o presente (figura 3.6.). Es importante mencionar que el uso de agua de vertiente es referido en su mayoría al pasado y tendría que ver sobre todo con los momentos de ocupación de las quebradas, cuando no existían redes de

distribución de agua potable. Momentos posteriores habrían significado algunos conflictos en la distribución del agua entre vecinos hasta que se implementaron las redes públicas de suministro (Gómez y Cuvi 2016, 115). También es común la referencia de los entrevistados a que en el pasado el agua de las vertientes alimentaba quebradas limpias en donde la gente se bañaba, o piedras para lavandería en espacios de uso público. En Chimbacalle, Carlos Seis señaló en el pasado el uso del agua del Machángara para un molino de granos (EN-QQ-2016-020, morador, en entrevista con el autor, abr 2016).



Figura 3.6. Ojo de agua “El Manantial”, zona baja de Quebrada Velasco. Este ojo entró en desuso por la provisión de agua potable en la zona. Fuente: trabajo de campo

Adicionalmente, los entrevistados describieron que en un inicio hubo falta de conexiones sanitarias para evacuar aguas servidas (aguas “hervidas” según mencionaron en repetidas ocasiones). La provisión de estos servicios ahora es amplia y se señala de manera repetida que antes no había, pero el Municipio brindó acceso. La aseveración municipal de que existe una amplia cobertura de servicio de agua potable es corroborada por los entrevistados, quienes aseguran tener agua potable y expresan gratitud por ello.

La gestión de las aguas residuales también tiene amplia cobertura; sin embargo, hay más diversidad en las formas de gestión de éstas que en el acceso al agua potable. Aunque la generalidad es que los hogares de los entrevistados cuentan con evacuación de aguas al alcantarillado, también hay quienes describen que ésta se hace directamente a la quebrada; pero no encuentran en ello un problema sanitario así como tampoco un posible conflicto ambiental.

Las piedras para lavar en los ojos de agua tuvieron un rol en la vida social y generaron cohesión en torno al espacio común y el servicio de agua (tanto para consumo como para lavado de ropa). Congregaron a la gente y promovieron una forma de control del espacio a habitar. Este uso ha tendido a desaparecer con la dotación de agua a nivel domiciliario y la evacuación por alcantarillado, salvo en el caso de las lavanderías y piscina de la Av. Rodrigo de Chávez junto al río Machángara, donde las lavanderías persisten y son usadas por familias y vecinos que dicen que antes el barrio era mejor y más limpio (EN-QQ-2016-018, moradores, en entrevista con el autor, abr-2016).

El uso recreacional del agua es reportado como lo hicieron un grupo de adolescentes caminantes (EN-QQ-2016-014, visitantes, en entrevista con el autor, mar-2016), pero más fuertemente por los mayores quienes aseveran que en el inicio del proceso de formación del barrio el agua en la quebrada era limpia, y que era posible bañarse en las partes más altas (hasta ahora en las partes altas, cabeceras, los entrevistados refirieron agua limpia). Estos testimonios son reforzados por Huayra Kori, quien dijo que antes era posible nadar en el río Machángara en el sector del Auqui (Vicentina Baja) (EN-QQ-2016-011).

La provisión y uso de agua a partir de las quebradas ha sido remplazada desde un bien común a un servicio público administrado a privados para diversos usos, como el reconocimiento de la ciudad al derecho al agua; así como diversas formas de deshacerse de los residuos posteriores al uso. Este cambio es bien valorado por quienes aprovechan las nuevas formas de uso y desecho. El reconocimiento del derecho al agua en el caso de las quebradas de Quito estaría en torno a lo que Bakker (2007, 443) denomina neoliberalización de la naturaleza, pues el derecho al agua por parte de los humanos elimina los derechos de otros sujetos como la naturaleza. Aunque el concepto de Bakker de neoliberalización tiene que ver con la elitización del uso del agua y la restricción a sujetos humanos, en el caso quiteño caso podría interpretarse que una forma homogenizadora consensuada desde la administración de la ciudad es la que provee el agua a través de la red de suministro público y suprime formas tradicionales y el uso de otras fuentes (como ojos de agua). Adicionalmente, el derecho al agua estaría fomentando que haya una pérdida social respecto al bien común y la organización social para su control, que pasó a ser administrado por la Ciudad. Este esquema es abordado desde la sociología urbana por Dear y Flusty (1998, 65) describiendo que la secesión del exitoso (“*secession of the successful*”) alteró los conceptos de ciudadanía en los que el deber del ciudadano consiste en satisfacer la obligación a la propiedad privada.

3.3.1. Degradación de cauces y caudales, tratamiento de aguas residuales y satisfacción de indicadores urbanos

Las quebradas de Quito hoy son desfogues de ríos cada vez más caudalosos, en donde se encuentran las aguas propias de una cuenca y las descargas imputadas a esos cauces, aguas que tienen origen en la provisión proveniente de la vertiente oriental de los Andes. El incremento en el caudal de agua lleva a que exista la percepción generalizada de que el río creció y la quebrada cambió, esto fue reportado frecuentemente; sin embargo, en donde más énfasis se hizo al respecto es en la cabecera del río Machángara, en la zona de El Beaterio y Caupicho tanto por Ángel Andrade (EN-QQ-2016-035) como por Germán Erazo (EN-QQ-2016-036, morador, en entrevista con el autor, may 2016) (figura 3.7).



Figura 3.7. Cabeceras del Machángara en Caupicho, aquí se unen colectores de aguas servidas de Caupicho, Bellavista y Santa Gloria. La gente refiere menos agua en las quebradas en el pasado
Fuente: trabajo de campo

En los barrios mencionados, los moradores dijeron que el cauce del río cambia constantemente, y que aumentó mucho a raíz del desarrollo de infraestructura de alcantarillado. Este incremento en el caudal, tiene como efectos no deseados cambios en el curso del río y crecientes rápidas alimentadas por escorrentías aceleradas; esto introduce incertidumbre, pues socava los márgenes del río siendo un factor de riesgo para la infraestructura. A decir de los entrevistados, este incremento sería el causante del colapso de la infraestructura sanitaria y vial porque se supera la capacidad de flujo del agua, y la fuerza de ésta es la que abre nuevas zonas de tránsito para el agua (algo que también es referido por

Gustavo Mosquera, de la Secretaría del Ambiente, –EN-QQ-GES-2016-002, gestor, en entrevista con el autor, mayo 2016). María Rosa Taco, en La Vicentina recuerda que el Machángara tenía menos agua y que ocasionalmente se secaba (EN-QQ-2016-012).

La magnitud del cambio en los cauces naturales en Quito se explica de la siguiente manera: los ríos en la mancha urbana de Quito veían correr unos 2–2,5 m³/seg. Esta cifra proviene principalmente de las fuentes de agua en el lado occidental de la ciudad (Atacazo-Pichincha y vertientes naturales) que era aprovechada históricamente para consumo humano con canalizaciones y pilas de acumulación de agua desde la ciudad prehispánica. El desarrollo de proyectos de agua potable trasvasó agua como un servicio para el consumo de la ciudad desde mediados del siglo XX (Cuvi 2015, 39); de este modo desde las vertientes orientales de los proyectos Papallacta, Salve Faccha, Mica Quito-Sur y Pita Tambo entregan a Quito unos 5m³/seg. (referido por Pablo Lloret, gerente Ambiental EPMAPS, EN-QQ- GES -2016-004, gestor, en entrevista con el autor, agosto 2016).

Por otro lado, la aseveración municipal de que existe una amplia cobertura de servicios de agua potable (99,47%) y alcantarillado (96,55%), señalada en el Sistema de Indicadores de servicio de agua potable y alcantarillado en Quito (EPMAPS, 2016), fue corroborada por los entrevistados. Sin embargo, es importante considerar que cuando se habla del servicio de alcantarillado se contempla solamente la evacuación de los desechos desde el hogar, y no se considera lo que ocurre con las aguas que quedan expuestas por decenas de kilómetros en los cauces urbanos. El indicador de cobertura de 96,55% no considera una gestión completa de las aguas residuales, y es una forma de endulzar el desconocimiento sobre la quebrada, la degradación de su ambiente y aguas, mientras las aguas residuales domésticas e industriales recorren expuestas los cauces a lo largo de la ciudad.

Hay objetivos compartidos entre la ciudadanía y las instancias públicas de la ciudad, uno de ellos es la descontaminación del sistema hídrico de Quito; como señaló Bert de Bièvre, Secretario Técnico del Fondo para la Protección del Agua “la única forma de tratar las aguas es recogerlas y llevarlas a una planta de tratamiento de aguas servidas” (EN-QQ-GES-2016-003, gestor, en entrevista con el autor, ago-2016). La implementación del sistema de interceptores, para conducir aguas servidas hacia plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), llevaría menores volúmenes de agua a las quebradas en la zona urbana; esto podría dejar en los cauces tan solo las aguas limpias que brotan de ojos de agua, y no tendría efectos

sobre el lecho en el que corren las aguas, aunque éstas se insertarían de todos modos en la cuenca media del Guayllabamba, una vez que sean tratadas en su totalidad en la futura planta de Vindobona.

En barrios del sur-occidente y nor-occidente quiteño ya se ha implementado una proporción importante de interceptores (aprox. 230 km, según Lloret); sin embargo, estos todavía no entran en funcionamiento y las descargas se hacen directamente a la quebrada. Este es un proyecto que está en fase de desarrollo y durante la investigación de campo se estaba construyendo la primera PTAR en Quitumbe (entró en funcionamiento en febrero de 2017) (figura 3.8).



Figura 3.8. Planta de tratamiento de aguas residuales de Quitumbe antes de la finalización de su construcción. Captura en 19 de agosto de 2016. Fuente: trabajo de campo

Un modelo similar de gestión de aguas residuales ya se implementó en Cuenca, donde las aguas han sido conducidas a la planta de Ucubamba; en ella se tratan las aguas que posteriormente son vertidas al río Cuenca una vez que han sido descontaminadas (Ganzhi, Muñoz y Rodríguez 2013, 168). Retirar las aguas servidas del recorrido de los cauces abiertos en Cuenca tiene efectos positivos en el ambiente y la vida de la gente. Los ríos cuencanos son referentes importantes de la vida cotidiana y están a la vista de la ciudadanía, son parte del orgullo de la ciudad y sus riberas se han convertido en espacio público (Pablo Lloret, EN-QQ-GES-2016-004).

Cuando los entrevistados hablaron del agua en las quebradas, dudaron respecto a la posibilidad de descontaminación y no creyeron que esto sea posible. Se planteó la duda de que no será visto por quienes vivimos ahora en Quito; a tal punto que, Jaime Jácome, uno de los usuarios de la Quebrada Ortega en Quitumbe, no conocía respecto a la PTAR que se construía a un par de cientos de metros del lugar al que él acude habitualmente con sus hijos. En el sentido de la descontaminación, Diana Mina (EN-QQ-2016-021, moradora, en entrevista con el autor, abr 2016) afirmó que le gusta el paisaje con el que vive, pero que si el río (Machángara) fuera limpio le gustaría más. Ella se queja y lamenta que en el río bajen animales muertos (perros, gatos y vacas). Profundizando un poco más respecto a esto, Jaime Jácome argumenta que es importante que la normativa se cumpla, y que la contaminación generada por las industrias sea gestionada antes de ser vertida al alcantarillado o a los ríos. Él reclama por una gestión hacia la calidad del agua, y no porque las quebradas sean cubiertas para que por ellas transite el agua sucia. Adicionalmente, en el mismo sentido, Jaime Jácome continúa abogando por calidad del ambiente, cree que es mejor que las quebradas se mantengan abiertas, a vista de la ciudadanía, porque esa es una forma de controlar y saber qué es lo que está fluyendo por las quebradas. Jácome también sostiene que lugares como las quebradas, una vez que estén limpias, pueden convertirse en atractivos turísticos (en el mismo sentido está lo señalado por Sandra López y Fabián Melo (EN-QQ-2016-010).

3.4. Transformación y pérdida de la naturaleza

La transformación de la quebrada hacia otros tipos de espacio en Quito pasa también por una mudanza desde lo rural (y más silvestre) en favor de lo urbano. Las quebradas son el lugar donde se implanta infraestructura relacionada con la gestión urbana del espacio físico para la distribución de servicios básicos y la logística de la ciudad a través de redes de distribución de agua potable, alcantarillado, muros de contención, diques para deslaves; vialidad, puentes, espacio público, caminería y formas para el control y dominio del espacio. Otras obras de infraestructura tienen que ver con la anulación del impedimento físico y rellenan quebradas (quizás estas son las más antiguas en la historia de las quebradas) para ganar superficie urbanizable.

Varios entrevistados mencionaron su anhelo de que la quebrada sea rellena o embaulada. Con esta domesticación sobre el espacio físico se elimina incertidumbre en cuanto a lo que hay en la quebrada, lo que por ella recorre o lo que se podría ganar de ese espacio. Así, es más fácil implementar espacios públicos como plazas o parques que acerquen, vinculen o unan la

separación de barrios y la imposibilidad de comercio y construcción de tejido social que impone la barrera física.

La gente aspira a que su quebrada sea rellenada para conseguir la eliminación sensorial de la polución provocada por las aguas residuales y las molestias que generan junto a la presencia de ratas y enfermedades. Aunque la quebrada rellenada es más ampliamente pensada como espacio público, también hay quienes aducen, en función de ejemplos en otros sectores de la ciudad (Solanda, según entrevista a Blanca Benavides), que se puede edificar sobre el relleno con la idea de que eliminar molestias representa mejoras urbanísticas y acceso a vivienda. Sin embargo, esta aspiración solo conseguiría eliminar las molestias sensoriales y no el problema de fondo (la contaminación de la quebrada).

Otra posibilidad de transformación de las quebradas es que ese espacio físico adquiriera un carácter público, conserve atributos naturales y no considere el relleno ni embaulamiento; estas consideraciones son las que dieron origen al concepto de parque lineal en Quito. Esta propuesta fue introducida en Quito por la Corporación Vida Para Quito, y en torno a ella se generó una importante intervención ambiental en las riberas del río Machángara principalmente, pero también de otras quebradas. El parque lineal adecuó ambientes naturales sin uso y los proveyó de infraestructura como caminería a lo largo de espacios verdes, arbolado con mantenimiento, áreas de juegos infantiles y césped.

El parque lineal persiste como una forma de gestión, recuperación del espacio físico y construcción del espacio público. En esta visión juega un papel importante el desarrollo de infraestructura para que se considere al espacio público como un espacio ciudadano. Áreas sin intervención no podrían considerarse parque lineal aunque paisajísticamente reúnan las mismas condiciones. Así lo manifiesta Ángel Andrade (EN-QQ-2016-035, morador, en entrevista con el autor, mayo 2016), de El Beaterio ante la pregunta:

P: ¿en dónde estamos?

R: En una quebrada que esperamos que algún rato se haga un parque lineal. (...) el señor alcalde nos ofreció hacer los muros, pero hasta la vez no hace y usted está viendo cómo está afectando totalmente.

3.5. La recuperación de las quebradas

Las quebradas, entendidas como obstáculos para el desarrollo de la urbe, han sido modificadas desde la ciudad colonial y republicana. La superposición a esos obstáculos cobró fuerza a inicios del siglo XX y empezó a generalizarse a raíz del relleno de la quebrada Ullaguangayacu, o quebrada de los Gallinazos (Cuvi 2015, 39). Esta obra sepultó bajo el nuevo suelo a la quebrada que drena desde el Pichincha, hacia el oriente de la ciudad, para desembocar en el río Machángara. La dominación de la quebrada más grande del casco colonial quiteño abrió nuevas posibilidades para eliminar las arrugas del paisaje quiteño.

Bajo el precedente señalado anteriormente, Quito empezó a ganarle espacio a la orografía y en el siglo XX, la edificación de la ciudad se hizo por la superposición a las quebradas (Cuvi 2015, 39). A ellas se les eliminó el rol hídrico, por ello fue necesario desarrollar nuevos proyectos (alcantarillado y embaulamiento) que regulen el drenaje del agua.

El concepto de recuperación de Quebradas en Quito fue introducido entre 1996 y 2002 a través del Programa de Recuperación de Laderas del Pichincha a cargo de la Empresa de Alcantarillado y Agua Potable. Al inicio tuvo énfasis en infraestructura para prevención de riesgos en las laderas nor-occidentales. El primer plan de Manejo de Laderas formuló acciones para proteger los recursos naturales y control del uso del suelo. A partir de ello la recuperación de quebradas tiene varios significados dependiendo del contexto. Hay unas que están orientadas a minimizar riesgo y asegurar el drenaje a través de cauces naturales (quebrada Chaquishahuaycu, figura 3.9.), y otras que se enfocan en el paisaje y biodiversidad.



Figura 3.9. Anuncio de entrega de obra: recuperación de quebrada Chaquishahuaycu. La recuperación puede implicar desde consideraciones ambientales hasta desarrollo de infraestructura

Fuente: trabajo de campo

Desde una perspectiva de la gestión local participativa del territorio, en la Quebrada Ortega la representación de las quebradas está atravesada por fuertes componentes ambientales de preservación de biodiversidad, cuidado del agua y cohesión social en torno a la quebrada. Este proceso en la Quebrada Ortega también está atravesado por la reivindicación de los derechos a la ciudad, a la naturaleza, y tiene que ver con la autogestión de sus pobladores donde el trabajo comunitario es la base de un mejor entorno.

En Habas Corral se registró testimonios de los moradores en el contexto de una minga convocada por la Administración zonal Norte. Ahí se pudo ver cómo la recuperación de quebradas tiene una aspiración más urbanística, como espacio intervenido que se gana para la ciudad, como lo explica Marcelo Chasig (EN-QQ-2016-031, morador, en entrevista con el autor, mayo 2016):

P: ¿Aquí ya no hay quebrada?

R: Aquí ya no hay. Está recuperada. Necesitamos que lo que está cubierto (embaulado) vaya un poco más allá, hasta el puente de interconexión con el fin de recuperar toda la quebrada.

Chasig dijo además: “se trabaja en la quebrada para recuperar la fauna, la flora las plantas nativas, erradicar el criadero de ratas, moscos y malos olores, recuperar un área para distracción de los niños y protección del ambiente”.

La visión anterior es una de varias formas del espacio público que se anhela construir, que puede añadirse a otras, en el mismo espacio y por la misma persona. Así, el mismo ciudadano planteó también que la siguiente porción de la quebrada podría mantener al agua y al cauce como protagonistas, señalando de todos modos la importancia de la intervención “(...) nosotros queremos mantenerle (a la quebrada) a partir del puente de interconexión. Queremos mantenerle como cauce de agua, darle otro sentido, poner arbolitos y recuperar el agua, hacer algo con el agua, de pronto hacer lagunitas”. La quebrada es, en este caso, valorada como un elemento estético dentro de un concepto de paisajismo en el que prima la dominación de la naturaleza.

Víctor Ayala (EN-QQ-2016-034, morador, en entrevista con el autor, may-2016), participante de la misma minga en Habas Corral, dijo que el trabajo colectivo **l**va a servir para “mantener limpio, como que fuera el patio de nuestra casa”, pero también porque es una forma de

gestionar las amenazas y fomentar resiliencia. Desde este punto de vista la recuperación tiene que ver con una propuesta estética y funcional del espacio físico en donde la quebrada puede ser un impedimento, con una priorización de áreas verdes cultivadas.

En el sentido y con la posibilidad de que las funciones de la quebrada en el ecosistema se cumplan de otras formas, mediante desarrollo de infraestructura de embaulamiento del cauce, se preguntó ¿qué piensa respecto a la posibilidad de embaular la quebrada? Las respuestas fueron variadas, desde una negación a este tipo de intervenciones porque representan dificultades profundas y costos elevados, pero también incertidumbre porque esa infraestructura sería vulnerable, por ejemplo, José Montoya (EN-QQ-2016-027) respondió: “no podemos irnos contra la naturaleza ¿con cuántas toneladas de tierra usted cree que hay que tapar? Si por mala suerte se acumulara (...) para abajo hay más barrios y podemos matar cuántas vidas inocentes”. Otras respuestas señalaban de manera positiva esas intervenciones en las que el resultado final es el ocultamiento del agua sucia en la quebrada y la desaparición de malos olores, así como el cambio del terreno inaccesible. Sin embargo, varios de los entrevistados también señalaron la importancia de mantener la quebrada como un cauce natural para el desfogue de las aguas en caso de lluvias extremas o flujos repentinos. Esta consideración de riesgo hace una valoración del rol natural de las quebradas como elemento del ecosistema al que se le encuentra una función.

La recuperación es motivo de orgullo, sobre todo cuando tiene que ver con acciones propias de la ciudadanía, porque es la reafirmación de la vida en ciudad. Blanca Benavides, en La Bota, (EN-QQ-2016-004, moradora, en entrevista con el autor, enero 2016) lo señala de la siguiente manera:

P: ¿cuál ha sido la gestión más importante aquí?

R: adoquinado de calles, escalinatas, se ha hecho puntos seguros; pero por autogestión, haciendo el seguimiento.

Asimismo, Benavides señaló: “en el barrio de La Bota hemos sembrado árboles para mejorar el ambiente y la protección de taludes, para que no haya derrumbes”. Luis Solórzano (EN-QQ-2016-005, morador, en entrevista con el autor, ene-2016) añadió: “Esto es sembrado por nosotros. Pusimos interés para que se ponga alambrado para que los carros no vengán a botar escombros”. Es importante añadir que la recuperación de quebradas también tiene que ver con

la gestión de residuos sólidos, pues como ya se ha dicho antes, las quebradas reciben mucha basura.

Las expresiones anteriores se sustentan en que el entorno natural y los cambios que la sociedad le infringe determinan la percepción que la gente (también considerando la diversidad entre la gente) tiene respecto de un lugar determinado. Esos cambios promueven la valoración del lugar a través del cuidado y rescate de ciertos elementos naturales (ríos, lagos, quebradas y montañas) ya sea en el espacio público o en los mercados inmobiliarios (Fernández-Nava, Portillo-Ríos y Useche-Aguirre 2011, 112) y eventualmente en la imagen de la ciudad. La presencia de la naturaleza es importante, aunque esta sea una naturaleza intervenida, aunque esta sea una naturaleza dominada; la gente asume que la naturaleza es algo positivo, más aún si está dominada y ésta se expresa bajo los parámetros que nos resultan cómodos y familiares.

Capítulo 4

Disputas y contradicciones

En este capítulo se abordan los hallazgos en torno a la imagen y los imaginarios que la ciudad ha construido respecto a las quebradas, desde el valor negativo que se les ha imputado hasta el reconocimiento nominal a los beneficios que podría brindar a la ciudad y la ciudadanía. Asimismo, se describen las representaciones, acciones, emociones, anhelos y frustraciones que tienen que ver con la naturaleza y la vida de la gente en la quebrada.

4.1. Lo negativo de las quebradas

Las quebradas de Quito son percibidas como el espacio físico relegado, repositorio de varios de los desechos de la ciudad, ya sea de facto o en sentido figurativo; entre estos se cuentan residuos sólidos, aguas servidas, gente “indeseable” o hábitos “indeseables” de otra gente. Así, ante la petición de definición de quebrada, la descripción más frecuente señaló el flujo de aguas servidas, botaderos de basura y, menos frecuentemente, escondite de maleantes (figuras 4.1. y 4.2.). Esto, de alguna manera, coincide con la carga negativa respecto a las quebradas que abunda en la opinión pública de Quito, como se mencionó en el marco teórico respecto a la repetición para consagración de verdades (Silva 2006, 106; Lacarrieu 2007, 49).



Figura 4.1. Quebrada en Monjas, junto a la autopista general Rumiñahui. El cauce de esta quebrada ha sido interrumpido y en el agua que se empoza se acumula basura. Fuente: trabajo de campo



Figura 4.2. Aviso de “No botar basura escombros” (sic) en la quebrada Velasco. Los llamados a mantener limpias las quebradas son comúnmente burlados. Fuente: trabajo de campo

Una muestra de la carga negativa que tiene la quebrada la dio Consuelo Angos, en el barrio Bolaños (EN-QQ-2015-001, moradora, en entrevista con el autor, junio 2015), quien en sus respuestas muestra incomodidad con que su vivienda y su hábitat sean asociadas con una quebrada, aunque claramente ella vive en una. Prefirió tomar distancia de la palabra quebrada:

P: ¿En dónde estamos: montaña, bosque o pampa?

R: ¡Una ladera!

P: ¿No es una quebrada?

R: No, para mí esto no es una quebrada. Yo no le califico como quebrada.

P: ¿Qué sería para usted una quebrada?

R: Para mí quebrada es donde baja agua, donde no es habitable. (...) por quebrada yo entiendo algo feo, algo malo, más feo. Yo eso entiendo por quebrada, donde no se puede ni caminar. Usted ve, aquí es bonito. Yo vivo tranquila y feliz aquí, por el aire, no hay bulla, todos nos conocemos, estamos tranquilos.

Otro ejemplo respecto a esa carga negativa apareció en la búsqueda de información relacionada a las quebradas en www.elcomercio.com. Se registraron 125 entradas entre octubre de 2014 y diciembre de 2016 que hicieron referencia a las quebradas de Quito. El contenido más frecuente se refirió a crónica roja con 78 titulares en torno a crímenes, hallazgo de cadáveres, accidentes de tránsito. Seguidamente estuvieron 19 noticias referentes a intervención en infraestructura (generalmente mitigación de riesgos y nuevas obras sanitarias). De manera contrapuesta aparecen pocas noticias referentes a urbanismo (2), buenas prácticas (3), cultura y naturaleza (1). Estas tres categorías solo alcanzaron seis

menciones de manera conjunta. Este hallazgo se explica por lo que argumenta Silva (2006, 108) respecto a la intencionada construcción de imágenes que promueven los medios de comunicación, acciones que orientarían a que hechos no apegados a la realidad se conviertan en narrativas urbanas e imaginarios colectivos, mentiras que se hacen verdades por repetición y su vivencia en la cotidianidad. Este sesgo pudiera ser auto referido e inconscientemente alimentado, pero responde claramente a la lógica de construcción de imagen por parte de sectores oficiales o dominantes. Una verdad parcial se perpetúa como verdad absoluta. De todos modos, esta generalización que se hace desde la prensa, y que se atestigua como parte del imaginario sobre las quebradas cuando se conversa con la gente inmersa en ellas, es parcial; pues en las quebradas también hay valoraciones positivas respecto del espacio físico y la vida en la quebrada. La proporción de lo que aparece en noticias de prensa no es la misma que refirieron los entrevistados en el estudio de campo de esta investigación. Desde la prensa estaría resaltándose el lado que genera miedo o enfatiza en lo indeseable de la quebrada. Este tipo de reconstrucciones imaginativas a partir de imágenes densas de la materialidad formulan imaginarios ligeros (Lacarrieu 2007, 49).

4.2. De la institucionalidad nominal a las representaciones y acciones ciudadanas

La ciudad ha planteado diferentes niveles de reconocimiento respecto a la quebrada. Como se aborda en el segundo capítulo de esta disertación, las representaciones están influenciadas por contextos específicos, por imágenes que performan discursos, representaciones y prácticas sociales, que son legitimadas y se tornan hegemónicas (Lacarrieu 2007, 51). Adicionalmente, es importante señalar que las representaciones ponen de manifiesto intencionalidades políticas correspondientes a distintos grupos sociales. Esas diversas representaciones se describen en esta sección.

Uno de los ejemplos puede evidenciarse en el programa de las laderas occidentales que atendió a las quebradas desde la perspectiva del riesgo hidrogeológico (la necesidad de prevenir y proteger a la población) y la infraestructura para dotación de servicios. Desde una representación claramente definida por el riesgo y la gestión ambiental, dentro de este programa, se generó una comisaría de quebradas para atender asuntos específicos de vulneración a las funciones ambientales de las quebradas (a partir del año 2002). Esta comisaría ya no funciona.

Otro mecanismo institucional mediante el cual se busca atender a las quebradas de Quito es la resolución del Concejo Metropolitano C-350 que en su artículo primero versa:

Declárese al Sistema de Quebradas del Distrito Metropolitano de Quito, como Patrimonio Natural, Histórico, Cultural y Paisajístico, y establecer como prioritario su cuidado, rehabilitación integral y mantenimiento a fin de prevenir los riesgos inherentes y brindar a la ciudadanía lugares de alta calidad ambiental, recreación, esparcimiento y cultura. Para el efecto, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, dentro del marco jurídico de sus competencias, promoverá, gestionará y evaluará las políticas y estrategias destinadas a la recuperación del sistema de quebradas dentro del territorio del Distrito.

La resolución C-350 fue promovida por Luisa Maldonado, Concejala Metropolitana de Quito desde 2009 hasta la actualidad que tuvo fuerte participación en los procesos de construcción ciudadana y valoración ambiental gestados en Quitumbe. Este instrumento de política pública sintetiza de alguna manera las experiencias iniciadas en Quitumbe y lleva la rúbrica de las representaciones en torno a las quebradas que ahí florecieron; sin embargo, también la resolución fue nutrida desde otros escenarios institucionales y del territorio. Esta resolución tiene el carácter de directriz estratégica, pero no ahonda en los mecanismos a utilizar para poner en práctica lo que versa en ella.

En este sentido es importante mencionar que la resolución C-350 se emitió en un momento en que la ciudad proyectaba un proceso de desarrollo urbano, y se implementaban obras de infraestructura de gran envergadura como el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito, la Ruta Viva y se había planteado el proyecto Metro de Quito. Estas obras significan la remoción de millones de toneladas métricas de tierra y suelos, cuyos destinos finales han sido reclamados por instancias municipales, que precautelan temas ambientales, para que no se depositen en las quebradas quiteñas (según refirió Gustavo Mosquera), aunque el destino final ha sido, indefectiblemente, la quebrada.

De la declaratoria de resolución C-350 hay que resaltar que se plantea una valoración de las quebradas y se conmina a la ciudad y la ciudadanía hacia otras formas de relacionamiento con estas unidades de paisaje (Marco Romo, EN-QQ-GES-2016-001, gestor, en entrevista con el autor, may-2015). A través de este instrumento se promovió una nueva imagen de la quebrada. Por el otro lado, también es importante considerar que la patrimonialización

(fuertemente mencionada en la resolución C-350) suele estar promovida por intereses particulares, como lo explican Kingman y Goetschel (2005, 97), en donde se prioriza arbitrariamente una visión del patrimonio y la memoria, cuyo resultado es una pérdida de la visión histórica más amplia.

Adicionalmente, el hiper patrimonialización de la quebrada como un espacio físico que no es asequible ante las tensiones del mercado de suelo urbano podría estar vinculado a deslindar de responsabilidad institucional, y buscar en lo nominal lo que no se consigue en la práctica. La resolución C-350 tiene una motivación clientelar que tendría que ver con la intención de sintonizar lo que se propone y se practica desde la sociedad civil, pero también como un marco referencial para promoverse en vanguardia. De todos modos, es necesario asumir la participación del gobierno de la ciudad también con incidencias positivas (Gómez y Cuvi 2016, 110) en la recuperación ambiental, del espacio público, actividades productivas o incluso del tejido social.

En la entrevista a Juan del Hierro (EN-QQ-2015-002 morador, en entrevista con el autor, jun-2015), él lamentó que la resolución no tenga vigor y no alcance el carácter vinculante que tendría una ordenanza municipal. En el sentido del valor contraproducente de la patrimonialización, también es importante reflexionar respecto a lo que dice Escobar sobre defender y promover el lugar con la cautela de no alejar a la gente por la imposición de nuevos valores (Escobar 2000, 116).

La puesta en vigor de la resolución depende de la voluntad política y la capacidad institucional que haya para hacerlo. Estas dos condiciones determinarán la velocidad en la que la resolución promueva prácticas en el sentido de lo que se dice nominalmente. Por ser un tema transversal a varias instancias municipales, es importante que exista articulación entre instituciones; pero también con la sociedad civil para que se puedan promover valoraciones comunes que trabajen desde los aspectos específicos de cada quebrada.

Por otro lado, se señala desde la institucionalidad municipal, así como desde la sociedad civil, que no es necesario incurrir en la formalización de instituciones dedicadas específicamente a atender los asuntos de las quebradas, pues esto exacerbaría en superposición de competencias y la imposibilidad de articular adecuadamente con las instancias que tienen como misión conducir acciones en las quebradas. Gustavo Mosquera, de la Secretaría de Ambiente, señala

que es necesario trabajar sobre la lógica de la apropiación ciudadana para recuperar valores en las quebradas. Esto no se conseguiría a través de la institucionalidad porque el abordaje se lo haría solamente desde la perspectiva técnica de la entidad que las regularía.

Desde la sociedad civil, Fabián Melo en Quitumbe señaló con énfasis su criterio respecto a la construcción de política pública:

No nos interesa construir institucionalidad. La institucionalidad hace que se comiencen a crear la oficina de las quebradas, los inspectores de las quebradas (...) toda una burocracia alrededor de las quebradas, que más bien toman a su control. Nosotros pensamos en construir sociedad civil, ciudadanía (EN-QQ-2016-010, morador, en entrevista con el autor, junio 2016).

Las quebradas son espacio público y área de protección según la ordenanza 213. En este instrumento legal se establece que las quebradas tienen una zona mínima de retiro en función del borde superior, esta zona varía de acuerdo con la pendiente; pero el aspecto más importante es que el suelo en estas zonas de exclusión no contempla la edificabilidad.

Esta normativa está vigente en el imaginario de la gente que vive junto a las quebradas, pues tiene conciencia de que hay espacios en la quebrada en los que no se debe edificar ni intervenir. Por ejemplo, la familia Montoya (EN-QQ-2016-027), en Colinas del Norte, señaló lo siguiente: “esas son áreas verdes del municipio. Nuestra casa es la última, más allá ya es área verde del municipio. Si viene alguien a querer hacerse dueño, como invasión, el municipio le saca”. Asimismo, Olga Martínez (EN-QQ-2016-031, moradora, en entrevista con el autor, may-2016), en Habas Corral señaló: “Cuando hicieron el alcantarillado ya dijeron, esta parte es quebrada, esto de aquí ya es del municipio”. Martínez también evidenció que hay conciencia de que las zonas de exclusión tampoco permiten la presencia de animales “es prohibido tener animales, porque huele feo (...) no queremos que tengan animales, ya no es para tener aquí animales”.

Sin embargo, a pesar de la conciencia respecto a las zonas de exclusión, no existe claridad entre la población respecto a cómo se la define. Muestra de esto es lo que dice Bert de Bièvre, Secretario Técnico del Fondo para la Protección del Agua:

...gente como yo, que estando en el tema, no tenemos claro cómo mismo es la parte legal. Es una confusión permanente en cuanto a los metros, cuál es el borde (...) confusión total. Quizás me falta revisar las normas. Tranquilamente admitir ahí que si hay alguien como yo que no lo tiene claro, es un buen indicador de que hay confusión sobre este tema (EN-QQ-GES-2016-003, gestor, en entrevista con el autor, agosto 2016).

Es importante considerar que las quebradas son unidades muy cambiantes en cuanto a las dinámicas sociales que ahí se reproducen. El ambiente también cambia rápidamente con tendencia hacia la degradación. El factor de incidencia mayor es que la población en ellas crece aceleradamente, y dependiendo de los niveles de organización y formas de uso del suelo pueden tener impactos que varíen en la intensidad de los pasivos ambientales que se generan localmente.

El rol de la administración pública está en la regulación y cumplimiento de la normativa en función de la interpretación de los hechos de cada quebrada. La imposibilidad logística de hacer acompañamientos cercanos y cotidianos a los procesos que se llevan a cabo en las quebradas puede acarrear permisividad para procesos autorregulados, como lo que ha sucedido, de manera positiva, en Quitumbe.

4.3. El hábitat de la gente: anhelos, prácticas y temores

Hay una fuerte valoración de la gente respecto a la quebrada como el hábitat, como el espacio de vida, así también como la manera que han logrado tener acceso a la ciudad y poder entonces ejercer derechos de ciudadanía. La característica dominante de la gente establecida en las quebradas es el acceso a este espacio físico de la ciudad desde la marginalidad, en compañía de la degradación ambiental y el compromiso de algunos derechos (Gómez y Cuvi 2016, 107); sin embargo, también hay barrios que han gozado de buenas condiciones en su establecimiento. Las quebradas en las zonas norte y sur de la ciudad fueron pobladas en los últimos 40–50 años especialmente (desde la década de 1970), durante el proceso de crecimiento de asentamientos informales (Gómez y Cuvi 2016, 107), pero es importante anotar que sí hubo ocupación de quebradas en momentos previos de la urbanización de la ciudad.

A pesar de que hay barrios formales que desde el inicio se establecieron con criterios de urbanización y buena infraestructura, ocupados por estratos socioeconómicos acomodados, la

mayoría de las quebradas en la ciudad fueron urbanizadas desde un espacio de ilegalidad/informalidad hacia una regularización, así como en procesos que desde lo informal van construyendo formalidad con una visión de desarrollo, progreso urbano y ascenso social (Gómez y Cuvi 2016, 112). Estas situaciones se inscriben en lo que Pedro Abramo (2013, 30) describe como la lógica de la necesidad para la producción del hábitat.

En general las quebradas visitadas son sucias y la basura está ampliamente distribuida, ello se corrobora por sentencias como la de Angélica Velasco que dice: “me siento fatal de vivir en la quebrada porque hay mucha basura, por los olores feos, tengo miedo de que la casa se vaya para adentro”. Los moradores de las quebradas imputan esa responsabilidad en otros; aducen que quienes botan basura en las quebradas son ajenos al lugar y que estas prácticas se dan principalmente en la noche, que no hay forma de evitarlo. Más allá de que esto sea parcialmente cierto, también hay una escasez de autocrítica y de este modo, no existe la posibilidad de reconocer que la basura en las quebradas tiene que ver con errores en la propia gestión de los residuos como lo señala Gustavo Mosquera, de la Secretaría de Ambiente del Municipio de Quito (Figura 4.3.).



Figura 4.3. Guaguas al borde de la piscina de las lavanderías de la Av. Rodrigo de Chávez, junto al río Machángara. Basura arrojada por los mismos moradores de la quebrada. Fuente: trabajo de campo

Seis entrevistados afirmaron que a pesar de la suciedad y los olores, en la quebrada se vive bien. Uno de los factores que acompaña esta afirmación es que en las quebradas se mantiene naturaleza y que eso es una garantía y sinónimo de bienestar. El otro factor para dicha afirmación se la hace en torno a la gente y se menciona, de manera generalizada, que hay

unión entre los vecinos. Esta unión se da porque hay intereses comunes en mejorar las condiciones de vida en el proceso de inserción en la vida urbana y construcción de ella en el sentido de patria local como lo expresa Tuan (2007, 156) respecto a la experiencia íntima en el lugar y la lealtad que genera el significado positivo de la palabra. Los aspectos desagradables de la geografía de cada quebrada son borrados selectivamente de la imagen de la gente en la definición y consolidación del hábitat, de manera similar a cómo se construyen los paraísos o el cielo en diferentes religiones y geografías, donde los aspectos penosos de la tierra son eliminados y por eso todos los paraísos serían semejantes entre sí (Tuan 2007, 156). En Quitumbe, la Cooperativa Alianza Solidaria ha promovido sus dos ideas fundamentales: la primera en torno a la construcción de comunidad de los futuros vecinos, y la segunda respecto a un entorno atravesado por quebradas (figura 4.4.). La Cooperativa comprometió a los socios que accederían a una vivienda, a participar en 120 mingas que debían darse en el espacio común. Como lo señalaron los entrevistados “No en autoconstrucción, el modelo era trabajo comunitario”.



Figura 4.4. En la Quebrada Ortega los procesos participativos de recuperación de quebradas son un eje que articula espacio público, comunidad y valoración de la naturaleza. Fuente: trabajo de campo

Otro aspecto que señaló Fabián Melo es que en el proyecto impulsado desde Alianza Solidaria, las casas orientaron sus culatas hacia la quebrada, algo que ellos consideran como una innovación urbana. En este mismo sentido, ante la pregunta ¿cómo vive la gente, vive en la quebrada o vive con la quebrada? La respuesta explicó diversas maneras de relacionarse con la quebrada.

(...) gente que vive con la quebrada, que vive junto a la quebrada, gente que odia a la quebrada, gente que todavía menciona que es ese un espacio desperdiciado. Y hay gente que ama a la quebrada. Tenemos de todo, y no podemos nosotros considerar que aquí existe una comunidad idílica, ni siquiera hay comunidad. La comunidad es un proceso tan largo que no llega nunca a consolidarse (EN-QQ-2016-010, morador, en entrevista con el autor, junio 2016).

El proceso en Quitumbe en torno a las quebradas Ortega, El Carmen y Shanshayacu tiene puntos altos respecto a una revaloración de la quebrada en torno a la que se construye comunidad, espacio público, naturaleza y las relaciones de la gente en estos ámbitos. Uno de esos es que los desarrollos urbanísticos vecinos a las quebradas se refieren a éstas como espacios verdes para los proyectos inmobiliarios (multifamiliares del Consejo Provincial de Pichincha), a pesar de que no hay acceso a la quebrada desde esos predios. Ilustra con más fuerza este fragmento del diálogo mantenido con Sandra y Fabián y una reflexión/anhelo respecto a la quebrada Ortega:

A estas alturas del tiempo la quebrada es intocable. A nadie se le ocurre pensar rellenar la quebrada, eso ya es bastante. Es uno de los primeros diques que hemos construido. El segundo dique es que la quebrada sea sana. Eso tiene que ver con el agua. Nosotros hemos permitido la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, justamente para empezar la limpieza. Esto nos llevaría a un segundo momento. Ponte a pensar que estos espacios sean las primeras playas de Quito. ¡Con agua limpia! Vamos a hacer una acción, un desfile de mujeres en terno de baño. Nos vamos a poner bikini y vamos a tomar el sol. Es una acción (EN-QQ-2016-010, moradores, en entrevista con el autor, junio 2016).

Por otro lado, aparecen contradicciones respecto a la vida en la quebrada, estas tienen que ver con la seguridad y la representación que se ha construido y difundido respecto a ella como un lugar para el miedo y degradación urbana. A esto, Mike Davis describió como el proceso de decadencia y configuración de una distopía con el miedo al otro como protagonista (Davis 1992, 7).

Uno de los hábitos no deseados en las quebradas es el uso como escondite por parte de delincuentes y el consumo de drogas. A pesar de que son hechos corroborados por los vecinos, ellos afirman que la delincuencia no es peor que en otros lugares y que en cualquier lugar hay que tener cuidado. Por el otro lado, cinco entrevistados señalaron como un

problema el consumo escondido de drogas en la quebrada. Sin embargo, dos testimonios señalan que eso no necesariamente es malo porque, como dice Angélica Ruano (EN-QQ-2016-025, moradora, en entrevista con el autor, abr-2016), los “fumoncitos” no hacen daño a nadie. Y el testimonio del ciudadano anónimo (EN-QQ-2016-009, visitante-transeúnte, en entrevista con el autor, ene-2016) que mientras fumaba base escondido entre la vegetación de la Quebrada Ortega aseveraba que él lo hace ahí “porque es un lugar tranquilo, muy chévere, en donde nadie me molesta y no molesto a nadie”.

La gestión del espacio en referencia al riesgo también pone en evidencia contradicciones en la gente. Cuando los entrevistados fueron preguntados respecto al riesgo de vivir en la quebrada o cerca de ella, 15 menciones afirmaron que efectivamente hay riesgo, pero que todavía no ha pasado nada o que no pasará nada muy grave. A pesar de que se conoce la situación de riesgo en quebradas, que en otras quebradas se han producido desgracias e incluso se entiende claramente como la infraestructura de mitigación colapsa por crecientes; se asume que el riesgo existe, pero que se puede convivir con ello. Esto tendría que ver, nuevamente, con el sentido de apropiación respecto a la quebrada y la reivindicación del derecho a la ciudad ganada a través de habitar la quebrada sin que haya una valoración real respecto a la ocupación de la quebrada como construcción de riesgo y vulnerabilidad (Gómez y Cuvi 2016, 103) ni como una vulneración de la integridad de la naturaleza y sus derechos (Cuvi 2015, 39).

Conclusiones

Las quebradas en Quito han enfrentado una historia de uso con diferentes niveles de intensidad, desde el relleno, canalización y contaminación que iniciaron en épocas coloniales y se mantienen en momentos contemporáneos de urbanización, y ocupación del espacio natural para la construcción del ámbito urbano. La ciudad ha promovido una merma de la integridad de las quebradas. Algunas de ellas han desaparecido completamente y encima se ha edificado la ciudad. Las quebradas también han visto llegar a nuevos pobladores que desafían al riesgo, otras han soportado prolongada y sostenidamente la descarga de residuos. Por la complejidad del relieve, varias quebradas mantienen cobertura vegetal y son relictos de biodiversidad en donde ha empezado a fomentarse procesos de restauración del ecosistema que incluyen al paisaje, los cauces hídricos y el hábitat humano.

Las quebradas normalmente no son abordadas desde perspectivas socioambientales. Persisten fragmentaciones desde puntos de vista técnicos, que aíslan a la gente y el lugar en el que vive de las otras concepciones con que se comprende las quebradas (agua, residuos, riesgos, infraestructura, biodiversidad). Las quebradas en Quito son elementos de un paisaje marcado por el espacio físico, pero también por el ámbito cultural y social. Las quebradas son espacios vividos, en los que se reproduce la vida de la ciudad, donde se generan y expresan emociones, donde se convive con la naturaleza y la degradación ambiental, donde el riesgo está presente. Las maneras de la gente para ocupar y vivir las quebradas de Quito han estado mediadas por diferentes imágenes, imaginarios, representaciones y prácticas. A partir de ello se han desarrollado discursos e imágenes que se han posicionado desde sectores dominantes respecto a las quebradas, con una valoración generalmente negativa que desconoce las particularidades propias de cada quebrada.

De las quebradas quiteñas se han ocupado algunos instrumentos de política pública como ordenanzas promulgadas por el Concejo Metropolitano, las más sólidas y estructuradas tienen que ver con los aspectos regulatorios del crecimiento urbanístico de la ciudad, es decir, las que reglamentan la ocupación del suelo de las quebradas y la visión higienista que prohíbe el desecho de los residuos en las quebradas. En esos instrumentos la concepción ambiental de las quebradas todavía no se ha desarrollado completamente. Esto podría tener que ver con que la ciudad aún no define cómo abordar y gestionar las quebradas más allá del uso del suelo, riesgo y parcialmente la gestión del agua. La ciudad todavía tiene disputas (dudas) respecto al

significado de las quebradas. Esto se evidencia en una valoración positiva nominal que se apoya en una normativa que propone el respeto a la quebrada, pero se contrapone con prácticas culturales que denotan la quebrada.

El espacio ambiental no incorpora todavía las dimensiones sociales ni tampoco las que tienen que ver con la biodiversidad. Estas últimas se consideran solamente por parte de la resolución C-350 del año 2012, un instrumento que orienta definiciones estratégicas con un fuerte carácter patrimonialista respecto a posibles maneras de valorar las quebradas y cómo gestionarlas. Sin embargo, es importante mencionar que la resolución solamente sugiere y no provee de instrumentos para la concreción de una mejor gestión de las quebradas, pues la resolución no es una norma que manda un accionar en las quebradas, tan solo sugiere. La resolución C-350 muestra una intención hacia una valoración y la posibilidad de poner en práctica nuevas formas de relacionamiento con los valores ambientales de las quebradas. Sin embargo, la implementación real es lenta y complicada, en el camino encuentra varias contradicciones a nivel institucional, pero también respecto a lo que la sociedad ha arraigado en sus imaginarios y representaciones. Esta imposibilidad de que la resolución C-350 esté consolidada y resulte en cambios sustanciales respecto a las quebradas, también puede tener que ver con lo difícil que resulta incorporar y poner en práctica valoraciones sin que de por medio existan sanciones. Sin duda la resolución C-350 es un paso importante de visión estratégica, pero para que surta efecto deben destinarse mayores esfuerzos y recursos para que la ciudadanía logre incorporar el espíritu que se proclama en la resolución.

Por otro lado, además de instrumentos de política que valoran las quebradas, Quito ha visto el surgimiento de iniciativas ciudadanas como las que se llevan a cabo en Quitumbe y Habas Corral, donde la quebrada ha sido un factor de cohesión social en el que la vida comunitaria ha girado en torno a la recuperación ambiental de la quebrada como el hábitat de la gente. Al igual que muchas otras quebradas, tanto Quitumbe como Habas Corral, se han poblado por inmigrantes que llegaron desde otras geografías hacia la ciudad e inmigrantes que se mueven dentro de la ciudad hacia las quebradas como un mecanismo de acceso a suelo urbano y derechos ciudadanos. En las dos quebradas los procesos participativos locales, liderados por los pobladores, han priorizado la ocupación de maneras en que la quebrada mantenga importantes atributos de biodiversidad para asegurar la consolidación del espacio público y convivencia.

La gente entrevistada valoró positivamente la biodiversidad y la quebrada como un reducto para ella. Mencionaron con facilidad y frecuencia varias especies de fauna y flora, algunas de ellas incluso con eventuales usos en medicina tradicional y alimentación, y se describieron aspectos de la historia natural de las especies. La percepción más común respecto a estar en las quebradas se refirió al contacto con la naturaleza, a la posibilidad de vivir con aire limpio. Esto es una simplificación que no siempre es cierta, pero de todos modos representa una afirmación de importancia mayor (aunque ratifique la disociación entre sociedad y naturaleza). Además, la exposición a la biodiversidad tendría repercusiones positivas en la vida de la gente, como lo señalan (Fuller et al. 2007, 390).

Aunque la gente identificó a la naturaleza como un valor importante para su vida, cuando se pidió una definición sobre ella, algunos entrevistados tuvieron problemas para decirla y prefirieron delegar la respuesta a niños y jóvenes que deberían estar más familiarizados con el concepto de naturaleza. En esa dificultad para la definición de naturaleza por parte de adultos se evidencia un procrónismo, en el que el concepto de naturaleza empieza a ser destacado cuando se alerta sobre la falta de ella. Por otro lado, quienes respondieron destacaron en la naturaleza valores del pasado, de la vida rural, de lo que todavía no ha sido engullido por la vida moderna de la ciudad, de costumbres añoradas como el uso de espacio natural en ríos y quebradas para actividades cotidianas, domésticas y de ocio. Pero también por la posibilidad de proveerse de alimentos cultivados o silvestres.

Es importante señalar que la valoración por la naturaleza lleva implícitas consideraciones de dominación, domesticación y uso. Por ejemplo, en Habas Corral se señaló como proceso de recuperación de la quebrada la posibilidad de extender el tramo en el que la quebrada está embaulada, bajo tierra, para emplazar sobre ella áreas verdes que contengan naturaleza domesticada.

En Quito existe una fuerza modernizadora importante (que incluye a la administración, la opinión pública y la ciudadanía) que busca la domesticación de los espacios naturales. Durante esta investigación también se observó que hay otras formas de entender y vivir la quebrada. Entre los pobladores y usuarios de quebradas quiteñas se evidenció que la dicotomía entre naturaleza y cultura no está tan fuertemente marcada y quienes viven en estos espacios, a pesar de estar inmersos en dinámicas urbanas, reafirman modos de vida más insertos en la naturaleza, como parte de una unidad más fuerte, sin marcar esa dicotomía. Son

ejemplo de esto el trabajo en la agricultura, la producción, el uso del suelo, la valoración de la naturaleza y las diferentes formas de usar el agua.

Las quebradas han empezado a recibir más atención por los atributos ambientales, se valora de manera especial al cauce del agua y por parte de la ciudadanía se entiende que las quebradas son el desfogue natural del sistema hídrico de la ciudad. Hay comprensión de que su cuidado y mantenimiento garantizará el desfogue de aguas residuales y reducirá los riesgos. Sin embargo, también es generalizada la percepción de que el embaulamiento de las quebradas puede mantener el cauce de agua y favorecer aspectos sanitarios de la quebrada, pues el agua sucia deja de ser vista y sobre la nueva infraestructura sanitaria se puede desarrollar más infraestructura urbana.

En las quebradas se llevan a cabo procesos que consolidan lo urbano, imputan pasivos ambientales por residuos y desechos, y se viven dificultades para implementar los instrumentos de política pública que nominalmente se plantean en favor de las quebradas. Desde esta perspectiva, es importante considerar lo que menciona Henry Lefebvre en *Advertencia del Derecho a la Ciudad* (1978, 15) respecto a cómo el urbanismo desconoce todas las cuestiones relativas a la ciudad y a la realidad urbana.

Una de las formas en las que se demuestra una selectividad respecto a algunas de las cosas que pasan en las quebradas, y se desconocen otras, se evidenció en los contenidos en la prensa escrita respecto a hechos noticiosos en las quebradas. En esos contenidos se mostró una opinión con un fuerte sesgo hacia los aspectos negativos (crónica roja es la principal categoría que habla sobre quebradas quiteñas). Edward Soja, en su obra *Postmetropolis, estudios críticos sobre las ciudades y las regiones* (2008, 454), señala a los creadores de opinión como “tejedores de una realidad a demanda bajo la forma de imágenes y frases que suenan bien a los titulares”.

Las representaciones que la sociedad hace de las quebradas se basan en imágenes negativas posicionadas desde discursos dominantes que no tienen interés en las quebradas. Las quebradas, efectivamente, enfrentan rezagos en la gestión ambiental, la consolidación de hábitat humano y la inserción de estos espacios en la dinámica urbana quiteña. Todavía no se logra fortalecer una política pública consistente y amplia participación ciudadana que se inmiscuya en las quebradas.

A lo dicho en los párrafos anteriores habrá que añadir la pregunta de si la demanda para crear esa realidad negativa respecto a las quebradas proviene de intereses que tienen que ver con los ámbitos de desarrollo de la ciudad (inmobiliario, segregación, seguridad). También es posible que las representaciones negativas tengan que ver con desintereses por parte de gestores de política, opinión y acción pública respecto a ámbitos relegados como la naturaleza a manera de hábitat humano, servicios ambientales, biodiversidad o la relación psico-emotiva de las personas con la naturaleza en el sentido que señalan Fuller et al. (2007, 391) y Tuan (2007, 156).

El acceso de la población al suelo urbano en las quebradas de Quito corresponde a un proceso de urbanización de ámbitos y prácticas rurales en el que se desplazan atributos naturales para dar paso a valores modernos. Es un proceso que suele empezar desde lo informal y se consolida paulatinamente hasta conseguir reconocimiento y prestación de servicios a través de la regularización de barrios a posteriori (Gómez y Cuví 2016, 110) con un incremento del plusvalor del predio y la vivienda. En las quebradas de Quito se visibiliza la segmentación de la sociedad en el espacio físico, pues de manera generalizada las quebradas son inicialmente pobladas por personas provenientes de condiciones socioeconómicas marginales.

Adicionalmente, los procesos de regularización de barrios tienen un tinte clientelar que, a través del reconocimiento y la prestación de servicios, buscan obtener réditos políticos en la consolidación del ascenso social, pero también tiene consecuencias en la perpetuación de la informalidad como característica de la ocupación de las quebradas.

Las quebradas son el hábitat reclamado por poblaciones generalmente marginales en la ciudad de Quito. Poblar la quebrada es una manera de acceder al derecho a la ciudad, sus beneficios y comodidades, y también de evadir sus marginaciones. Asimismo, poblar la quebrada es una reivindicación de modos de vida que tienen que ver con prácticas que preservan costumbres y servicios más rurales que urbanos (agricultura, producción de animales, provisión de agua). En la configuración de lo urbano en los paisajes de quebrada es importante señalar que las relaciones entre la gente y el entorno que ocupa, se van moldeando por los distintos imaginarios que llegan junto a los nuevos pobladores respecto de la ciudad, del espacio físico y la naturaleza. Esta diversidad tiene un asidero importante en que quienes llegan a asentarse en la quebrada provienen de geografías distintas con otros bagajes culturales, y en un nuevo espacio físico desarrollan nuevas relaciones que también están influidas por imágenes e imaginarios provenientes de diversos sectores. Esta situación sería una oportunidad para

fomentar relaciones más integrales, en el sentido de “la ecología de la vida” de Ingold (2000, 18).

La contaminación de los cauces de agua y quebradas no es un tema posicionado en la agenda pública de la ciudad. Han ganado este lugar otros temas que afectan las formas de dominación y las intenciones de consolidar una ciudad inserta en sistemas de mercado globales. La agenda de la ciudad aplica recetas estándar en la movilidad y la seguridad, y en los temas ambientales se les brinda más importancia a los que tienen que ver con espacios verdes, arbolado y biodiversidad, pero no al agua que la ciudad degrada. El imaginario colectivo no considera que la contaminación de quebradas y ríos introduce un problema generalizado a la población de Quito, así como la que vive aguas abajo de la cuenca del Guayllabamba.

Las quebradas facilitan la circulación de aguas servidas libremente expuestas y esto es considerado por muchos pobladores de quebrada como un problema sanitario que requiere acciones directas como el entubado o embaulado del cauce de agua para invisibilizar los problemas de contaminación. Sin embargo, también hay personas que encuentran un importante sentido en que los cauces estén abiertos a pesar de la contaminación, pues esa es la única manera de atestiguar qué es lo que está pasando con la calidad del agua.

Pobladores y usuarios de las quebradas no son los únicos responsables de lo que ahí sucede respecto a esos pasivos ambientales y las tensiones sociales. La contaminación de las quebradas está principalmente en el agua (aunque en las riberas hay mucha basura acumulada), y el agua de esas quebradas es vertida por toda la ciudadanía a través de infraestructura formal provista por la administración de la ciudad o por medio de instalaciones clandestinas. Existe una importante responsabilidad por omisión en la gestión ambiental de las quebradas de Quito por parte de la institucionalidad municipal.

La ciudad cuenta con instrumentos para la gestión ambiental, especialmente respecto a la calidad del aire y la disposición final de residuos sólidos. Asimismo, la ciudad y varias instancias de su administración están preocupadas por el ambiente desde una perspectiva utilitarista para la provisión de servicios como el agua. Para estos fines, la legislación favorece la recaudación de recursos para garantizar la provisión en cantidad y calidad de agua, pero no habla sobre la gestión de aguas servidas. Abordar al agua desde la perspectiva de los servicios ambientales traslada los problemas a etapas posteriores al uso por parte de la gente.

El agua deja de ser una preocupación para la ciudad (administración y ciudadanía) una vez que ha sido consumida. Esta se traslada al sistema de ríos y quebradas de Quito. Algo que se pone en evidencia en el estudio “Quito, un caleidoscopio de percepciones” (Verdesoto et al. 2008, 106), en donde se señala que la contaminación de las fuentes de agua no está entre las preocupaciones mayores de los quiteños. Son más importantes la contaminación del aire, el ruido, la basura y los desechos en la ciudad.

Los problemas sanitarios de las descargas de aguas contaminadas en las quebradas todavía no se han abordado desde perspectivas más integrales como instrumentos con carácter vinculante, y todavía se mantiene el rezago de la ciudad respecto a la gestión de esas aguas (a nivel regional Quito ha tardado en implementar planes de descontaminación) (Agenda Ambiental de Quito 2011, 27). De momento existen planes que proponen de manera estratégica, y con estudios técnicos, el proceso de descontaminación de las quebradas a través del desarrollo de obra pública (interceptores y PTAR). El problema de la contaminación de las quebradas mantiene una distancia con la ciudadanía, ya sea porque la gente no conoce realmente la situación ambiental de las quebradas, porque no sabe que hay una priorización establecida para descontaminar quebradas, porque las instituciones municipales asumen este proceso con exclusividad y se desestimula la participación de la gente o porque la gente acude poco a las quebradas ya que hay resistencia a acudir a estos espacios de la ciudad.

Es necesario enfatizar que la institucionalidad de la ciudad tiene responsabilidad directa en la contaminación de las quebradas, pues la política pública no ha priorizado la inversión para el tratamiento de las aguas de Quito. En las quebradas se promovió infraestructura vial, alcantarillado, gestión del riesgo y espacios verdes, mas no temas referentes a la descontaminación. Este proceso está empezando y tiene que ver con la asunción de criterios técnicos de justicia ambiental, pues políticamente todavía no hay una valoración colectiva importante respecto a la calidad del ambiente.

El Plan de descontaminación de las aguas de Quito es un proyecto de infraestructura pública ambicioso, que provocará una mejoría sustancial en la calidad del ambiente, pero que además distribuirá bienestar por medio de calidad ambiental, pues la inversión no se focaliza en un área de la ciudad en donde ya se priorizaron previamente inversiones públicas que han favorecido desarrollos inmobiliarios o mayor concentración de plusvalía. El Plan de descontaminación de las aguas de Quito tiene que ver con la vida de toda la gente de la

ciudad, del Distrito. También tiene que ver con la vida de la gente aguas abajo en la cuenca del Guayllabamba y la necesidad de limpiar las descargas que Quito hace en el Pacífico a través del río Esmeraldas. Es un plan que tiene que ver con preceptos de respeto a la naturaleza y justicia ambiental.

La descontaminación de aguas urbanas revertiría mejoras en el ambiente, aportaría en la calidad de vida de la gente y podría ser el inicio de nuevas formas de espacio público. A pesar de ello, no es una propuesta que incide fuertemente en el imaginario colectivo, pues no marca referentes estéticos ni arquitectónicos para la ciudad ni brinda rédito político a pesar de tener costos altos.

El suelo a ocupar en las quebradas tiene características como: poca claridad en las prácticas ciudadanas respecto a uso y edificabilidad, perpetuación de modelos de informalidad, demora en el acceso a los servicios de la ciudad, bajo valor comercial y fácil acceso al suelo (tanto en condiciones de legalidad como ilegalidad), procesos rápidos de urbanización, así como degradación ambiental e inseguridad.

La construcción del significado de quebrada en Quito repetidamente señala a estos espacios como el repositorio de suciedad, desechos y lo indeseable. A tal punto que gente que vive en quebradas como Consuelo Angos, (EN-QQ-2015-001, moradora, en entrevista con el autor, jun-2015) prefiere decir que vive en laderas u otros espacios, porque la vida en quebradas no podría ser digna, no podría ser limpia.

A las quebradas en Quito hay que mirarlas entre los dos extremos contradictorios en los que se les sitúa desde los discursos de poder. En primer lugar es importante considerar la descripción de lo negativo que las quebradas albergan, esta construcción de imagen tiene fundamentos concretos repetidos en la historia de la ciudad que son innegables, pero no por eso son los únicos. La perpetuación de lo negativo tiene que ver con la reproducción de mensajes para la opinión pública. Por el otro lado, como se mencionó anteriormente, desde la política pública también se ha planteado a las quebradas con una valoración positiva y diferente, en donde incluso se propone su patrimonialización por los valores culturales, históricos, paisajísticos y ambientales. Sin embargo, desde la administración de la ciudad hay dificultades en demostrar que la valoración nominal que se hace en los discursos se lleva a la práctica.

En este sentido, también es importante señalar que los imaginarios y representaciones negativas de los pobladores de las quebradas no son los únicos, y que la gente en las quebradas atestigua también varios aspectos positivos de la vida en estos espacios, más allá de la valoración de la naturaleza del que se trató con anterioridad, pero además entre otros se señala que es el espacio mediante el cual se ha accedido al derecho a la propiedad del suelo, al hábitat, a ser parte de la ciudad.

Como se mencionó anteriormente, el agua sucia y la basura urbana son denominadores comunes de las quebradas en Quito, algunas llevan cargas contaminantes más importantes que otras en función de cuán arriba o abajo están de las cabeceras de la quebrada. Así, las zonas más cercanas a las cabeceras son más limpias mientras que aguas abajo se reciben mayores volúmenes de descargas sanitarias e industriales. La contaminación de aguas es progresiva y se orienta desde el sur hacia el norte en el mismo sentido que drenan las cuencas de los ríos de Quito (Machángara, San Pedro y Monjas).

Existe conciencia de que el riesgo es un factor importante en las quebradas de Quito. Cuando la gente fue preguntada respecto a la posibilidad de perder la casa o la vida a causa de un deslave, se afirmó eso como una posibilidad, porque además se conoce con certeza que en Quito la pérdida de vidas humanas y bienes inmuebles es recurrente en zonas de quebrada o ladera. Sin embargo, los entrevistados minimizaron el riesgo bajo el argumento repetido de que “hasta ahora no ha pasado nada”. Esta laxitud en el juicio respecto al riesgo y la no abstención a construir en zonas de peligro puede tener que ver con que se aprecia y atesora el suelo adquirido como una forma de insertarse en la ciudad –aunque con riesgos–.

En torno a cada quebrada se genera un nivel particular de organización social que introduce una valoración (o desvaloración) del lugar. Esto es fácilmente visible en lugares como Quitumbe o Habas Corral, donde la quebrada es un elemento cotidiano que une a sus pobladores y es paso obligado para transeúntes, el cuidado de ésta es promovido como una manera de generar mejor calidad de vida (López Giler 2014, 90).

En algunas quebradas de Quito la gente ha asumido especial valoración por el hábitat y promueve de manera participativa acciones para restablecer atributos naturales de un paisaje del que se siente parte, en ello la gente encuentra posibilidades de estar mejor. Así, cada quebrada tiene su especificidad desde lo ambiental hasta lo social. En torno a las quebradas

hay una revaloración y reinención de identidades que al construirse tienen que ver con esos paisajes, como señala Jordi Borja (2004, 7). “no se trata tanto de una reminiscencia o de un retorno a un pasado irrecuperable como de una forma de sobrevivir en la globalización”.

Por el otro lado, quebradas donde la contaminación es abrumadora, no encuentran en el ecosistema una posibilidad de mejoría de las condiciones de vida de la población. Ejemplos de esto se evidenciaron en las lavanderías de la Av. Rodrigo de Chávez y en Chimbacalle, en ambos casos podría tener que ver con que los asentamientos son más antiguos y han gozado de formalidad desde hace mucho tiempo, quienes viven en estas zonas no son propietarios, sino mayormente arrendatarios y por ello el sentido de apropiación y pertenencia no estaría tan desarrollado. No hay un compromiso colectivo en la gestión por mejores condiciones de vida del entorno inmediato.

Otra posible comprensión de que las quebradas emplazadas en las zonas céntricas de la ciudad tengan menor atención, en cuanto a calidad ambiental por parte de sus pobladores, estaría en que la intervención en el entorno ha sido intensa y se consolidó rápidamente en el pasado. Posterior a ello la degradación ambiental creció (sigue creciendo) y no quedaron porciones de la quebrada que preserven atributos naturales que signifiquen la identificación de un valor común en torno al cual luchar. Bajo los imaginarios actuales de la ciudad, la degradación imputada en esas quebradas sería irreversible. Ahí radica la importancia del plan de descontaminación de aguas porque mudaría los imaginarios y representaciones a través de la promoción de mejoras ambientales.

En contraposición, las quebradas en las zonas periféricas tienen todavía importantes remanentes de naturaleza en torno a la que los pobladores se organizan. La contaminación es mucho menor y los mismos pobladores son quienes despiertan el interés por gestionar de alguna manera un ambiente saludable.

Las quebradas quiteñas enfrentan varios problemas en la gestión del entorno natural como hábitat humano; sin embargo, también son el lugar donde coexisten naturaleza silvestre, naturaleza domesticada y gente como parte de un paisaje. La gente que lleva su vida en las quebradas tiene también relaciones positivas con el entorno y ofrece la posibilidad de visibilizar diversas formas de relación entre la sociedad y la naturaleza. Esa diversidad no está presente en las zonas donde la urbanización se ha consolidado porque el hábitat urbano tiene

cada vez menos de naturaleza. Las quebradas, como paisaje cultural, merecen la posibilidad de que en ellas se respeten y fomenten relaciones que abolan la dicotomía entre sociedad y naturaleza, sobre todo en momentos que la vida urbana promueve el detrimento de la naturaleza.

Anexo 1. Resolución No C 350 del Concejo Metropolitano de Quito, declaración patrimonial del sistema de quebradas de Quito



RESOLUCIÓN No. **C** 350

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

- Que,** el inciso segundo del artículo 14 de la Constitución de la República establece que: *"(...) Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, (...)"*;
- Que,** el artículo 23 de la Constitución de la República establece que: *"Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. (...)"*;
- Que,** el inciso tercero del artículo 71 de la Constitución de la República establece que: *"(...) El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema."*;
- Que,** el numeral 8 del artículo 264 de la Constitución de la República establece que los Gobiernos Municipales tendrán como competencia exclusiva, entre otras, la de: *"(...) 8.- Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines."*;
- Que,** el artículo 404 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: *"El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución y se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo con la ley."*;
- Que,** los literales m) de los artículos 54 y 84 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establecen como una de las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos, la de regular y controlar el uso del espacio público y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él;



RESOLUCIÓN No. **C** 350

- Que,** el literal d) del artículo 417 del mismo Código determina que son bienes de uso público las quebradas con sus taludes y franjas de protección, siempre que no sean de propiedad privada, de conformidad con la ley y las ordenanzas;
- Que,** el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial, contenido en la Ordenanza Metropolitana No. 171, sancionada el 30 de diciembre de 2011, declara a las quebradas vivas como Áreas de Intervención Especial y Recuperación, en el marco del Sistema de Áreas Protegidas y Corredores Ecológicos;
- Que,** la Sección Tercera de la Ordenanza Metropolitana No. 172, sancionada el 30 de diciembre de 2011, que contiene el Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, determina la prevención y protección de los taludes y quebradas;
- Que,** las quebradas como Áreas de Intervención Especial y Recuperación son de propiedad pública, y por sus condiciones biofísicas y socioeconómicas previenen desastres naturales y permiten el alimento y reproducción de especies de fauna y flora nativa;
- Que,** las quebradas guardan importantes relictos de vegetación natural y permiten la funcionalidad, integración y conectividad con la Red de Áreas Protegidas y la Red Verde Urbana (corredores verdes), constituyendo referentes para la ciudad que deben ser objeto de un manejo especial;
- Que,** las quebradas son áreas destinadas a la conservación del rico patrimonio natural del Distrito Metropolitano de Quito, asegurando la calidad ambiental, el equilibrio ecológico y la recreación;
- Que,** es urgente y necesaria la protección de las quebradas vivas, las cuales constituyen apenas un 0,05% del territorio del Distrito, como ecosistemas fundamentales para asegurar la biodiversidad, protección del suelo, prevención de riesgos, mantención de las fuentes de agua y los servicios ecosistémicos que prestan;
- Que,** las quebradas tienen funciones naturales y sociales de suma importancia para el Distrito Metropolitano de Quito, las cuales deben ser preservadas y potenciadas; y,
- Que,** es primordial la recuperación, protección y conservación del Sistema de Quebradas del Distrito Metropolitano de Quito, las mismas que constituyen un símbolo de identidad histórica, natural, cultural, social y paisajística de la ciudad.



RESOLUCIÓN No. **C** : 350

En ejercicio de las atribuciones que le otorgan los artículos 7, 57 literal a) y 87 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE:

DECLARAR PATRIMONIO NATURAL, HISTÓRICO, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO AL SISTEMA DE QUEBRADAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

SECCIÓN I

PRINCIPIOS Y DEFINICIONES GENERALES

Artículo 1.- Declaratoria.- Declárese al Sistema de Quebradas del Distrito Metropolitano de Quito, como Patrimonio Natural, Histórico, Cultural y Paisajístico, y establecer como prioritario su cuidado, rehabilitación integral y mantenimiento a fin de prevenir los riesgos inherentes y brindar a la ciudadanía lugares de alta calidad ambiental, recreación, esparcimiento y cultura.

Para el efecto, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, dentro del marco jurídico de sus competencias, promoverá, gestionará y evaluará las políticas y estrategias destinadas a la recuperación del sistema de quebradas dentro del territorio del Distrito.

Artículo 2.- Caracterización.- Las quebradas se caracterizan por poseer pendientes en diferentes grados, con presencia de remanentes de vegetación natural andina; además, constituyen cauces naturales y microcuencas que, en muchas ocasiones, atraviesan la estructura urbana de Quito, siendo en muchos casos sujetas a usos socioeconómicos diversos, de carácter rural y urbano.

Artículo 3 Objeto.- La presente declaratoria de las quebradas como patrimonio natural, histórico, cultural y paisajístico, tiene por objeto proteger, conservar y recuperar las funciones naturales de las mismas, permitiendo una fusión urbano y rural que promueva el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito y la seguridad ante posibles riesgos, además de brindar a los y las habitantes de la ciudad, lugares de calidad ambiental, recreación y esparcimiento.



RESOLUCIÓN No. **C** 350

Artículo 4.- Fines.- Los fines específicos de la presente declaratoria son los establecidos en las Ordenanzas Metropolitanas Nos. 171, 172 y 213, considerando además los siguientes:

- a) La protección del suelo, su flora, fauna, recursos hídricos y recursos naturales existentes;
- b) El rol de conectores ecológicos del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas del Distrito Metropolitano de Quito y de la Red Verde Urbana; y,
- c) Permitir el fortalecimiento de la identidad y convivencia surgida alrededor de las quebradas.

Artículo 5.- Manejo, Conservación y Coordinación.- La secretaria encargada del ambiente en el Distrito Metropolitano de Quito, en coordinación con las secretarías encargadas de la seguridad y gobernabilidad, ordenamiento territorial y la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, promoverán y normarán las actividades de manejo de los recursos naturales que se desarrollen en las quebradas, en los términos y con las limitaciones que se establezcan en las ordenanzas y sus reglamentos, así como su extensión y las condiciones para su conservación, uso, recuperación y restauración.

La secretaria encargada del ambiente, en coordinación con las demás dependencias metropolitanas, organismos de derecho público, privado y las universidades de la ciudad, emprenderán acciones urgentes tendientes a fomentar la recuperación de las quebradas del Distrito.

Artículo 6.- Control y Seguridad.- La Agencia Metropolitana de Control sancionará las infracciones que se cometan en las quebradas. El Cuerpo de Bomberos, la Policía Metropolitana y demás instituciones para la gestión de riesgos y la seguridad ciudadana, colaborarán para garantizar la seguridad ambiental y ciudadana en las áreas.

Artículo 7.- Gestión Institucional.- El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito adoptará acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución, en el marco del Eje Quito Verde.

Artículo 8.- Financiamiento.- El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y sus empresas públicas metropolitanas, destinarán sus recursos propios para la conservación, recuperación y manejo de las quebradas, gestionando además recursos, cuando sea necesario, con otras instituciones de derecho público o privado, nacionales e internacionales.



RESOLUCIÓN No. **C** 350

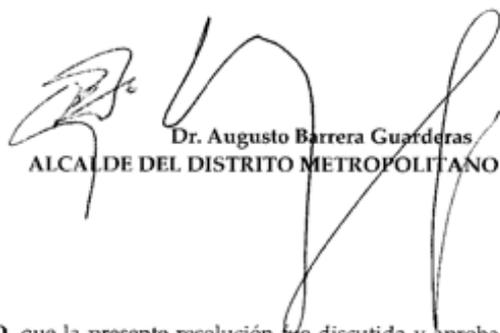
El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito reconoce la labor de la ciudadanía en la recuperación y mantenimiento de las quebradas como un factor decisivo, por lo que se propenderá a incentivar las formas de la participación ciudadana que coadyuven al efecto.

Disposición Final.- Esta Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de junio del año dos mil doce.

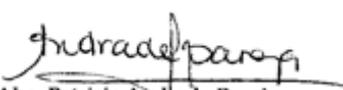
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- Distrito Metropolitano de Quito, **15 JUN 2012**

EJECÚTESE:



Dr. Augusto Barrera Guarderas
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICO, que la presente resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito el 7 de junio de 2012; y sancionada por el Dr. Augusto Barrera Guarderas, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el **15 JUN 2012**
Lo Certifico.- Distrito Metropolitano de Quito, **18 JUN 2012**



Abg. Patricia Andrade Baroja
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

DXAC

Anexo 2. Listado de quebradas visitadas, ubicación y entrevistados

Quebrada	Coordenadas	Entrevistados	Fecha	Código
Barrio Bolaños	S 0.19°, W 78.46°	Consuelo Angos	20/Jun/15	EN-QQ-2015-001
El Rosario	S 0.17°, W 78.47°	Juan del Hierro	23/Jun/15	EN-QQ-2015-002
La Chorrera	S 0.21°, W 78.53°	Christian Coquen, Wendy Chaves	02/Ene/16	EN-QQ-2016-001
		Fernando Salazar	02/Ene/16	EN-QQ-2016-002
		Nelson y Silvia	02/Ene/16	EN-QQ-2016-003
La Bota	S 0.12°, W 78.45°	Laura Jiménez, Luis Hernández y Blanca Benavides	09/Ene/16	EN-QQ-2016-004
		Luis Solórzano y César Criollo	09/Ene/16	EN-QQ-2016-005
		Patricio Serrano y esposa	09/Ene/16	EN-QQ-2016-006
La Chorrera	S 0.21°, W 78.53°	Freddy (morador)	13/Ene/16	EN-QQ-2016-007
Quebrada Ortega	S 0.30°, W 78.55°	Jaime Jácome	16/Ene/16	EN-QQ-2016-008
		Anónimo* (visitante)	16/Ene/16	EN-QQ-2016-009
		Fabián Melo y Sandra López	07/Jun/16	EN-QQ-2016-010
Auqui Grande	S 0.22°, W 78.48°	Huayra Kori	06/Feb/16	EN-QQ-2016-011
		María Rosa Taco **	06/Feb/16	EN-QQ-2016-012
Vicentina Baja	S 0.22°, W 78.48°	Nelson Guacho (morador)	19/Mar/16	EN-QQ-2016-013

Quebrada	Coordenadas	Entrevistados	Fecha	Código
		Ken Riveros, Anderson, Sisalema y Jonathan Navarrete	19/Mar/16	EN-QQ-2016-014
		María Rosa Taco**	19/Mar/16	EN-QQ-2016-015
San Alfonso	S 0.33°, W 78.58°	Edgar Calderón	26/Mar/16	EN-QQ-2016-016
		Rafael Chugchilán (morador)	26/Mar/16	EN-QQ-2016-017
Rodrigo de Chávez, lavanderías	S 0.24°, W 78.52°	Familia Gallardo Bonilla	02/Abr/16	EN-QQ-2016-018
		Juan Daniel Salas Bedoya	02/Abr/16	EN-QQ-2016-019
Chimbacalle	S 0.24°, W 78.52°	Carlos Seis	02/Abr/16	EN-QQ-2016-020
		Diana Mina	02/Abr/16	EN-QQ-2016-021
Carcelén Bajo (norte)	S 0.07°, W 78.45°	Consuelo Andrade	19/Abr/16	EN-QQ-2016-022
		Segundo Padilla	19/Abr/16	EN-QQ-2016-023
Carcelén Bajo (sur)	S 0.08°, W 78.48°	Ángela López	29/Abr/16	EN-QQ-2016-024
Quebrada Velasco	S 0.99°, W 78.51°	Angélica Ruano	23/Abr/16	EN-QQ-2016-025
		Don Lucero	23/Abr/16	EN-QQ-2016-026
		Familia Montoya	23/Abr/16	EN-QQ-2016-027
Habas Corral	S 0.14, W 78.51°	Cristina Cruz	07/May/16	EN-QQ-2016-028
		Freddy Dueñas	07/May/16	EN-QQ-2016-029
		Luis Guachamín	07/May/16	EN-QQ-2016-030

Quebrada	Coordenadas	Entrevistados	Fecha	Código
		Marcelo Chasig	07/May/16	EN-QQ-2016-031
		Olga Martínez	07/May/16	EN-QQ-2016-032
		Rodrigo Hernández	07/May/16	EN-QQ-2016-033
		Víctor Ayala	07/May/16	EN-QQ-2016-034
Caupicho/ Beaterio	S 0.32°, W 78.53°	Ángel Andrade	14/May/16	EN-QQ-2016-035
		Germán Erazo	14/May/16	EN-QQ-2016-036
Monjas	S 0.29°, W 78.49°	Pluma Quillupangui	11/Jun/16	EN-QQ-2016-037

*“Anónimo” Es un hombre de aproximadamente 30 años que fue encontrado entre los arbustos en la Quebrada Ortega. Él no accedió a una entrevista grabada, pero si a una conversación a la que se hace referencia en la sección resultados.

** María Rosa Taco fue entrevistada dos veces, una a cada lado de la misma quebrada, pues ella tiene propiedades a ambos lados del río Machángara.

Anexo 3. Listado de funcionarios involucrados en la gestión de quebradas entrevistados

Entrevistado	Institución	Ocupación	Fecha	Código
Marco Romo	Administración Zonal Eugenio Espejo, DMQ	Jefe de Ambiente	29-may-2015	EN-QQ-GES-2016-001
Gustavo Mosquera	Secretaría de Ambiente DMQ	Coordinador de Áreas Protegidas DMQ, Responsable del Plan Quebradas	16-may-2016	EN-QQ-GES-2016-002
Bert de Bièvre,	Fondo para la Protección del Agua, FONAG	Secretario Técnico	5-ago-2016	EN-QQ-GES-2016-003
Pablo Lloret	Gerencia Ambiental, EPMAPS	Gerente Ambiental	15-ago-2016	EN-QQ-GES-2016-004
Ana Bertha Torres y Lucía Barros	Programa Laderas del Pichincha, EPMAPS	Técnicas del Programa	22-ago-2016	EN-QQ-GES-2016-005

Anexo 4. Guía metodológica para investigación de campo: entrevistas semi estructuradas

1. ¿En dónde estamos?

Esta pregunta está formulada para que el entrevistado describa el lugar donde vive/visita. Desde el aspecto nominal del barrio o el lugar, hasta la descripción del ambiente biofísico. El último punto se lo aborda mediante la pregunta **¿qué tipo de lugar es este, una montaña, un valle, una ladera, un río?** En general se evita preguntar si es una quebrada para ver cómo identifican al lugar quienes los viven/usan.

Si no ha mencionado que es una quebrada (aunque claramente se trate de una quebrada) se pregunta: **¿y no es esto una quebrada?** Además se pregunta **¿qué es una quebrada?** De esta manera se busca auscultar la imagen/imaginario respecto a la quebrada, y también se busca que la gente se posicione respecto a vivir/usar la quebrada. También se pregunta **¿qué hay o qué pasa en las quebradas?**

2. ¿Quiénes viven/usan este lugar?

Esta pregunta está orientada a obtener información respecto al uso del lugar, si hay propietarios de la tierra, vecinos moradores o visitantes. Si la respuesta es que hay moradores, debe preguntarse: **¿los vecinos son dueños, posesionarios o arrendatarios?** Esta pregunta está orientada a entender la categoría que tiene que ver con hábitat.

3. ¿Qué hace aquí usted?

La pregunta tiene la intención de entender si es usuario o visitante. Si es usuario/morador, la intención es saber **¿qué tipo de uso le da al lugar?**, solamente vivienda, terreno/patrimonio familiar o usos productivos. También se debe preguntar **¿cómo se siente usted aquí?** para saber cuánto bienestar/identificación/apropiación siente por el lugar o si visibiliza algún conflicto propio o respecto a terceros, ya sea morador o usuario.

4. ¿Qué hace aquí la gente?

Se pregunta esto para que el entrevistado/a describa qué es lo que hace la otra gente, no el entrevistado; para entender si se anteponen conflictos en el uso del espacio biofísico.

5. **¿Cómo se siente al transitar o utilizar este lugar? ¿es seguro?**

Esta pregunta está orientada a hablar de la percepción de la gente respecto a la seguridad (la seguridad/inseguridad son parte de la imagen construida respecto a la quebrada), para indagar respecto a la delincuencia, o lo que recurrentemente se menciona como “gente malviviente”.

6. **¿En este lugar hay algún peligro respecto a deslaves, derrumbes?**

Esta pregunta se formula para recabar información respecto a la percepción de riesgo por las características del terreno. También tiene que ver con los temas de hábitat por los aspectos de formalidad/informalidad.

7. **¿Aquí hay contaminación?**

Esta pregunta se plantea para auscultar respecto a la categoría de residuos/contaminación. Se pregunta tanto respecto a la **contaminación por residuos sólidos**, así como la **contaminación que tiene que ver con el agua** que corre por la quebrada (cuando la quebrada contiene agua). Si la respuesta es que hay contaminación/suciedad hay que auscultar **¿en dónde está esa contaminación? ¿en el agua? ¿en el suelo?.** También es importante preguntar por la responsabilidad en la generación de esa contaminación **¿quién contamina?**

8. **¿Qué es la naturaleza?**

Se pregunta esto para ver si el entrevistado/a describe al lugar como parte del sistema natural, para ver si existe o no ese vínculo en el imaginario de cada persona. Si la respuesta es positiva se pregunta **¿qué siente respecto a la naturaleza? ¿cómo influye en su vida la naturaleza?** Estas preguntas tienen que ver con las emociones íntimas respecto a la naturaleza, pretenden dejar en evidencia la relación de la persona con la naturaleza. El sentido de tener esta pregunta al último es poder auscultar durante la conversación lo que los entrevistados expresan respecto a esta categoría, propongo que no sea la primera pregunta porque las primeras respuestas llevan una mayor distancia con el entrevistador y es más común que caigan en puntos comunes.

Lista de referencias

- Abramo, Pedro. 2013. “Mercado informal y producción del hábitat: la nueva puerta de acceso a los asentamientos populares en América latina”. En *Los lugares del hábitat y la inclusión* editado por T. Bolívar y J.C. Erazo, 29–58. Quito: CLACSO.
- Aguirre, Milagros, Fernando Carrión y Eduardo Kingman. 2005. *Quito Imaginado* editado por Armando Silva. Bogotá: Taurus. 220 pp.
- Alvarado, Alexandra, Laurence, Audin, Jean-Mathieu Nocquet, Sandra Lagreulet, Monica Segovia, Yvonne Font, et al. 2014. "Active tectonics in Quito, Ecuador, assessed by geomorphological studies, GPS data, and crustal seismicity". *Tectonics* 33 (2): 67–83.
- Arévalo Gabriela y Martín Bustamante. 2013. “Quito fue y es una ciudad de quebradas”. *Revista Q* 37 (abril): 16–19.
- Bailly, Antoine. 1989. “Lo imaginario espacial y la geografía. En defensa de la geografía de las representaciones”. En *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. Volumen 9, 11–19. Madrid: Editorial Universidad Complutense.
- Bakker, Karen. 2007. “The “commons” versus the “commodity””: Alter-globalization, anti-privatization and the human right to water in the global south”. *Antipode*, 39 (3): 430–455.
- Borja, Jordi. 2004. *Los derechos en la globalización y el derecho a la ciudad*. Madrid: Fundación Alternativas, documento de trabajo N 51, 2–41
- Carrión, Fernando. 1986. “Ecología urbana en Quito durante la década de los setenta”. En *La ciudad y el medio ambiente en América Latina* compilado por Valentín Ibarra, Sergio Puente y Fernando Saavedra, 151–195. El Colegio de México.
- Carcelén, Máxima. 1997. “La percepción social de los riesgos en la quebrada Rumipamba, Quito”. Tesis de Licenciatura en Ciencias Geográficas. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 146 pp.
- Cevo, G., S. de Cevo y J. Humberto. 1975. *Problemas de erosión y reforestación en las pendientes del volcán Pichincha*. 60 p. multigr. Quito: CEPEIGE.
- Clayton, Susan, Agathe Colléony, Pauline Conversy, Etienne Maclouf, Léo Martin, Ana-Cristina Torres, Minh-Xuan Truong y Anne-Caroline Prévot. 2017. "Transformation of Experience: Toward a New Relationship with Nature." *Conservation Letters* :1–7.
- Compans, R. 2007. “A cidade contra a favela: a nova ameaça ambiental”. *Anais: Encontros Nacionais da ANPUR*, 12, 83–99.

- Concha, Claudia, Tomás Errázuriz, Francisco Letelier, Alejandra Rasse y Rodrigo Salcedo. 2014. “Urban or rural? Rethinking territories, discourses and practices outside the metropolis”.
- Corbetta, Pierogiorgio. 2007. *Metodología y técnicas de investigación social*. Edición revisada. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España. 304 pp.
- Cuvi, Nicolás. 2015. “Un análisis de la resiliencia en Quito, 1980–2015”. *Bitácora Urbano Territorial* (25): 35–42.
- Dammert Guardia, Manuel. 2007. “Reseña Quito Imaginado, Milagros Aguirre, Fernando Carrión y Eduardo Kingman”. *Eure (Santiago)*: 33 (99): 101–103.
- Davis, Mike. 1992. “Beyond blade runner, Urban control, the ecology of fear”. *Mediamatic Magazine* (8). <https://www.mediamatic.net/en/page/8923/beyond-blade-runner-urban-control-1>
- De Noni, Bernardette, Georges De Noni, Miguel Ángel Fernández y Pierre Peltre. 1986. “Accidentes climáticos y gestión de las quebradas en Quito: análisis del “aluvión” de la Raya del 23 de enero de 1986”. *Paisajes geográficos* (17): 25–44.
- Dear, Michael y Steven Flusty. 1998. “Postmodern urbanism”. *Annals of the Association of American geographers* 88 (1): 50–72.
- Descola Philippe y Gísli Pálsson . 2001. Introducción a *Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas* coordinado por Philippe Descola y Gísli Pálsson, 11–33. México: Siglo XXI editores.
- Descola Philippe. 2003. *Antropología de la Naturaleza*. Lima: IFEA. 91 pp.
- Descola Philippe. 2011. “Más allá de la Naturaleza y la cultura”. En *Cultura y Naturaleza*, editado por Leonardo Montenegro Martínez, 75–97. Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Eco, Umberto. 2000. *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa. 267 pp.
- Ellison, Nicolas y Mónica Martínez. 2008. Introducción en *Paisaje, espacio y territorio: reelaboraciones simbólicas y reconstrucciones identitarias en América Latina* coordinado por Nicolás Ellison y Mónica Martínez. Quito: Ediciones Abya-Yala. 227 pp.
- Escobar, Arturo. 2000. “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?”. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander, 113–143. Buenos Aires: CLACSO.

- Escobar, Arturo. 2011. “Epistemologías de la naturaleza y colonialidad. Variedades de realismo y constructivismo”. En: *Cultura y Naturaleza, bicentenario de la independencia de Colombia*, editado por Leonardo Montenegro Martínez, 49–73. Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis.
- Fernández-Nava, Lizyllen, Raymundo A. Portillo-Ríos y María Useche-Aguirre. 2011. “El entorno en la formación de la imagen de la ciudad”. *Provincia* 26: 99–122.
- Fuller, Richard A., Katherine N. Irvine, Patrick Devine-Wright, Philip H. Warren y Kevin J. Gaston. 2007. “Psychological benefits of greenspace increase with biodiversity”. *Biology letters* 3 (4): 390–394.
- Ganzhi, Fabian, Cristian Muñoz y Daniel Rodríguez. 2013. “Sistema de tratamiento de aguas residuales de Ucubamba”. *Galileo* No 23. Cuenca.
- Garnier, Jean Pierre. 2012. “El derecho a la ciudad, desde Henri Lefebvre hasta David Harvey, Entre teorizaciones y realizaciones”. *Revista Ciudades* 15 (1): 217–225.
- Gibson, James J. 1979. *The ecological approach to visual perception*. Boston: Houghton Mifflin. 315 pp.
- Golte, Jürgen (1992). “Cultura y naturaleza andinas”. En *Ciudades de los Andes: visión histórica y contemporánea* compilado por Kingman Eduardo, 439–456. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Gómez Salazar, Andrea, y Nicolás Cuvi. 2016. “Asentamientos informales y medio ambiente en Quito”. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales* (35): 101–119.
- Grove, J. Morgan, Karen E. Hinson y Robert J. Northrop. 2003. "A social ecology approach to understanding urban ecosystems and landscapes". In *Understanding urban ecosystems*, editado por Alan R. Berkowitz, Charles H. Nilon y Karen S. Hollweg, 167–186. New York: Springer, Science & Business Media.
- Harvey, David. 2011. “Le droit à la ville”. *La Revue Internationale des Livres et des Idées*. Acceso el 28 de mayo de 2014. <http://revuedeslivres.net/articles.php?idArt=307>.
- Hiernaux, Daniel. 2007. “Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos”. *Eure (Santiago)* 33 (99): 17–30.
- Hornborg, Alf. 2001. “La ecología como semiótica, esbozo de un paradigma contextualista para la ecología humana”. En *Naturaleza y sociedad: Perspectivas antropológicas*, coordinado por Philippe Descola y Gísli Pálsson, 60–79. México: Siglo XXI Editores.
- Howell, Signe. 2001. “¿La naturaleza en la cultura o cultura en la naturaleza? Las ideas chewong sobre los humanos y otras especies”. En: *Naturaleza y sociedad: Perspectivas*

- Antropológicas*, coordinado por Philippe Descola y Gísli Pálsson, 149–168. México: Siglo XXI Editores.
- Ingold, Tim. 1992. "Culture and perception of the environment". En: *Bush Base: Forest Farm. Culture, Environment and Development* editado por Elisabeth Croll and David Parkin, 39–55. London: Routledge.
- Ingold, Tim. 1996. "Culture, perception and cognition" *Psychological research: Innovative methods and strategies*: 99–119. London: Routledge.
- Ingold, Tim. 2000. *The perception of the environment: Essays on livelihood, dwelling and skill*. London: Routledge. 465 pp.
- Ingold, Tim. 2001. "El forrajero óptimo y el hombre económico". En: *Naturaleza y sociedad: Perspectivas Antropológicas*, coordinado por Philippe Descola y Gísli Pálsson, 37–59. México: Siglo XXI Editores.
- Ingold, Tim. 2011. Consideraciones de un antropólogo sobre la biología. En: *Cultura y Naturaleza, bicentenario de la independencia de Colombia*, editado por Leonardo Montenegro Martínez, 99–133. Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis.
- Jaramillo, Santiago. 1999. "El papel del mercado del suelo en la configuración de algunos rasgos socioespaciales de las ciudades latinoamericanas". *Territorios 2* (julio): 107–129.
- Kingman, Eduardo y Ana María Goetschel. 2005. "El patrimonio como dispositivo disciplinario y la banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes". En *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: Hacia un Estado estable* compilado por Fernando Carrión y Lisa Hanley, 97–110, Serie Foro. Quito: FLACSO-Sede Ecuador-WWICS-USAID.
- Kingman, Eduardo. 2006. *La ciudad y los otros, Quito 1860–1940: Higienismo, ornato y policía*. Quito: FLACSO Sede Ecuador-FONSAL. 431 pp.
- Lacarrieu, Mónica. 2007. "La" insoportable levedad" de lo urbano". *Eure (Santiago)* 33 (99): 47–64.
- Lattes, Alfredo E. 2001. "Población urbana y urbanización en América Latina". II Jornadas Iberoamericanas de Urbanismo *sobre las Nuevas Tendencias de la Urbanización en América Latina, Quito (Ecuador) 2000*. Acceso el 29 de mayo de 2014. <http://www.flacso.org.ec/docs/sfcclates.pdf>.
- Leach, Edmund. 1989. *Cultura y comunicación, la lógica de la conexión de los símbolos: una introducción al uso del análisis estructuralista en la antropología social* traducido por Juan Sánchez Fernández. Cuarta edición. Madrid: Siglo XXI Editores.

- Lefebvre, Henri. 1978. *El derecho a la ciudad*. Cuarta edición. Barcelona: Editorial Península. 171 pp.
- Lindón, Alicia. 2007a. “Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales”. *Eure (Santiago)* 33 (99): 31–46.
- Lindón, Alicia. 2007b. “La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos”. *Eure (Santiago)* 33 (99): 7–16.
- López Giler, Sandra María. 2014. "El Rol de la formación en la construcción de comunidades participativas y autogestionarias para el buen vivir, aplicado en el proyecto Habitacional Alpallacta de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria", tesis de licenciatura Universidad Politécnica Salesiana.
- Márquez, Francisca. 2007. “Imaginarios urbanos en el Gran Santiago: huellas de una metamorfosis”. *Eure (Santiago)* 33 (99): 79–88.
- Metzger, Pascale y Nury Bermúdez. 1996. *El medio ambiente urbano en Quito*. Volumen 15. Quito: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Dirección General de Planificación. 185 pp.
- McKenzie Roderick D. 1924. "The ecological approach to the study of the human community". *American Journal of Sociology* 30 (3): 287–301.
- Oleas, Nora, Blanca Ríos-Touma, Paola Peña-Altamirano y Martín Bustamante. 2016. *Plantas de las quebradas de Quito: Guía Práctica de Identificación de Plantas de Ribera*. Quito: Universidad Tecnológica Indoamérica, Secretaría de Ambiente del DMQ, Fondo Ambiental del DMQ y FONAG. 132 pp.
- Ortega, Paola. 2009. “Gestión municipal en la recuperación de quebradas de la parroquia Tumbaco: estudio de caso relleno de paso sobre la quebrada Lushun”. Tesis de Maestría, Quito: FLACSO, Sede Ecuador. 122 pp.
- Peltre, Pierre. 1989. “Quebradas y riesgos naturales en Quito, periodo 1900–1988”. *Estudios de Geografía* 2: 45–91.
- Pisantry, Irene, Marisa Mazari y Exequiel Ezcurra. 2009. “El reto de la conservación de la biodiversidad en zonas urbanas y periurbanas”. En *Capital Natural de México*, volumen II: *Estado de conservación y tendencias de Cambio II*, coordinado por José Sarukhán, 719–759. México: CONABIO.
- Pierre, Francois. 1889. *Voyage d'exploration d'un missionnaire dominicain chez les tribus sauvages de l'Equateur*. Paris: Bureaux de l'Année Dominicain. 334 pp.
- Raffestin, Claude. 1986. “Ecogenèse territoriale et territorialité”. En: *Espaces, jeux et enjeux* por Roger Brunet y Franck Auriac, 175–185. Paris: Fayard y Fondation Diderot.

- Salcedo, Rodrigo. 2002. "El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno". *Eure (Santiago)* 28 (84): 5–19.
- Salomon, Frank. 1991. "La Yumbada: un drama ritual quichua en Quito". En *Ciudades de los Andes: visión histórica y contemporánea* compilado por Eduardo Kingman , 457–480. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Santillán, Alfredo. 2015. "Imaginaris urbanos y segregación socioespacial. Un estudio de caso sobre Quito." *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo* 8 (16): 246–263.
- Santillán, Sandra y Paola Vite. 2011. Interrelaciones urbanas alrededor de la quebrada La raya en la ciudad de Quito. Proyecto previo a la obtención de título de Ingeniero Ambiental. Escuela Politécnica Nacional. Quito-Ecuador. 108 pp.
- Sedrez, Lise. 2013. "Naturaleza urbana en América Latina. Ciudades diversas y narrativas comunes1". *Nuevas historias ambientales de América Latina y el Caribe* 59–65.
- Serrano, Tania. 2004. Análisis de la Reducción de la Vulnerabilidad en el Distrito Metropolitano de Quito. Cooperación Científica y Técnica entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) y el Institut de Recherche pour le Développement (IRD). Programa de investigación "Sistema de Información y Riesgos. Quito. 98pp
- Silva, Armando. 2001." Sobre pasiones ciudadanas para hacer a América". *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy* (17): 423–444. Acceso el 14 de junio de 2017.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042001000200025&lng=es&tlng=es.
- Silva, Armando. 2006. Imaginaris urbanos. Colombia: Arango, Editores, 2006. 390 pp.
- Soja, Edward W. 2008. Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. España: Editorial Traficantes de sueños. 594 pp.
- Terán, Edwin. 2011. "Análisis socio-ambiental del cambio de uso de suelo en la quebrada Caupicho - tramo inicial". Proyecto previo a la obtención de título de Ingeniero Ambiental. Quito: Escuela Politécnica Nacional. 122 pp.
- Torres, Ana Cristina, Anne Caroline Prévot y Sophie Nadot. 2016. "Explorando la relación ser humano-naturaleza: agricultura urbana, ciencias de la conservación y ciudad". *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* (19): 3–23.
- Tuan, Yi Fu. 2007. *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. España: Editorial Melusina. 350 pp.
- Vásconez, Mario, Andrea Carrión, Ana María Goetschel y Nancy Sánchez (1997). *Breve*

- historia de los servicios públicos en la ciudad de Quito*. Quito: CIUDAD.
- Verdesoto, Luis, Rosaelena Carrión, Raúl Aldaz, Lucía Valdivieso, Jennifer Marcillo, Soledad Chalco e Ivonne Morochz. 2008. *Quito, un caleidoscopio de percepciones,- midiendo la calidad de vida*. Quito: Corporación Instituto de la Ciudad. 241 pp.
- Villalba, Marcelo y Alexandra Alvarado. 1998. "La arqueología del valle de Quito en clave volcánica". En *Actividad volcánica y pueblos precolombinos en el Ecuador* coordinado por Patricia Mothes, 73–110. Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- Vizcarra Proaño, Ana María. 2011. "Imaginarios urbanos sobre la diferenciación norte y sur en la ciudad de Quito en dos barrios: Solanda y Carcelén". Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Wilson, Edward. 2012. *La conquista social de la tierra*. Colombia: Editorial Géminis. 379 pp.

1. Lista de documentos técnicos

- EPMAPS. Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito. 2015. Programa de Saneamiento Ambiental. Acceso el 26 de marzo de 2015.
<http://www.aguaquito.gob.ec/programa-de-saneamiento-ambiental-3>.
- EPMAPS. Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito. 2016. Programa para la descontaminación de los ríos de Quito.
http://www.aguaquito.gob.ec/sites/default/files/documentos/programa_para_la_descontaminacion_de_rios_ene_2016.pdf
- EPMAPS. Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito. 2011. Estudios de Actualización del Plan Maestro Integrado de Agua Potable y Alcantarillado para El Distrito Metropolitano de Quito, Resumen Ejecutivo Plan Maestro de Alcantarillado.
- INEC. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2010. Censo de Población 2010.
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/n>.
- Morejón Neira, Ramiro, Carolina Zambrano-Barragán, Cecilia Pacheco, Byron Arregui, María Augusta Montalvo, Andrea Terán y Liliana Lugo. 2011. “Agenda Ambiental de Quito, 2011–2016”. Quito: Secretaría de Ambiente DMQ.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 2011. Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012–2022. Secretaría General de Planificación.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 2012. Resolución 350 del Concejo Metropolitanos que establece al sistema de quebradas del DMQ como patrimonio natural, histórico, cultural y paisajístico Distrito Metropolitano de Quito, expedida el 23 de mayo de 2011.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2007). Ordenanza Metropolitana No. 0213 (2007). “De la prevención y control del medio ambiente Quito”.
http://www.ecuadorambiental.com/doc/ordenanza_213.pdf
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2011). Ordenanza Metropolitana No. 0172 “Régimen administrativo del uso del suelo en el Distrito Metropolitano de Quito”.
http://www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/images/Secretaria_Ambiente/Documentos/calidad_ambiental/normativas/ordm_0172_reg_adm_suelo.pdf
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2012). Ordenanza Metropolitana 171 que aprueba el “Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial”.
http://www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/images/Secretaria_Ambiente/Documentos/c

alidad_ambiental/normativas/ordm_0171_plan_metro_ord_pmot.pdf

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2016). Ordenanza Metropolitana 127

“Ordenanza Modificatoria de la Ordenanza Metropolitana 0041, del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito metropolitano de Quito.

http://www.ecp.ec/documentos/arquitectura/ORDM_127.pdf

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2015). Ordenanza Metropolitana 0041,

Ordenanza que aprueba el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento territorial del Distrito metropolitano de Quito.

http://www.registrodelapropiedad.quito.gob.ec/textos_normativa/TRANSPARENCIA_2015/DOCUMENTOS/ENERO/ORDENANZA_%20041_PLAN_METROPOLITANO_DE_DESARROLLO_Y_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL_DEL_DMQ.pdf

OIKOS. Corporación OIKOS. Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable

EMAAP. 2010. “Componente de manejo de laderas del Pichincha. Campaña de educación ambiental para la población asentada en el eje Pichincha Atacazo.

Organización y contenido de la campaña de educación ambiental”.

PNUMA, FLACSO y MDQM. (2011). Perspectivas del ambiente y cambio climático en el medio urbano ECCO Distrito Metropolitano de Quito. Quito.

Secretaría de Ambiente DMQ y Consultoría y Asesoría Ambiental NOVUM. 2016. Plan de Intervención Ambiental Integral en las Quebradas De Quito (Documento técnico).